

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN
DE MELÓN”

GLADIS MARLENI ORDOÑEZ TUCUBAL

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN
DE MELÓN”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

YUPILTEPEQUE - VOLUMEN 3

2-72-75-CPA-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE MELÓN”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

GLADIS MARLENI ORDOÑEZ TUCUBAL

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 7 de junio de 2013, según Acta No. 8-2013 Punto QUINTO inciso 5.6, subinciso 5.6.14 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MELÓN", municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Presentó

GLADIS MARLENI ORDÓÑEZ TUCUBAL

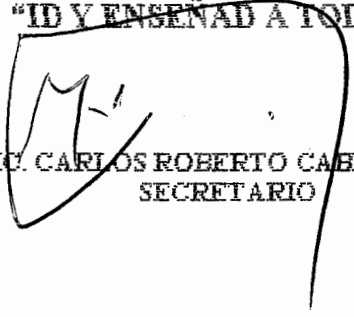
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintidós días del mes de julio de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Primeramente por darme la vida, quien me guía en el camino del bien, ya que ha entrado a mi corazón y con su sacrificio santo haberme salvado de lo justo que merecía mis pecados. Por darme el conocimiento "Porque Jehová da la sabiduría, y de su boca viene el conocimiento y la inteligencia." Así me sostuvo en sus manos dándome las fuerzas para continuar ante las adversidades que se presentaban y no desfallecer en el intento, tuvo la misericordia de permitir culminar esta etapa de mi vida. Señor mi alma en ti confía.

A MIS PADRES

**EDGAR FLAVIO ORDOÑEZ
CORONA**

Por ser el hombre que más admiro, y ser un ejemplo del padre celestial para mí vida, por su amor, cariño y apoyo incondicional, que sea este logro una recompensa a sus múltiples esfuerzos, sacrificios y sabios consejos que ha sido fundamental en mi vida. Gracias por guiarme en el camino de la vida y por la confianza puesta en mí. Misión cumplida. ¡Te amo papá!

**ODILIA TUCUBAL DE
ORDOÑEZ**

A mi querida madre por ser una mujer virtuosa, y me ha guiado en los caminos del señor, quien ha compartido mis triunfos y desalientos, por todo el amor que me ha dado, sus consejos, preocupaciones, sacrificios y toda la comprensión brindado en todos los momentos de mi vida. Gracias por mostrarme lo que es un corazón puro e inocente y que a pesar de todo lo que pasa en la vida la afronta con una sonrisa. ¡Te amo mamá!

A MIS HERMANOS

Brenda, Edin, Nester, Walter, Kimberly, Hilka, y Gerber por estar siempre conmigo, compartiendo mis sueños, mis locuras y ahora este éxito que también es de ellos ya que son parte importante en mi vida, los quiero. Y con mucho cariño a Marvin (QEPD)

A MIS SOBRINAS

Yadira y Melanie con mucho cariño y aprecio, que esta meta alcanzada sea una motivación para sus vidas.

A MIS ABUELOS

Joaquín Tucubal, María Socop
Flavio Ordoñez y Patricia Corona
Gracias por su cariño y Oraciones

A MIS TIOS

Por ser ejemplo a seguir y por su apoyo incondicional con mucho cariño y respeto. En especial al Lic. Edras Tucubal porque juntos batallamos para alcanzar este sueño anhelado.

A MI GRAN AMIGA

Hilda Noemí Buch Chiroy por ser amiga incondicional y hermana en Cristo, gracias por apoyarme en los momentos más difíciles de mi vida y compartir las alegrías conmigo. Dios te bendiga

A MIS AMIGOS

Karla, Vivian, Leslie, Olga, Mildred, Karen, Ana, Evelin, Sandra, Edin y Walter gracias por su amistad durante todo estos años.

A MIS AMIGOS DEL EPS

Por las experiencias compartidas durante todo este tiempo, es algo que quedará en mi corazón, les deseo éxito y que DIOS los bendiga. En especial a Lucrecia González, Ana Fernández y Odra Montenegro por

darme su amistad incondicional gracias por todo.

A MI FAMILIA EN GENERAL

Gracias por compartir este momento conmigo.

A LA IGLESIA

Sala Evangélica No. 1 Panabajal, por sus consejos y oraciones hacia mi persona para con el padre celestial, y en base a la palabra de Dios comparto este triunfo con mis hermanos en Cristo. 1Corintios 12:26... y si un miembro recibe honra, todos los miembros con él se gozan.

AL MUNICIPIO

De Yupiltepeque por el apoyo brindado para realizar este informe.

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA**

Por ser mi casa de estudio donde me formé y alcance mi éxito, y en especial a la Facultad de Ciencias Económicas

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

ÍNDICE GENERAL

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4	Localización y extensión territorial	4
1.1.5	Clima	4
1.1.6	Orografía	4
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	6
1.3	RECURSOS NATURALES	7
1.3.1	Hídricos	7
1.3.2	Bosques	7
1.3.3	Suelos	8
1.3.3.1	Tipos de suelo	8
1.3.3.2	Usos del suelo	9
1.3.4	Fauna	10
1.3.5	Flora	10
1.4	POBLACIÓN	10
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	12
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	12
1.4.2.1	Población por género	12
1.4.2.2	Población por área geográfica	12
1.4.2.3	Población por pertenencia étnica	13
1.4.2.4	Población por edad	13
1.4.3	Densidad poblacional	13
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	14
1.4.4.1	Género	15
1.4.4.2	Área geográfica	16
1.4.4.3	Por actividad productiva	16
1.4.5	Migración	16
1.4.5.1	Inmigración	16

1.4.5.2	Emigración	17
1.4.6	Vivienda	17
1.4.7	Ocupación y salarios	18
1.4.8	Niveles de ingreso	18
1.4.9	Pobreza	19
1.4.9.1	Pobreza extrema	20
1.4.9.2	Pobreza no extrema	20
1.4.10	Desnutrición	20
1.4.11	Empleo	21
1.4.12	Subempleo	21
1.4.13	Desempleo	21
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	22
1.5.1	Educación	22
1.5.1.1	Alumnos inscritos	22
1.5.1.2	Infraestructura física	24
1.5.1.3	Población alfabetizada y analfabetizada	25
1.5.2	Salud	25
1.5.3	Agua	26
1.5.4	Energía eléctrica	26
1.5.5	Drenajes y alcantarillados	27
1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	27
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	28
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	28
1.5.9	Letrinización	29
1.5.10	Cementerio	29
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	30
1.6.1	Unidades de mini - riegos	30
1.6.2	Centros de acopio	30
1.6.3	Mercados	30
1.6.4	Vías de acceso	30
1.6.5	Puentes	31
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	31
1.6.7	Telecomunicaciones	31
1.6.8	Transporte	32
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	33
1.7.1	Organizaciones sociales	33
1.7.2	Organizaciones productivas	33
1.8	ENTIDADES DE APOYO	34
1.8.1	Instituciones estatales	34
1.8.2	Instituciones municipales	34
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	35

1.8.4	Organizaciones privadas	35
1.8.5	Instituciones internacionales	35
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	35
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	36
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	36
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	36
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	37
1.11.1	Flujo Comercial	37
1.11.1.1	Principales productos de importación	37
1.11.1.2	Principales productos de exportación	38
1.11.2	Flujo financiero	38

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	39
2.1.1	Tenencia de la tierra	39
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	42
2.1.3	Concentración de la tierra	44
2.1.4	Coeficiente de Ginni	46
2.1.5	Curva de Lorenz	46
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	47
2.2.1	Agrícola	49
2.2.2	Pecuaria	50
2.2.3	Artesanal	50
2.2.4	Comercio y servicios	51

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	52
3.1.1	Financiamiento	52
3.1.2	Crédito	53
3.1.2.1	Crédito agrícola	53
3.1.2.2	Crédito pecuario	53
3.1.2.3	Crédito avícola	54
3.1.2.4	Otros créditos	54
3.1.3	Objetivos del crédito	54
3.1.4	Importancia del crédito	55
3.1.5	Clasificación del crédito	55

3.1.5.1	Por su destino	55
3.1.5.2	Por su finalidad	56
3.1.5.3	Por su garantía	57
3.1.5.4	Por su plazo	58
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	59
3.1.6.1	Requisitos a cumplir	59
3.1.7	Condiciones de crédito	61
3.1.7.1	Plazos	61
3.1.7.2	Tasa de interés	61
3.1.7.3	Garantías	62
3.1.7.4	Otros	62
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	62
3.2.1	Recursos propios	63
3.2.1.1	Capital de los productores	63
3.2.2	Recursos ajenos	64
3.2.2.1	Bancarios	65
3.2.2.2	Extra bancarios	66
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	67
3.3.1	Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto No. 19-2002	67
3.3.2	Ley de Sociedades Financieras Privadas Decreto No. 208	69
3.3.3	Código de Comercio Decreto No. 2-70	70
3.3.4	Leyes fiscales	70
3.3.4.1	Ley de Impuestos Sobre la Renta Decreto No. 26-92	71
3.3.4.2	Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto No. 27-92	71
3.3.5	Otras Leyes	71

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	72
4.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	73
4.1.2	Financiamiento a la producción	75
4.2	FINANCIAMIENTO DE CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO	75
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	76
4.2.1.1	Fuentes internas	76
4.2.1.2	Fuentes externas	76
4.2.2	Según características tecnológicas	78
4.2.3	Según destino de los fondos	78
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	79
4.2.4.1	Asistencia crediticia nacional	79
4.2.4.2	Asistencia crediticia regional	79

4.2.4.3	Asistencia crediticia municipal	80
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	80
4.2.5.1	Del mercado financiero	80
4.2.5.2	Del productor	81
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	82
4.2.7	Asistencia técnica	82
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	82
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	83
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	83

CAPÍTULO V

PROYECTO: CULTIVO DE MELÓN

5.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	84
5.2	JUSTIFICACIÓN	84
5.3	OBJETIVOS	85
5.3.1	General	85
5.3.2	Específicos	85
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	85
5.4.1	Identificación del producto	86
5.4.1.1	Usos del producto	87
5.4.1.2	Valor nutricional	87
5.4.1.3	Mercado meta	88
5.4.2	Oferta	88
5.4.3	Demanda	89
5.4.3.1	Consumo aparente	90
5.4.3.2	Demanda insatisfecha	91
5.4.4	Precio	92
5.4.5	Comercialización	93
5.4.5.1	Procesos de comercialización	93
5.4.5.2	Análisis de comercialización	94
5.4.5.3	Operaciones de comercialización	95
5.4.5.4	Canales de comercialización	95
5.4.5.5	Márgenes de comercialización	96
5.4.5.6	Factores de diferenciación	97
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	97
5.5.1	Localización	98
5.5.1.1	Macro localización	98
5.5.2.2	Micro localización	98
5.5.2	Tamaño	98
5.5.3	Superficie, volumen y valor de la producción	99
5.5.4	Proceso productivo	99

5.5.5	Requerimientos técnicos	101
5.5.5.1	Nivel tecnológico	102
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL	102
5.6.1	Justificación	103
5.6.2	Objetivos	103
5.6.2.1	Objetivo general	103
5.6.2.2	Objetivos específicos	104
5.6.3	Tipo y denominación	104
5.6.4	Marco jurídico	104
5.6.4.1	Normas internas	104
5.6.4.2	Normas externas	104
5.6.5	Estructura de la organización	106
5.6.5.1	Departamento de producción	107
5.6.5.2	Departamento de comercialización	107
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	107
5.7.1	Inversión fija	107
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	109
5.7.3	Inversión total	111
5.7.4	Financiamiento	112
5.7.4.1	Fuentes internas	112
5.7.4.2	Fuentes externas	113
5.7.5	Estados financieros	114
5.7.5.1	Costo directo de producción	114
5.7.5.2	Estado de resultados proyectado	115
5.7.5.3	Presupuesto de caja	117
5.7.5.4	Estado de situación financiera proyectado	118
5.7.6	Evaluación financiera	120
5.7.6.1	Punto de equilibrio	120
5.7.6.2	Flujo neto de fondos	123
5.7.6.3	Valor actual neto	124
5.7.6.4	Relación beneficio costo	125
5.7.6.5	Tasa interna de retorno	126
5.7.6.6	Período de recuperación de la inversión	126
5.8	IMPACTO SOCIAL	128
5.8.1	Generación de empleo	128
	CONCLUSIONES	129
	RECOMENDACIONES	131
	BIBLIOGRAFÍA	133
	ANEXOS	137

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Resumen comparativo de centros poblados, censos: 1994, 2002, 2011.	6
2	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Suelos Predominantes, Año: 2011.	9
3	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Población por Género, Área, Grupo Étnico y Edad, Años: 1994, 2002, 2011.	11
4	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa, Años: 1994, 2002, 2011.	15
5	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Emigración, Año: 2011.	17
6	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Nivel de Ingresos Mensual por Rangos, Año: 2011.	19
7	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Cobertura Educativa, Año: 2011.	23
8	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011.	41
9	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Uso de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011.	43
10	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra por Tamaño de finca, Años: 1979, 2003 y 2011.	45
11	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Detalle de Actividades Productivas, Año: 2011.	48
12	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Producción Agrícola, Generación y Volumen de Producción, Año: 2011.	49

13	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Producción Pecuaria por Estrato y Valor de la Producción, Año: 2011.	50
14	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Producción Artesanal, Generación de Empleo y Volumen de la Producción, Año: 2011.	51
15	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Clasificación Pecuaria de fincas por tamaño y producto, Año: 2011.	73
16	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Volumen y valor de la producción, según tamaño de finca y producto, Año: 2011.	74
17	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Producción Pecuaria, Financiamiento Según Encuesta, Año: 2011.	77
18	República de Guatemala, Oferta Histórica y Proyectada de Melón, Período: 2007 al 2015.	88
19	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Melón, Período: 2007 al 2015.	89
20	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Melón, Período: 2007 al 2015.	91
21	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Melón, Período: 2007 al 2015.	92
22	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de melón, Márgenes de comercialización, Año: 2011.	96
23	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Superficie, Volumen y Valor de la Producción, Año: 2011.	99
24	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Inversión Fija, Año: 2011.	108

25	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Inversión en Capital de Trabajo, Año: 2011.	110
26	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Inversión total, Año: 2011	111
27	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Fuentes de Financiamiento, Año: 2011	112
28	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Plan de Amortización del Préstamo, Año: 2011.	113
29	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, Del 1 enero al 31 diciembre de cada año.	114
30	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Estado de Resultados Proyectado, Del 01 enero al 31 diciembre de cada año (Cifras en quetzales)	116
31	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Presupuesto de Caja, Al 31 de diciembre de cada año.	117
32	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año.	119
33	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Flujo Neto de Fondos Proyectado.	123
34	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Valor Actual Neto, Año: 2011.	124
35	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Relación Beneficio Costo, Año: 2011.	125
36	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Tasa Interna de Retorno, Año: 2011.	126

- 37 Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: 127
Producción de Melón, Período de Recuperación de la Inversión,
Año: 2011.

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Densidad Poblacional Años: 1994, 2002 y 2011.	14
2	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Estratos de Fincas Según Extensión, Año: 2011	44
3	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Valor nutricional de Melón, Año: 2011.	87
4	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de melón, Proceso de Comercialización, Año: 2011.	93
5	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de melón, Análisis de comercialización, Año: 2011.	94
6	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Factores de Diferenciación, Año 2011.	97
7	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Requerimientos Técnicos, Año: 2011.	101

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003 y 2011.	47
2	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Canal de comercialización propuesto, Año: 2011.	95
3	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Flujograma del Proceso Productivo, Año 2011.	100
4	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Estructura Organizacional Propuesta, Comité productor de Melón "MELYUPE", Año: 2011.	106
5	Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Melón, Punto de Equilibrio, Año: 2011.	122

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, estableció el programa del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como método de evaluación final, como requisito previo a otorgar el título en el Grado Académico de Licenciado en las carreras de Contaduría Pública y auditoría, Economía y Administración de Empresas.

El Ejercicio Profesional Supervisado, permite identificar al estudiante con la realidad económica y la situación social del país. El objetivo primordial que persigue la investigación es determinar y analizar la situación actual de la población, su organización, unidades productivas, comerciales y servicios para presentar propuestas que aporten a su desarrollo y conocer la situación del financiamiento de crianza y engorde de ganado bovino, e identificar las potencialidades inherentes en financiamiento interno y externo con que cuentan los habitantes que se dedican a esta actividad pecuaria; así mismo, establecer mediante el estudio la situación económica y social en la que se encuentra el Municipio.

Los objetivos específicos son: determinar la situación actual que atraviesan los habitantes del Municipio sobre los aspectos generales del financiamiento y que les impide tener acceso al crédito. Presentar una propuesta de inversión a los productores de manera que puedan realizarla, para fomentar el uso correcto de los recursos existentes; evaluar si es necesaria la obtención de fuentes de financiamiento externo en la crianza y engorde de ganado bovino.

El tema general se denomina “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” y el tema objeto de estudio en el presente informe, se denomina “Financiamiento de Producción de Unidades

pecuarias (Crianza y Engorde de Ganado Bovino) y Proyecto: Producción de Melón”. La investigación se llevó a cabo en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, el periodo comprendido del uno al 31 de octubre de 2011.

La metodología de la investigación aplicada es el método científico a través de sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva, el cual se realizó por medio de las técnicas e instrumentos de la observación directa, entrevistas e interpretación de la información recopilada mediante una boleta elaborada para tal fin; además de los lineamientos establecidos por el programa del E.P.S de la Facultad de Ciencias Económicas, a través de las siguientes fases. Seminario General, Seminario Específico, Visita Preliminar al Municipio, prueba de boletas, investigación de campo, tabulación de la información y elaboración del informe colectivo e individual.

El Diagnóstico se realizó durante los meses de septiembre y octubre de 2011, por medio de una visita preliminar para conocer el lugar y sus limitaciones como el acceso a las diferentes comunidades y escasez de servicios básicos, así como la carencia de tiempo para realizar un censo.

Se contó con la colaboración de las autoridades municipales, policiales, religiosas, educativas, instituciones no gubernamentales y de personas importantes del Municipio entre estas están: La Corporación Municipal de Yupiltepeque, Policía nacional Civil, La Reserva Militar, Centro de Salud, la iglesia evangélica y católica, Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL- entre otras.

El contenido del presente informe consta de cinco capítulos, los que se describen a continuación:

El capítulo I, contiene las características socioeconómicas del Municipio, marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, entre otros que permiten conocer las condiciones de vida de la población.

El capítulo II, comprende el análisis de los aspectos de estructura agraria, tenencia, concentración y uso de la tierra, así como, las actividades productivas del Municipio.

El capítulo III, se refiere a aspectos generales y definiciones del financiamiento, la estructura financiera, los objetivos de la actividad financiera a través del cual se obtienen los recursos financieros, importancia del crédito, las fuentes de financiamiento y el marco legal aplicable.

El capítulo IV, comprende el financiamiento de la producción pecuaria del Municipio, específicamente la producción de crianza y engorde de ganado bovino, las fuentes de financiamiento que utilizan para su desarrollo, nivel tecnológico, así como las limitaciones que tienen los productores para la explotación de la actividad pecuaria.

El capítulo V, presenta una propuesta de inversión de la producción de melón, que contiene la descripción del proyecto, justificación, objetivos, estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo-legal, estudio financiero e impacto social de la propuesta.

Al final se presentan las conclusiones, recomendaciones, las cuales son el resultado de la investigación, así como la bibliografía consultada y anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo analiza los aspectos socioeconómicos del municipio de Yupiltepeque del departamento de Jutiapa. El estudio incluye características generales, conformación de la división político-administrativa, recursos naturales estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, identificación de riesgos y flujo comercial y financiero.

1.1 MARCO GENERAL

Presenta los aspectos del área geográfica investigada, entre ellos se analiza el contexto nacional y departamental, así como los antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, clima, orografía, costumbres, tradiciones, atractivos turísticos, actividades deportivas y culturales.

1.1.1 Contexto Nacional

Según información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la república de Guatemala se encuentra ubicada en la parte norte de Centroamérica. Limita al norte y oeste con México, al sur con el océano Pacífico, al sureste con Honduras y El Salvador, al este con Belice, el golfo de Honduras y el océano Atlántico.

Su capital es la ciudad de Guatemala, localizada entre los paralelos $13^{\circ} 44'$ a $18^{\circ} 30'$ latitud norte y entre los meridianos $87^{\circ} 24'$ a $92^{\circ} 14'$ longitud Oeste. Tiene una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados y una densidad poblacional de 103 habitantes por kilómetro cuadrado.

La división política de la República de Guatemala consta de 22 departamentos y 334 municipios, la moneda oficial es el quetzal, el idioma oficial es el español, sin embargo 21 grupos lingüísticos mayas mantienen vivos idiomas ancestrales. También se habla garífuna y xinca, estos idiomas tienen una base fonológica, gramática y léxico propios.

La población total a nivel nacional para el año 2002 alcanzó los 11,237,196 habitantes. Según proyecciones para el año 2011 la población total a nivel nacional es de 14,713,763 habitantes, con una tasa de crecimiento anual de 2.5% y una densidad poblacional de 135 habitantes por kilómetro cuadrado.¹

1.1.2 Contexto Departamental

El departamento de Jutiapa fue creado por disposición del Ejecutivo el 8 de mayo de 1852, quedando Jutiapa como Cabecera Municipal. Se encuentra situado al este de Guatemala, colinda al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula, al este con la República de El Salvador, al sur con el océano Pacífico y Santa Rosa y al oeste con Santa Rosa.

Se localiza en la latitud 14° 16 ' 58" y longitud 89° 53 ' 33" a una distancia de 124 kilómetros de la Ciudad Capital. Tiene una extensión de 3,219 kilómetros cuadrados, equivalente al 2.96% del territorio nacional.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

Su nombre oficial es Yupiltepeque, sin embargo sus habitantes lo llaman San Juan Yupiltepeque. Etimológicamente el nombre Yupiltepeque se deriva de las voces mexicanas: Yopi, "dios totoc de los pipiles" y teperl: "cerro montaña", de lo

¹Instituto Nacional de Estadística, GT. *X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002*. Guatemala. 131 p. y 271 p.

que se deduce el Cerro del Dios Totoc². Lugar donde actualmente se asienta la aldea Pueblo Viejo.

Yupiltepeque, antiguo pueblo de indios, situado en la cima del cerro llamado El Fortín, pasó a ser aldea Pueblo Viejo, luego de trasladarse al sitio que en la actualidad ocupa. El Municipio es un poblado del período pre hispánico, de los más antiguos del oriente del País, es mencionado en la Recordación Florida escrita por el Capitán Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en la última década del siglo XVII.

Según decreto de Gobierno del 23 de febrero 1848, el departamento de Mita se dividió en tres distritos para su mejor administración, los cuales eran: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa, estos distritos dejaron de existir el 9 de octubre de 1850, cuando por decreto de Gobierno los poblados volvieron a sus antiguas jurisdicciones. El 8 de mayo 1852 se emitió el Decreto Gubernativo que creó el departamento de Jutiapa, entre cuyos poblados se mencionó a Yupiltepeque.

Aproximadamente en el año 800 de esta era, los Xincas amplían su territorio y ocupan los actuales municipios de Yupiltepeque y Atescatempa en el oriente y Comapa al sur. Los Xincas desde siempre han sido extraordinarios curanderos y con ensalmos mágicos-religiosos, producto de la mezcla del cristianismo con las categorías religiosas nativas, se encuentran elementos culturales tales como: “el mal de ojo”, “la tierra de muerto” como posesión demoníaca al seno materno de la tierra que nos alimenta. “La tierra de muerto” funciona según los Xincas como efectivo instrumento de maleficios contra personas, animales y la prosperidad familiar.

²Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. GT. 2011, “*Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025*”, Guatemala, 78 p.

1.1.4 Localización y extensión

El Municipio está situado al oriente del País, conforma uno de los diecisiete municipios del departamento de Jutiapa. Tiene una extensión territorial de 36 km². Se localiza a una distancia de 148 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala y a 24 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa con la que colinda al norte, al este con los municipios de Asunción Mita y Atescatempa, al sur con el municipio de Jerez y al oeste con los municipios de Zapotitlán y El Adelanto.

Yupiltepeque está ubicado sobre la ruta 23, que comunica a la cabecera departamental de Jutiapa, atraviesa las aldeas El Sillón y Las Brisas. La principal vía de comunicación de la Ciudad Capital, es una carretera de 148 kilómetros de longitud totalmente asfaltada; 124 kilómetros corresponden a la carretera Centroamericana Ruta CA-1 hasta la cabecera departamental de Jutiapa; y los 24 kilómetros restantes corresponden a la Ruta Nacional No. 2.

1.1.5 Clima

La Cabecera Municipal está situada a 1,050 metros sobre el nivel del mar; por la altura en que se ubica el Municipio, posee una zona de bosque tropical seco, la temperatura oscila entre los 18 y 30 grados centígrados, lo que indica un clima templado-cálido, con una temperatura media de 17.1 a 20.78. “La precipitación pluvial media anual es de 1,220 milímetros en un lapso de 5 a 6 meses y con vientos de 16 km/h promedio”³.

1.1.6 Orografía

En su mayoría el área que ocupa el Municipio es quebrado y con fuertes pendientes, se encuentra a una latitud norte de 14° 11' 42" y longitud este de 89° 47' 30".

³ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. GT. 2011, “Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025”, Guatemala, 78 p.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

La feria titular del Municipio fue instituida por Acuerdo Gubernativo del 14 de noviembre del año 1,936, en honor al Patrón San Lucas, en la actualidad se celebra del 15 al 20 de octubre. Las procesiones se celebran durante las fiestas de Semana Santa, el baile de los Viejos se celebra el sábado de gloria de cada año. En el mes de diciembre se llevan a cabo las posadas que están vinculadas con las fiestas navideñas y el 7 de diciembre la quema del diablo. Las condiciones para la cultura y el deporte son escasas; la Cabecera Municipal cuenta con un estadio de fútbol, un polideportivo y una cancha de básquetbol.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

La división político-administrativa permite el análisis de las comunidades o centros poblados que integran el Municipio, los cambios en su conformación, así como en su funcionamiento administrativo.

1.2.1 División política

La división política son las distintas categorías en las que está conformado un Municipio, agrupado en los distintos centros poblados; de acuerdo a la categoría de los centros poblados pueden ser: pueblos, colonias, villas, aldeas, caseríos, parcelamientos, rancherías, cantones, parajes, labores, granjas y fincas, entre otros.

El municipio de Yupiltepeque para el año 2011 está dividido en tres categorías de centros poblados; caseríos, aldeas y un pueblo. A continuación se muestra un resumen comparativo de los años 1994, 2002 y 2011 según las categorías de centros poblados.

Cuadro 1
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Resumen Comparativo de Centros Poblados
Censos: 1994, 2002, 2011

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Censo municipal 2011
Pueblo	1	1	1
Aldea	12	12	12
Caserío	3	4	4
Paraje	1	-	-
Población dispersa	1	-	-
Total	18	17	17

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Censo local de población realizado por la municipalidad de Yupiltepeque en el mes de marzo año 2011.

En el año 2002 existen menos centros poblados con respecto al año 1994, desaparece el paraje y se crea un caserío; según el censo municipal 2011 no existe variación de los centros poblados en comparación con el 2002, situación que se pudo confirmar en la investigación realizada, por lo que el Municipio se conforma de un pueblo, doce aldeas y cuatro caseríos.

1.2.2 División administrativa

Se refiere al ordenamiento interno para efectos del gobierno local mediante el cual la población elige a sus propias autoridades. De acuerdo a la información recabada, del año 1994 al año 2001 la administración municipal estaba conformada por una Corporación Municipal, representada por el Alcalde, no existían alcaldías auxiliares ni Consejos Comunitarios de Desarrollo para cada uno de los centros poblados, únicamente se trabajaba con Comités Mejoramiento. Para el año 2002, únicamente las aldeas: Las Brisas, El Calvario, La Perla, Los Monzones y El Llano, estaban representadas por Consejos Comunitarios de Desarrollo.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son aquellos bienes que provee la naturaleza, de los que el ser humano puede disponer para satisfacer sus necesidades. Los conforman todas las riquezas y fuerzas naturales que el hombre incorpora a las actividades económicas mediante su cultivo, extracción y explotación.

1.3.1 Hídricos

Se observó el alto grado de contaminación de los ríos, con característica de aguas turbias; esta situación se da por la desembocadura de los drenajes, malas prácticas de tirar basura, así como la contaminación por sedimentos y agroquímicos utilizados en los cultivos. A continuación se describen los recursos hídricos del Municipio con: Río Tahuapa; Río las Pavas, conocido con anterioridad como quebrada, está ubicado entre los municipios de Atescatempa, Yupiltepeque y Zapotitlán; Río Atescatempa se localiza entre los municipios de Yupiltepeque y Atescatempa.

De acuerdo a la investigación de campo se localizaron las siguientes quebradas: San José Vista Hermosa, Agua Helada y El Zapote en la aldea El Llano, Los Mangos en Vista Hermosa, El Chilo en aldea La Perla, Joya Grande en la Cabecera Municipal. Son afluentes de agua que abastecen a las comunidades que encuentran a su paso, sin embargo, en época de verano es un recurso bastante escaso por lo secas que se mantienen.

1.3.2 Bosques

Las condiciones del suelo lo potencializan para el cultivo y la explotación de bosques maderables del tipo coníferas (pino, ciprés), Quercus (robles y encinos), eucaliptos y palo blanco; sin embargo, los recursos forestales no han sido preservados por el incremento de deforestación, el avance de la frontera agrícola, la desertificación y erosión progresiva.

La Oficina Municipal de Planificación ha realizado actividades junto con escuelas, para la implementación de pequeñas áreas de viveros forestales; dentro de las actividades se mencionan: capacitación a maestros sobre temas de protección de plantas, conservación de fuentes de agua, métodos de plantación y áreas experimentales de plantaciones en las escuelas (áreas libres); no obstante, se carece de registros sobre los resultados de las referidas actividades.

En la aldea Estanzuela existen dos bosques comunales, uno con una extensión de dos manzanas y otro de una manzana, administrado por el Comité Pro-mejoramiento y sólo se obtiene leña para el consumo familiar.

Según el Instituto Nacional de Bosques (INAB), tiene una cobertura boscosa al año 2006 de 158 Ha, esto ha variado con respecto al año 2001 ya que se ha reducido 14 Ha, es decir, que se ha reducido en un 7.97%, de manera que el cambio neto anual a oscilado a la baja en un 3%. La tasa de cambio anual en términos porcentuales es de -1.66. De acuerdo con el Instituto Nacional de Bosques –INAB– el Municipio cuenta con 2,269.45 hectáreas sin bosque; 2,139 hectáreas de mixto cultivos; 1,116.56 hectáreas de mixto/arbustal y 15.19 Ha. de latifoliados.

1.3.3 Suelos

Los suelos en el Municipio son utilizados con predominio para la agricultura, fenómeno que se ha mantenido a través de los años.

1.3.3.1 Tipos de suelo

A continuación se muestran los suelos predominantes en el Municipio, de acuerdo a la serie de suelos.

Cuadro 2
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Suelos Predominantes
Año: 2011

Serie de suelo	Kilómetros Cuadrados	%
Culma	14.53	26.10
Jalapa	1.85	3.32
Mongoy	33.35	59.90
Suchitán	0.77	1.38
Suelos Aluviales	5.18	9.30
Total	55.68	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del proyecto MAGAESPRED-ECATIE, febrero de 2001, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar predominan los suelos denominados Mongoy con un 33.35 kilómetros cuadrados, caracterizados por suelos con declive dominante de 25% a 40 %, con drenajes de suelo regular moderadamente alto, capacidad de abastecimiento de humedad y una capa que limita la penetración de las raíces de 75- 90 centímetros. Son de materiales mixtos y de color oscuro, su espesor aproximado es de 15 a 30 centímetros y el subsuelo es de color café rojizo de consistencia friable con una textura arcillosa.

1.3.3.2 Usos de suelo

“El Municipio utiliza el 90.1% de los suelos para la agricultura; un 8.3% está constituido en matorrales y el 1.6% restante es bosque secundario o arbustos.”⁴

“Lo anterior implica que el uso actual que se le da al suelo no está vinculado con la vocación y potencial del mismo, debido a que se cuenta con 2,900 Ha. forestales y en protección 2,900 Ha. por lo tanto la capacidad forestal productiva del Municipio se ha visto relegada o en el peor de los casos ausente.”⁵

⁴Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. GT. 2011, “Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025”, Guatemala, 30 p.

⁵Ibíd, 32 p.

1.3.4 Fauna

La fauna se refiere al conjunto de especies animales que habitan una región geográfica, propias de un período geológico y distribuidas en un ecosistema.

En el Municipio existe diversidad de especies dentro de las cuales están:

- Aves: palomas ala blanca, llanera, bruja, de castilla, zopilote, lechuza, gavilanes, búhos, gallinas de patio, patos, chompipes, gansos.
- Doméstico: ganado vacuno, porcino, canino, gatuno y caballar.
- Monterlaces: venado, Conejo, liebre, cotuza, armados, mapache, zorrillo, tacuazin, tepezcuintle.
- Peces y reptiles

1.3.5 Flora

Se refiere a las especies y vegetales que existen en un área; en el Municipio se puede encontrar las siguientes:

- Madereros: Conacaste, ciprés, palo blanco, cedro, caoba y encino.
- Frutales: Mango, naranja, limón, anona, nonis, mora, morro, papaya, mandarina, zunsa y almendro.
- Ornamentales: Geranio, buganvilia, rosal, flor de china, ninfas, nardo, y jacaranda.
- Silvestre: Flor de muerto, chaute, y cabello de ángel.

En el Municipio la tala inmoderada de árboles representa la causa principal de la depredación tanto de la fauna como de la flora, situación que las autoridades locales no han tenido el control necesario para menguar dicha problemática.

1.4 POBLACIÓN

“La población es un conglomerado de personas que comparten una serie de características en común dentro de un territorio determinado. El análisis de ésta

variable es de suma importancia, dado que alrededor de la misma giran todas las demás, porque es la razón de ser del diagnóstico socioeconómico.”⁶ A esta variable le compete analizar indicadores que están inmersos dentro del mismo, tales como: Población total, estructura por sexo, edad, área geográfica y grupo étnico. En la siguiente página se presenta un cuadro de la población por género, por área geográfica, grupo étnico y edad.

Cuadro 3
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Población por Género, Área, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002, 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Censo municipal 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	4,637	48	6,319	48	7,787	50
Mujeres	4,949	52	6,760	52	7,752	50
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100
Población por área						
Urbana	2,109	22	2,788	21	4,522	29
Rural	7,477	78	10,291	79	11,017	71
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100
Población grupo étnico						
Indígena	2,012	21	1,746	13	1,523	10
No Indígena	7,574	79	11,333	87	14,016	90
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100
Población por edad						
00 a 06	2,264	24	3,055	23	1,709	11
07 a 14	2,269	24	3,058	24	3,574	23
15 a 64	4,628	48	6,327	48	9,479	61
65 y más	425	4	639	5	777	5
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011.

⁶ Aguilar Catalán J. A. 2011. *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. Guatemala. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados) 3era. Edición. Guatemala. Editorial praxis. 40 p.

El cuadro anterior detalla el comportamiento que han tenido los principales indicadores demográficos de estructura, distribución y composición de la población. A continuación se analiza de manera individual el patrón que ha tenido cada uno de estos componentes.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

De acuerdo al Censo poblacional que realizó la Municipalidad de Yupiltepeque, refleja que el total de habitantes del Municipio para el año 2011 es de 15,539 habitantes, conformado por 3,558 hogares.

Las proyecciones del INE, muestra una población para el año 2011 de 15,769 habitantes, con una tasa de crecimiento de un 2.1% con base al comportamiento de la población del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

A continuación se realiza un análisis de los indicadores de la población total por sexo, área, etnia y edad de los años 1994, 2002 y 2011, de acuerdo a los dos últimos censos de población y habitación del INE.

1.4.2.1 Población por género

Para los años 1994 y 2002 no presentan variación porcentual, a la vez la población femenina predomina con el 52%; sin embargo, para el año 2011 a pesar del incremento poblacional, se muestra una paridad comparativa entre el sexo masculino y femenino.

1.4.2.2 Población por área geográfica

La población urbana habita en la Cabecera Municipal y la población rural son los residentes de aldeas y caseríos. Para el año 2011, la población del área

urbana presenta un leve incremento de un 8%, con respecto al censo del año 2002; no obstante, durante los tres períodos analizados, la mayor cantidad de población se concentra en el área rural, debido a que la ocupación principal es en labores agrícolas como medio de subsistencia.

1.4.2.3 Población por pertenencia étnica

Para el año 2002 la población indígena disminuyó un 8% con respecto al año 1994 y para el año 2011 presenta un decremento del 3% en comparación con el año 2002; no obstante, la participación de la población no indígena predomina en los años analizados.

1.4.2.4 Población por edad

La mayoría de la población se ubica en el rango de 15 a 64 años. Para el año 1994 y 2002 representaba el 48% del total de la población, es decir que no se tienen cambios en este intervalo; y para el año 2011 está constituida por el 46%. La minoría constituye la población de 65 años a más. El crecimiento poblacional ha sido constante en todos los rangos de edad lo que muestra diferencias poco significativas.

1.4.3 Densidad poblacional

La densidad poblacional es un indicador utilizado para medir el número de habitantes en una comunidad por cada kilómetro cuadrado de extensión. Éste análisis puede ser útil para comparar la situación actual con la de años anteriores, así mismo puede ser parámetro al contrastar con el indicador a nivel República.

Se establece un aumento de la densidad poblacional por kilómetro cuadrado en los períodos analizados; para el año 2002 presentó un incremento del 36% con respecto al 1994 y para el 2011 registró un incremento de un 16% en comparación con el 2002.

A continuación se presenta el cuadro de la densidad poblacional del municipio en relación a la densidad del departamento de Jutiapa y la república de Guatemala.

Tabla 1
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002, 2011

	Censo 1994	Censo 2002	Censo 2011
<u>Municipio</u>			
Población	9,586	13,079	15,539
Superficie en Km	36	36	36
Densidad	266	363	432
<u>Departamento</u>			
Población	307,491	389,085	436,076
Superficie en Km	3,219	3,219	3,219
Densidad	95	121	135
<u>República</u>			
Población	8,384,453	11,237,196	14,319,688
Superficie en Km	108,889	108,889	108,889
Densidad	77	103	131

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1,994, XI Censo de Población y VI de Habitación y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011.

Al analizar la densidad poblacional del municipio con la densidad del departamento de Jutiapa en el año 2011, se determinó que la densidad departamental asciende a 135 habitantes por kilómetro cuadrado, con un 68.75% menos que la del Municipio.

1.4.4. Población económicamente activa -PEA-

La población económicamente activa –PEA-, de acuerdo al INE, se define como: el conjunto de personas de siete años en adelante, que ejercen una ocupación o la buscan de forma activa.

Según el X Censo de Población y V de Habitación 1994, la PEA correspondió al 26.45% del total de la población del Municipio, situación que presentó una variación mínima en el año 2002 equivalente a un 28.63%. A continuación se muestra la población económicamente activa del Municipio, correspondiente a los años 1994, 2002 y 2011.

Cuadro 4
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa
Años: 1994, 2002, 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2011		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por género								
Hombres	2,429	96	3,246	87	854	86	3,917	87
Mujeres	107	4	498	13	143	14	600	13
Total	2,536	100	3,744	100	997	100	4,517	100
PEA por área								
Urbana	581	23	808	22	273	27	974	22
Rural	1,955	77	2,936	78	724	73	3,540	78
Total	2,536	100	3,744	100	997	100	4,514	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de población del INE al año 2011.

1.4.4.1 Género

Para el año 2002 la PEA de género masculino presentó un decremento del 9% y el género femenino incrementó ese mismo porcentaje, en comparación con el año 1994, mientras que para el año 2011 no registra variación porcentual con respecto al año 2002; sin embargo, la participación del género masculino prevalece sobre el género femenino en los tres períodos analizados, lo cual indica que la carga económica del hogar recae en el género masculino.

1.4.4.2 Área geográfica

Para el año 2002 se registra una mínima variación porcentual de la PEA en el área urbana con una disminución del 1%, e incremento de ese mismo porcentaje para el área rural, en comparación con el año 1994.

Con respecto a las proyecciones al año 2011, se determina que no existe variación porcentual de la PEA y se concentra en el área rural con una participación de un 78%, debido a que la actividad principal es agrícola y la mayor concentración de la población se encuentra en el área rural.

1.4.4.3 Por actividad productiva

Está conformada por hombres y mujeres de siete años en adelante, agrupados por cada actividad a la que se dedican en un momento determinado, económica remunerada, (PEA ocupada).

1.4.5 Migración

“Desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen o de partida a un lugar de destino o de llegada y que implica atravesar los límites de una división política-administrativa, ya sea de un país a otro o de un municipio a otro dentro de un mismo país”.⁷

Dentro del análisis de migración, encuentran los términos inmigración y emigración; fenómenos sociales dados por múltiples factores en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

1.4.5.1 Inmigración

Es el movimiento de personas cuyo lugar de origen es fuera del Municipio, que por razones diversas como la necesidad de encontrar fuentes de trabajo, se han

⁷ Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2003. *XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002*, Guatemala p. 264.

asentado dentro del Municipio, esta puede ser de manera temporal o permanente.

En la investigación realizada en el campo, refleja que de 574 familias encuestadas, 97 son provenientes de otro municipio correspondiente al 17% de la muestra.

1.4.5.2 Emigración

“Proceso de salida de una persona o conjunto de personas de un área político-administrativa, para establecerse en otra como residente habitual”⁸

En el siguiente cuadro se detalla de acuerdo a la encuesta, el flujo de personas que han abandonado el Municipio, para establecerse en la Ciudad Capital, otro municipio, departamento o el extranjero.

Cuadro 5
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Emigración
Año: 2011

Destino	No. De Encuestas	%
Capital	51	72
Departamento	9	13
Municipio	7	10
Extranjero	4	5
Total	71	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La principal causa de la emigración es la escasa oferta de trabajo; según investigación de campo se determinó que de los 2,870 habitantes, que corresponde a la población total de la muestra, el 2.47% emigran del Municipio.

1.4.6 Vivienda

La vivienda es un derecho humano inalienable; un techo inadecuado amenaza de forma directa contra la salud física y mental de la persona. La accesibilidad

⁸Ibid p. 261.

física, la inclusión de servicios básicos como el agua potable, el gas y la electricidad, el respeto por las tradiciones culturales y la seguridad, deben formar parte del derecho a la vivienda, constituyéndose un factor importante en la población, para determinar el grado de desarrollo de la misma.

1.4.7 Ocupación y salarios

Presenta las diferentes ocupaciones laborales desarrolladas por hogar, segmentadas de acuerdo a las diferentes actividades productivas, así como el promedio de salarios que perciben los trabajadores.

Según el Censo del año 2002 el grueso de la población ocupada, está constituida en el sector agrícola con un 87%, sin embargo al compararlo al año 2011, se redujo a un 63%, esta situación se debe a que gran parte de la población se ha desplazado hacia actividades relacionadas al comercio y los servicios, que para el año 2011 presentan cifras de 5% y 27% en su orden respectivo.

En el año de la investigación 2011, con el Acuerdo Gubernativo 388-2010, el salario mínimo para éste sector era de Q63.70. En cuanto al sector no agrícola el movimiento del salario mínimo se ha desarrollado de la siguiente manera: En el año 2002 de Q30, para el 2003 de Q34.20, en el 2004 de Q39.67, en el 2007 de Q45.82, para el año 2008 era de Q52. Para el 2011 según el mismo acuerdo gubernativo, el salario mínimo para el sector no agrícola es de Q63.70 por día.

1.4.8 Niveles de ingreso

En este apartado se analiza el ingreso percibido al final de un período y generado por una actividad económica. A continuación se presenta los datos de los ingresos mensuales, según rango.

Cuadro 6
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Nivel de Ingresos Mensual por Rangos
Año: 2011

Rango en quetzales		Hogares	%
1.00	450.00	82	14
451.00	900.00	122	21
901.00	1,350.00	129	23
1,351.00	1,800.00	88	16
1,801.00	2,250.00	41	7
2,251.00	2,700.00	25	4
2,701.00	3,150.00	24	4
3,151.00	en adelante	63	11
Totales		574	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se determina que el 74% de los hogares encuestados, perciben ingresos inferiores al salario mínimo, es decir, que los ingresos de éste segmento de hogares, no alcanza para cubrir sus necesidades.

1.4.9 Pobreza

“El concepto de desarrollo está estrechamente relacionado con el de desigualdad. De hecho, desde un enfoque relativista, se considera pobres a las personas que se alejan mucho de los estándares de vida promedio de una sociedad, independientemente de la privación de bienes y servicios específicos”.⁹

Los datos obtenidos en la encuesta presentan un panorama no muy alentador, al presentar niveles de pobreza aún mayor a los presentados en los últimos años; el porcentaje de pobreza refleja un 85%, a pesar de que el Programa de Desarrollo Municipal, contempla como meta para el año 2015, la reducción de pobreza en un 50%.

⁹Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010”. p. 247.

1.4.9.1 Pobreza extrema

Al analizar la pobreza extrema, según los mapas de pobreza de SEGEPLAN del año 2002 presenta un índice de 31.1% considerado como muy alto. Al comparar éste dato con lo obtenido en la encuesta del año 2011, se establece que el indicador de pobreza extrema incrementa a un 58%, situación alarmante que refleja la precariedad socioeconómica que vive la mayoría de la población del Municipio, tomando en cuenta que es de los índices más altos de pobreza extrema a nivel Nacional. De acuerdo a la ENCOVI, en el año 2006 el 15.2% de la población del país vive en condiciones de extrema pobreza, situación que no varía significativamente en el año 2011 al presentar un indicador del 13.33%

1.4.9.2 Pobreza no extrema

La pobreza no extrema, de acuerdo a los datos que proporciona la muestra al año 2011 está representada por un 27% de la pobreza general del Municipio. Situación que al relacionar con el indicador de la SEGEPLAN del año 2002 con un 49.6% muestra una reducción de la pobreza no extrema, sin embargo un incremento de la pobreza extrema como se describe en el párrafo anterior. La ENCOVI 2011 indica que el 39.7% corresponde a la pobreza no extrema en el país.

1.4.10 Desnutrición

La desnutrición es un estado patológico a consecuencia de la falta de ingesta o absorción de alimentos; éste estado en los niños está relacionado con la morbilidad y mortalidad, lo cual condiciona su potencial de crecimiento y desarrollo. El departamento de Jutiapa para el año 2009 presentó un índice de desnutrición de 29.4% y desnutrición crónica de un 8.2%; a nivel de República, Guatemala presentó un 43.4 % de desnutrición crónica y 16.1% de desnutrición severa para niños de 3 a 59 meses de edad.

1.4.11 Empleo

En la economía del Municipio predomina la agricultura, ganadería y producción artesanal; la mayor parte de la producción agrícola (constituida en su mayoría por cultivos de maíz, frijol y café cereza en menor grado) se destina para el autoconsumo.

Con base en la investigación de las encuestas, se determina que sólo el 15% de los habitantes del Municipio poseen un empleo permanente.

1.4.12 Subempleo

Una elevada cantidad de trabajadores no perciben salarios, porque se dedican al cultivo de productos para su subsistencia; sin embargo los propietarios de tierra, subcontratan a jornaleros para trabajos temporales en las cosechas, por tal situación, no perciben salarios fijos.

De acuerdo a las personas encuestadas un 64% obtiene un ingreso temporal, este subconjunto de población, se caracteriza por no contar con un empleo estable, desarrollándose en condiciones de subsistencia, realizando trabajos temporales como consecuencia que no encontraron uno adecuado, presionados por la necesidad de llevar sustento a sus hogares.

1.4.13 Desempleo

Como consecuencia de la condición en la que se desenvuelve la población económicamente activa, existe un alto índice de desempleo, esta situación provoca que las familias vivan en condiciones de pobreza y pobreza extrema, por la falta de una política sostenible para asegurar el trabajo del campesino y por ende el sostenimiento de sus familias. De acuerdo a datos de la encuesta, un 21% de la población encuestada en edad de trabajar se encuentra desempleada.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la población, para alcanzar el bienestar social y mejorar la calidad de vida como educación, salud, agua, energía eléctrica, entre otros, para alcanzar el bienestar social y mejorar la calidad de vida. El Municipio cuenta con los siguientes servicios:

1.5.1 Educación

La educación contribuye al desarrollo social y económico, a la vez determina las oportunidades de crecimiento de una comunidad. El sistema educativo se compone por el sector público y privado en los niveles de educación: preprimaria, primaria, básicos, diversificado y superior. Es una variable con indicadores que mide el potencial del recurso humano en cuanto al conocimiento técnico y científico; sirve como parámetro para medir el desarrollo cultural y económico de la población.

Como entidad responsable se encuentra el Ministerio de Educación que busca lograr los objetivos del Plan Nacional de Educación 2008-2012 propuesto por esta dependencia estatal, además existen centros educativos privados y entidades que proporcionan este servicio. A continuación se describen las características educativas de la población del Municipio.

1.5.1.1 Alumnos inscritos

Se establece que para el año 2009 la población estudiantil inscrita aumentó en todos los niveles educativos, con relación al año 2008; en donde el nivel preprimario registra un aumento de casi un 32%, primaria un 4%, básico un 13% y diversificado con un 42% sobre el total del nivel respectivo.

En el año 2011 la tendencia sigue en incremento, con excepción del nivel primario, que presenta un decremento del 3% en la población inscrita con

relación al año 2009. La población inscrita en el área rural está representada por un 80% y un 20% para el área urbana.

Al analizar cada uno de los niveles educativos, el nivel de primaria tiene el mayor número de alumnos inscritos; para el año 2007 equivale a un 83% mientras que para el año 2011 representa un 71%.

En el siguiente cuadro presenta la cobertura en los distintos niveles de educación del Municipio.

Cuadro 7
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Cobertura Educativa
Años: 2007, 2009 y 2011

Niveles	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura %	Déficit %
Año 2007				
Preprimaria	851	607	71	29
Primaria	2,337	3,109	133	0
Básico	1,049	864	82	18
Diversificado	975	171	18	82
Total	5,212	4,751	91	9
Año 2009				
Preprimaria	894	799	89	11
Primaria	2,429	3,237	133	0
Básico	1,078	978	91	9
Diversificado	1,007	242	24	76
Total	5,408	5,256	97	3
Año 2011				
Preprimaria	926	823	89	11
Primaria	2,517	3,145	125	0
Básico	1,118	1,108	99	1
Diversificado	1,046	302	29	71
Total	5,607	5,378	96	4

Fuente: elaboración propia, con base en datos estadísticos del Ministerio de Educación año 2002 y Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque año 2011.

El cuadro anterior expone que en los años analizados la cobertura educativa para el nivel de primaria supera el 100%, resultado correspondiente a una de las metas del milenio que tiene como objetivo la primaria completa.

La cobertura del nivel básico se incrementó en un 9% en el año 2009 en comparación al año 2007 y para el año 2011 se incrementó en 8% con relación al 2009, situación que es importante al considerar que casi se llega a una cobertura del 100% para este nivel educativo.

En los años analizados, el nivel diversificado ya presenta alumnos inscritos, sin embargo el nivel de cobertura apenas presenta un 29% para el año 2011, representando al segmento que tiene la oportunidad de asistir a establecimientos dentro del Municipio. El déficit en éste nivel educativo es de 71%, dato que constituye a la gran mayoría de la población en edad de cursar el nivel diversificado y se debe por falta de establecimientos educativos en los centros poblados, así como por carecer de recursos monetarios necesarios ó por dedicarse a actividades laborales para llevar sustento a sus hogares.

1.5.1.2 Infraestructura física

A pesar del incremento poblacional estudiantil, el Municipio no refleja cambios sustanciales en la infraestructura educativa, convirtiéndose en un factor que limita el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el desenvolvimiento de los niños en un lugar adecuado e incluso en algunos casos hasta peligroso.

Para el año 2009 se incrementó el total de la infraestructura educativa en 20% con relación al año 2007; en el año 2011 se registra un establecimiento más con respecto al año 2009. El nivel con mayor cantidad de centros educativos es el primario, debido a la planificación de cobertura de las políticas educativas 2008-2012, el cual refleja el objetivo operativo siguiente: "Aumentar el número de

niños niñas en el nivel inicial, Preprimario Párvulos, Preprimario Monolingüe y Bilingüe, Primario monolingüe y Primario bilingüe”¹⁰.

En la investigación realizada se observó que el estado de las instalaciones de los establecimientos del área urbana cuentan con el mobiliario necesario, canchas deportivas y servicios sanitarios en buenas condiciones, sin embargo el servicio de agua es limitado para todas las instituciones. Dicha situación cambia en los establecimientos del área rural, dado que presentan infraestructura dañada, tanto en aulas, techos y servicios sanitarios.

1.5.1.3 Población alfabeta y analfabeta

La población mayor de quince años que no sabe leer y escribir es considerada como analfabeta.

De acuerdo a datos proporcionados por CONALFA, la población alfabeta para el año 2,002 es de 4,463 con el 64%, la analfabeta de 2,503 habitantes con el 36%; en el año 2006 la población alfabeta es de 4,579 representada por 65% y la analfabeta es de 2,457 con el 35%; para el año 2,011 la población alfabeta es de 6,775 con el 78%, mientras que la analfabeta 1,902 habitantes con el 22%. La encuesta realizada en la investigación de campo refleja que la población alfabeta se situó en un 79% y la analfabeta en 21%, lo que muestra poca diferencia con los datos que proporciona CONALFA.

1.5.2 Salud

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través del Centro de Salud, es el encargado de brindar la atención médica a todo el Municipio. La cobertura de este servicio es por medio de un Centro de Salud catalogado de tipo “A”,

¹⁰Ministerio de Educación de Guatemala –MINEDUC-. 2008. “*Políticas Educativas 2008-2012*”, Guatemala, 2008. p. 5.

ubicado en la Cabecera Municipal; brinda el servicio al área urbana y a comunidades aledañas las 24 horas del día. En la aldea El Jícaro existe un puesto de salud, que brinda atención a los poblados circundantes.

Las enfermedades más frecuentes en el Municipio, lo constituyen el resfriado común, el parasitismo intestinal, derivado de la falta de infraestructura básica de la vivienda y un buen saneamiento ambiental; esto se ve reflejado en la calidad de vida de la población. El disponer de servicios básicos adecuados, un sistema de excretas, drenajes, servicios sanitarios y una adecuada alimentación reduciría de manera significativa la morbilidad en los pobladores.

1.5.3 Agua

El agua es uno de los elementos vitales para la existencia del ser humano. El servicio de agua que se distribuye en el Municipio no se califica como potable, pero recibe tratamiento de cloración. De acuerdo a la información proporcionada por la Municipalidad, la distribución de agua se realiza a través de una planta de tratamiento que abastece el 26% de los hogares en el área urbana y las aldeas de: Las Brisas y El Calvario.

El 87% de la población indicó que el agua que consumen es entubada proveniente de nacimientos, el 6% es de pozos manuales, el 2% es trasladado de ríos cercanos y un 5% es de otras fuentes.

1.5.4 Energía eléctrica

Es un servicio que conectado a una red de distribución proporciona energía a los hogares. La empresa distribuidora del fluido eléctrico en el Municipio es la empresa española Unión Fenosa, la cual presta sus servicios a través de su subsidiaria Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. –DEORSA–, ésta estima que la cobertura en el Municipio es del 90% para el año 2011.

El nivel de cobertura al año 2002 aumentó en un 5% con relación a 1994. Para el 2011, de los 574 hogares encuestados el 90% cuenta con este servicio.

Es importante resaltar que a pesar de existir un alto porcentaje de cobertura, existen hogares que no poseen el servicio de energía eléctrica, la principal razón es por los ingresos bajos de las familias. Con datos obtenidos en la investigación, se determinó que los hogares que carecen del servicio se localizan en los siguientes centros poblados: Pueblo Viejo, El Sillón, El Llano, Las Brisas, El Amatillo, Estanzuela, El Jicaró, La Perlita y Los Yanes.

1.5.5 Drenajes y alcantarillados

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el sistema de drenajes tiene cobertura en un 67% en la Cabecera Municipal. El sistema de drenajes es deficiente y no se da abasto para toda la población, sin embargo existe cobertura de un 33% en la aldea El Jicaró y en Las Brisas un 32%.

En la investigación se establece que no existe sistema de alcantarillado en el Municipio, tanto en el área urbana como en el área rural, situación que constituye una problemática en épocas de lluvia, debido a las inundaciones generadas y a los daños en los caminos de terracería, ocasionando que éstos se vuelvan intransitables en vehículo.

1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

El tratamiento de aguas residuales consiste en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como fin eliminar los contaminantes físicos, químicos y biológicos presentes en el agua efluente del uso humano.

De acuerdo a la investigación realizada, en el Municipio no existe un sistema de tratamiento de aguas servidas, por ende son desviadas y vertidas en forma directa a los ríos, sin recibir tratamiento previo; derivado a esta situación ocasiona enfermedades en la población y deterioro del ambiente por la contaminación producida.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

Por medio de la investigación se determinó que en el Municipio no se presta el sistema de recolección de basura, por lo que la población se ve en la necesidad de crear basureros no autorizados en todos los centros poblados. Entre las aldeas El Sauce y Las Brisas hay un terreno baldío (barranco) conocido como El Gavilán, utilizado con frecuencia para el depósito de residuos sólidos de los hogares.

La escases de fuentes de trabajo y alto grado de pobreza en el Municipio, lleva a las personas de escasos recursos que presten el servicio de recolección de basura en los hogares por Q. 2.00 o Q. 3.00 de manera empírica; sin embargo, por la falta de cultura ambiental, la basura recolectada es tirada en calles o terrenos no autorizados, por lo cual se incrementa de forma constante los llamados basureros clandestinos y como consecuencia incrementa los índices de contaminación.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

Con la investigación realizada se determinó que en el Municipio no existe una planta de tratamiento de desechos sólidos, por ende la basura generada no recibe ningún tratamiento.

La educación a la comunidad y la sensibilización de las autoridades para la gestión de un tratamiento de desechos sólidos es cada vez más importante con

la finalidad de reducir la contaminación, el agotamiento de la capa de ozono y la emisión de gases que ponen en peligro a la población, no solo del Municipio sino del mundo en su totalidad.

1.5.9 Letrinización

Se utiliza en lugares con poca densidad de población y debe estar localizado a más de 30 metros de la vivienda. Se determinó que por lo regular se usan baños de porcelana, en ocasiones conectados a fosas sépticas y en otras desembocan en algún río.

Según investigación de campo realizada en octubre 2011 de 574 hogares encuestados, el 35% cuentan con letrinas, el 33% utilizan excusado lavable, y el 32% no tienen acceso a este servicio, por lo que se ven obligados a hacer sus necesidades fisiológicas entre los cultivos, esta situación incrementa el riesgo de contaminación ambiental y enfermedades en la población. Los datos indican que en relación al año 2002 el uso del servicio sanitario ha aumentado un 40%.

1.5.10 Cementerio

En el municipio de Yupiltepeque sólo 10 centros poblados cuentan con cementerios, por tanto 7 centros poblados carecen del mismo, quienes hacen uso de los cementerios que se encuentran en los poblados cercanos. En conversación con los residentes del área del casco urbano, manifestaron que no tienen una cuota legal en el cementerio, lo que ellos dan es una colaboración la cual la deja a criterio de los dolientes, y el dinero que se recauda sirve para el mantenimiento.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son inmuebles que las instituciones públicas o privadas brindan a la comunidad, para el funcionamiento de las actividades comerciales que contribuyen al desarrollo económico del Municipio.

1.6.1 Unidades de mini-riegos

Según la encuesta realizada, en la Cabecera Municipal, aldea El Calvario y caserío Quintanilla utilizan el sistema de riego por goteo, mientras que la aldea El Calvario lo hace por medio de aspersión para los cultivos de tomate, chile pimiento y papaya.

1.6.2 Centros de acopio

En el Municipio se carece de instalaciones físicas para reunir la producción, sin embargo los granos como maíz y frijol se venden por medio de acopiadores, quienes fijan los precios, con el fin de recolectar los diferentes cultivos y trasladarlos a la Central de Mayoreo (CENMA) ubicado en la zona 12 de la Ciudad de Guatemala. Los productos son almacenados en sacos y/o redes, y cajas de madera listos para su comercialización.

1.6.3 Mercados

El edificio construido para mercado municipal en la actualidad es utilizado por oficinas de la empresa de correo; por tal razón se utilizan calles de la Plaza Central en la Cabecera Municipal, como punto de compra y venta de frutas y verduras. El área rural carece de mercado, situación que hace que los habitantes viajen al casco urbano, ó se abastezcan en los comercios ubicados en sus localidades.

1.6.4 Vías de accesos

La principal vía de comunicación de la Ciudad Capital, es una carretera de 148 kilómetros de longitud totalmente asfaltada; 124 kilómetros corresponden a la

carretera Centroamericana Ruta CA-1 hasta la cabecera departamental de Jutiapa; y los 24 kilómetros restantes corresponden a la Ruta Nacional No. 2.

Las vías de acceso a las comunidades son de terracería, excepto aldea El Jícaro, Estanzuela, El Calvario, El Sillón y Caserío El Jocotio, con una extensión total de 39.7 kilómetros, de los cuales 17.36 kilómetros son transitables en vehículo. En las aldeas de Pueblo Viejo, Vista Hermosa, El Llano, El Amatillo, Las Lajas, La Perla, y en los caseríos El Sauce, Los Yanes, Quintanilla y La Perlita, se dificulta el acceso en temporada de invierno por el mal estado de las carreteras, solamente se puede transitar en vehículo de doble tracción.

1.6.5 Puentes

En el Municipio existen dos clases de puentes, los primeros están fabricados de cemento y metal, uno está ubicado en la Cabecera Municipal en el sector de Portezuelos y el otro en la aldea Las Lajas, conocido como la Poza de la Gallina. La segunda clase de puentes que existe es el tipo badén, ubicados uno en el área urbana, cinco en la aldea El Calvario, dos en la aldea El Sillón, uno en la aldea El Jícaro, y uno en la aldea El Llano.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

El servicio de energía eléctrica comercial en el Municipio, lo provee la empresa Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. (DEORSA). La energía de 220 watts para uso comercial es utilizada en un 5% por los comercios en todo el Municipio.

1.6.7 Telecomunicaciones

El Municipio dispone con ocho líneas telefónicas comunitarias ubicadas en la Cabecera Municipal, una en la Municipalidad y siete en casas particulares. Además posee el servicio de telefonía domiciliar y móvil; en el área urbana el

servicio domiciliar es prestado por la Empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. TELGUA; adicional a esta línea un alto porcentaje de la población utiliza telefonía móvil celular de la compañía Movistar, Claro y Tigo.

Otro tipo de telecomunicación en el Municipio se da por la oficina de correos y telégrafos denominada El Correo, la cual presta sus servicios para la recepción y envío de correspondencia.

La empresa de cable denominada Atescable, presta el servicio a la población con cobertura en el área urbana. En algunas áreas rurales la cobertura es por medio de la señal digital.

1.6.8 Transporte

La línea de transporte Elvira funciona con dos buses de Jerez a la Ciudad Capital, con escala en el municipio de Yupiltepeque y municipio de Jutiapa, con dos horarios, el primero de 5:00am y el segundo de 6:30am. También opera la empresa Escobar, cubre la ruta a Zapotitlán a la Cabecera Municipal y viceversa con horario único de 11:30am. La empresa Cubanita presta servicio de transporte a través de seis buses con recorrido a Guatemala a las 3:00am, Jerez, Zapotitlán y Yupiltepeque vía San Cristóbal, frontera en dos horarios a las 6:00am y a las 10:00 am. El costo es de Q. 25.00 del Municipio a la Ciudad Capital.

El transporte de la Cabecera Municipal hacia las aldeas se realiza a través de microbuses independientes. El costo del transporte a las comunidades oscila entre Q. 3.00 y Q. 5.00, de acuerdo a las distancias y condiciones de la vía. Para el desplazamiento en el área urbana se da por medio de mototaxis, a un costo de Q. 3.00 en el día y Q. 5.00 por las noches. En el Municipio se identificó que para el traslado de productos agrícolas se utilizan camiones pequeños ó

pick up, al igual que en los productos artesanales, para la actividad pecuaria son pagados fletes ó el interesado acude con vehículo propio.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se entiende por organización social las diferentes formas que asumen grupos de personas a fin de mejorar las condiciones de vida de la comunidad. La organización productiva, es aquella que brinda a la población elementos necesarios de apoyo a la producción, para aprovechar al máximo los recursos y contribuir al desarrollo económico de la región.

1.7.1 Organizaciones sociales

Son entidades que se organizan para resolver las necesidades que tienen los habitantes de una comunidad. De acuerdo a la información obtenida se identificaron las siguientes organizaciones:

- **Comunidad Indígena Integración ADL**
- **Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-**
- **Asociación Municipal de Mujeres Yupanas Activas –AMMYA-**
- **Organización de magisterio**
- **Asociación de fútbol**

1.7.2 Organizaciones productivas

Son organizaciones que brindan apoyo a los productores, tanto agrícolas, pecuarios y artesanales. Las organizaciones existentes se detallan a continuación:

- **Cooperativa Agrícola Integral La Felicidad R. L.**
- **Cooperativa El Renacimiento 59**

- **Asociación Indígena de Campesinos San Juan Yupiltepeque**

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Pueden ser instituciones de gobierno, la municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas, que dan apoyo de una u otra manera a la población. Lo importante de estudiarlas es identificar el papel que juegan en el desarrollo económico y social del área y medir dicho impacto¹¹.

1.8.1 Instituciones estatales

Son entidades de gobierno y municipales con la función de prestar servicios a la población para cubrir sus necesidades, según se detalla a continuación:

- **Policía Nacional Civil –PNC-**
- **Juzgado de Paz**
- **Delegación del Registro Nacional de las Personas –RENAP-**
- **Centro de Salud**
- **Subdelegación Municipal de Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral -TSE-**
- **Coordinación Municipal de Alfabetización -CONALFA-**
- **Oficina de Correos**

1.8.2 Instituciones municipales

A continuación se detalla la institución municipal con que cuenta el Municipio:

- **Policía municipal**

¹¹AGUILAR CATALÁN, J. A. 2002. *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados) 3era. Edición. Guatemala. Editorial praxis. 51 p.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Son entidades de iniciativa social y fines humanitarios independientes de la administración pública y no tienen afán lucrativo, suelen financiarse a través de la colaboración de los ciudadanos, aportaciones estatales y de la generación propia de ingresos producto de ventas y eventos, entre otros medios.

1.8.4 Organizaciones privadas

Sociedades en que la mayoría de las acciones u otras formas de participación de capital pertenecen a particulares y son controladas por los mismos, siendo el principal objetivo la obtención de utilidades al competir en el mercado; en el Municipio únicamente cuentan con:

- **Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-**

1.8.5 Instituciones internacionales

Son organismos de alcance mundial que tienen fines específicos y procuran la estabilidad y transparencia de sus operaciones.

- **Banco Centro Americano de Integración Económica -BCIE-**

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Factor importante en el desarrollo y las necesidades del Municipio y sus comunidades en las cuales se mencionan las necesidades de infraestructura social, vivienda y capacitación de la población, así como planificar la ejecución de proyectos los cuales benefician a la población.

Entre los principales requerimientos en el Municipio se encuentra: Instalación de drenajes y alcantarillado en todos los centros poblados, y mejorar los existentes en la Cabecera Municipal, aldeas El Jícara y Las Brisas.

Se requieren más centros de asistencia médica en el área rural, debido a que solo existe un centro de salud en la Cabecera Municipal y un puesto de salud en la aldea El Jícaro, en los cuales se pudo observar que no tienen el equipo médico y la medicina necesaria para atender a toda la población del lugar.

Las principales vías de acceso a las diferentes aldeas y municipios cercanos necesitan mantenimiento y algunas pavimentación, lo cual beneficiaría el desarrollo económico y social del Municipio.

Es indispensable tener un mercado cantonal, porque en la actualidad el proceso de compra y venta de productos se realiza en la calle.

Las actividades productivas agrícolas, pecuarias y artesanales requieren apoyo del Gobierno o de instituciones privadas, para realizar programas de capacitación que beneficien su productividad, con la finalidad de obtener mayor rendimiento en beneficio de su economía.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Es el estudio de relacionar el factor externo “amenaza” y el factor interno “vulnerabilidad” a los que están expuestos las comunidades; consiste en la probabilidad que un evento ocurra o no, de los elementos expuestos, y las consecuencias que éstas puedan producir.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Herramienta utilizada para identificar peligros y evaluar los riesgos asociados a desastres futuros, la identificación de los mismos ayudará a mitigar los desastres que puedan ocurrir.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

Muestra las susceptibilidades y deficiencias que tiene la población, esto hace que se encuentren en una situación de riesgo, con esta herramienta se hace

fácil priorizar las medidas de mitigación o reforzamiento para la prevención de las mismas.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el intercambio comercial de los bienes y servicios que son importados y exportados, con el fin de satisfacer las necesidades de los pobladores.

1.11.1 Flujo comercial

Esta actividad tiene un grado de desarrollo lento; el sistema de distribución comercial está constituido fundamentalmente por pequeñas tiendas, las cuales manejan en promedio un capital de Q 5,000.00 con volúmenes de venta al día que oscilan entre Q. 100.00 a Q. 500.00, sus principales compradores son los habitantes de las aldeas y caseríos.

Los principales cultivos en el Municipio son el maíz y frijol, por caracterizarse de consumo en la dieta alimenticia. Las hortalizas, frutas o verduras que se cosechan, en mínima parte, son exportadas en su mayoría a otros poblados.

1.11.1.1 Principales productos de importación

Entre los principales productos de importación destacan las bebidas gaseosas, néctares, cervezas, que provienen de la Cabecera Departamental y variedades de frituras de la República de El Salvador. Las herramientas e insumos agrícolas como fertilizantes, herbicidas, fungicidas y abonos son importantes para que los agricultores lleven a cabo el proceso de siembra. En la rama de la construcción en el Municipio existe variedad en la venta de materiales.

1.11.1.2 Principales productos de exportación

La producción principal es generada por dos actividades: agrícola y pecuaria. Los productos agrícolas más importantes están orientados hacia el cultivo de maíz, frijol y café.

1.11.2 Flujo financiero

Conjunto de transacciones monetarias y no monetarias que se realizan en la economía del Municipio a través de la Cooperativa de pequeños productores de café cereza La Felicidad y la Cooperativa El Renacimiento 59 R.L.

También está conformado por los ingresos obtenidos del trabajo asalariado y por los ingresos adicionales que reciben los pobladores, integrados por negocios propios y remesas familiares enviadas por personas residentes en el extranjero.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

La estructura agraria del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, se describe a continuación como se encuentra la tenencia y concentración de la tierra, su uso y sus principales actividades económicas.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra constituye el recurso primordial para la economía del Municipio, porque su actividad principal es la agricultura y sus cultivos más importantes son el maíz y frijol.

La estructura agraria se conforma por el régimen de tenencia y el uso de la tierra; la propiedad de la tierra y concentración, son factores determinantes en la economía de los centros poblados y hogares, se encuentra clasificada por el tamaño de fincas.

El origen de la estructura agraria se debe a la época de la colonización, por la causa de serios conflictos importantes para la supervivencia del campesino.

Está determinada por la desigualdad en el uso y tenencia de la tierra, donde un grupo minoritario posee grandes extensiones de tierra y la mayoría de la población poca extensión de tierra.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Según datos del Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, existen diferentes formas de tenencia de la tierra, dentro de las que se pueden mencionar: propia, arrendada en usufructo, colonato y otras.

Según el estudio realizado en el Municipio, la tenencia de la tierra se caracteriza por el predominio de la propiedad comunal, siendo la Comunidad Indígena poseedora del 98% y el 2% restante es propiedad privada.

Existen tres categorías de poseedores de tierra: la primera, colectivo-propietario integrada por un conglomerado de condueños que conforman la Comunidad Indígena y que colectivamente son propietarios de la tierra. La segunda: condueños-poseedores, son aquellas personas que poseen los terrenos pagando por ello la cuota respectiva, considerados como condueños; y la tercera categoría se refiere a las personas extrañas al lugar que compran el derecho de posesión y usufructúan las tierras, llamados también arrendatarios.

Los poseedores y arrendatarios no pueden negociar sus posesiones, sólo con la facultad expresa y escrita de la Comunidad Indígena.

En el cuadro presentado a continuación se aprecia la situación de la tenencia de la tierra en el Municipio.

Cuadro 8
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Forma de tenencia	No. de Fincas	%	Superficie en Mzs.	%
<u>Censo 1979</u>				
Propia	1,921	80.82	4,487.40	89.17
Arrendada	456	19.18	545.01	10.83
Colonato	-	-	-	-
Usufructo	-	-	-	-
Ocupada	-	-	-	-
Otras formas	-	-	-	-
TOTAL	2,377	100	5,032.41	100
<u>Censo 2003</u>				
Propia	1,344	70.29	5,856.77	88.08
Arrendada	527	27.56	709.57	10.67
Colonato	11	0.58	30.81	0.46
Usufructo	22	1.15	39.42	0.59
Ocupada	1	0.05	0.5	0.01
Otras formas	7	0.37	12.44	0.19
TOTAL	1,912	100	6,649.51	100
<u>Encuesta 2011</u>				
Propia	920	79.31	603.22	65.5
Arrendada	198	17.07	262.21	28.47
Colonato	-	-	-	-
Usufructo	3	0.26	2	0.22
Ocupada	-	-	-	-
Medianía	39	3.36	53.46	5.81
Otras formas	-	-	-	-
TOTAL	1,160	100	920.89	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el año 1979, la tierra en propiedad constituía el 80.82% de la tenencia, el 89.17% (4,487.40) de la superficie de manzanas estaba en poder de 1,921 personas, mientras que un 10% no tenía acceso a tierra, por lo que para cultivar debían arrendar.

Para el año 2003, se logra identificar que el acceso a tierras disminuyó en un 10%, concentrándose la tenencia en menos personas (1,344) equivalente a un 88.08% de 5,856.77 de superficie en manzanas, lo que da lugar así, a que las personas acudieran al servicio de arrendamiento, aumentando este a un 27.56%

Para el año 2011 se encuentran condiciones de tenencia como Medianía, consistente en que el poseedor de la tierra le otorga el derecho de trabajarla a otra persona a cambio de que al finalizar la cosecha, ésta sea compartida. Cabe mencionar que el gasto por insumos es un desembolso que ambas partes deben realizar. Los originarios del Municipio le dan el nombre a esta forma de tenencia de “en compañía”, esta forma representó un 3.36% del total de la muestra equivalentes a 53.46 superficie de manzana.

En el año 2011 se logra identificar que la tenencia llega a alcanzar un 79.33% de posesión, para un total de 673.22 de superficie de manzana, el 17.05% de posesión es de forma arrendada.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

Los suelos del municipio de Yupiltepeque actualmente se utilizan, en el área rural y urbana, para el desarrollo de actividades agropecuarias y en especial la agricultura, es evidente el bajo rendimiento en la producción, esto se debe al uso incorrecto de la tierra.

El mayor uso que se le da a la tierra en el Municipio es el cultivo de productos agrícolas temporales o anuales como el maíz, frijol, tomate, pepino, chile jalapeño y chile pimienta, siendo el maíz el producto principal de cultivo. Además de los cultivos temporales también se producen los permanentes, como el café considerado de mayor representación.

La distribución de la tierra por uso se presenta a continuación:

Cuadro 9
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Forma de tenencia	No. de Fincas	%	Superficie en Mzs.	%
<u>Censo 1979</u>				
Cultivos temporales o anuales	1,409	54	3,041	59
Permanentes y semipermanentes	144	5	140	3
Pastos	316	12	1,583	31
Bosques	106	4	265	5
Otras tierras	654	25	93	2
TOTALES	2,629	100	5,121	100
<u>Censo 2003</u>				
Cultivos temporales o anuales	2,396	60	4,854	60
Permanentes y semipermanentes	610	15	748	9
Pastos	260	7	2.036	25
Bosques				
Otras tierras	674	17	289	4
TOTALES	3,974	100	8,058	100
<u>Censo 2011</u>				
Cultivos temporales o anuales	887	90	1,197	84
Permanentes y semipermanentes	53	5	86	6
Pastos	16	2	79	6
Bosques	14	1	16	1
Otras tierras	18	2	48	3
TOTALES	988	100	1,426	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que en los periodos analizados, la mayor extensión de tierra está compuesta por cultivos anuales o temporales, debido a que las personas que usan los suelos para esta clase de cultivo, recuperan más rápido su inversión; por otra parte el maíz se ha convertido en el principal producto como consecuencia de la demanda en el hogar, a raíz del incremento de población

que ha tenido el Municipio, este representa un 84% del total de superficie en manzanas cultivadas.

Para el año 2011 la ocupación de tierra en pasto ha disminuido un 19% con respecto al año 2002, representado por el 6% de la tierra utilizada, esto se debe a la poca actividad de ganado bovino que existe en el Municipio. El 3% que representa otras formas de uso de la tierra, pertenece a las que no son utilizadas por los poseedores de estas, por falta de recursos para trabajarlas.

2.1.3 Concentración de la tierra

Se entiende como la relación entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios. En Guatemala, existen dos fenómenos que caracterizan a la estructura agraria: la posesión de grandes extensiones de tierra en pocas manos y por el contrario pequeñas extensiones de tierra distribuidas en las mayorías de pobladores, fenómenos conocidos como latifundio y minifundio.

Tabla 2
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Estratos de Fincas Según Extensión
Año: 2011

Orden	Estrato de finca	Superficie ocupada por finca
I	Microfincas	De una cuerda a menos de una manzana
II	Subfamiliares	De una manzana a menos de 10 manzana
III	Familiares	De 10 manzanas a 64 manzanas
IV	Multifamiliares	De 65 manzanas en adelante

Fuente: elaboración propia con base en IV Censo Agropecuario de 2003, Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La tabla anterior muestra la clasificación de fincas según su extensión medida por manzanas, en donde las fincas subfamiliares son las que presentan mayor cantidad y extensión de tierra dentro del Municipio.

Para el análisis de la concentración de la tierra en el Municipio, se presenta el siguiente cuadro comparativo con información contenida en el III y IV Censo Agropecuario Nacional, del Instituto Nacional de Estadística, de los años 1979 y 2003, confrontados con los resultados de la encuesta del año 2011.

Cuadro 10
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra
Año: 1979, 2003 y 2011

Tamaño de la finca	Fincas		Superficie (Mzs.)		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi (Yi+1)	Yi (Xi+1)
Censo 1979								
Microfincas	196	17.41	95.19	2.26	17.41	2.26	-	-
Subfamiliares	828	73.53	2,182.53	51.70	90.94	53.96	939.44	205.52
Familiares	100	8.88	1,773.49	42.01	99.82	95.97	8,727.51	5,386.29
Multifamiliar	2	0.18	170.00	4.03	100.00	100.00	9,982.00	9,597.00
TOTAL	1,126	100.00	4,221.21	100.00			19,648.95	15,188.81
Censo 2003								
Microfincas	436	22.80	215.64	3.24	22.80	3.24	-	-
Subfamiliares	1,369	71.60	3,272.71	49.22	94.40	52.46	1,196.09	305.86
Familiares	97	5.07	2,026.26	30.47	99.47	82.93	7,828.59	5,218.20
Multifamiliar	10	0.53	1,135.00	17.07	100.00	100.00	9,947.00	8,293.00
TOTAL	1,912	100.00	6,649.61	100.00			18,971.68	13,817.06
Encuesta 2011								
Microfincas	126	26.53	61.54	6.22	26.53	6.22	0	0
Subfamiliares	338	71.16	665.85	67.19	97.68	73.41	1,947.56	607.57
Familiares	10	2.11	193.50	19.53	99.79	92.94	9,078.38	7,325.58
Multifamiliar	1	0.21	70.00	7.06	100.00	100.00	9,979.00	9,294.00
TOTAL	475	100.00	990.89	100.00			21,004.94	17,227.15

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística, -INE- e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que la mayor concentración de tierra en los años objeto de estudio se constituye por las fincas subfamiliares; sin embargo, este estrato refleja una disminución en la extensión, dado que en el año 1979 tenían un 74%, en el 2003 un 72% y en el 2011 presentan un 71%.

El estrato de microfincas muestra un aumento; para el año 2003 aumentó un 6% en relación a 1979; y para el año 2011 registra un incremento de un 4% con respecto al año 2003; el promedio de tierra por familia para esta división sigue con un aproximado de media manzana por familia; la tierra es utilizada para vivienda y cultivos como maíz y frijol por ser considerados de consumo familiar.

2.1.4 Coeficiente de Ginni

Es un valor que mide con mayor precisión el grado de concentración de la tierra, para lo cual se utilizan los datos descritos a continuación.

$$GC = \frac{\text{Sum. } X_i (Y_i + 1) - \text{Sum } Y_i (X_i + 1)}{100}$$

$$\text{Censo 1979} \quad GC = \frac{(19,648.95 - 15,188.81)}{100} = 0.446 \text{ Concentración Media}$$

$$\text{Censo 2003} \quad GC = \frac{(18,971.68 - 13,817.06)}{100} = 0.515 \text{ Concentración Media}$$

$$\text{Encuesta 2011} \quad GC = \frac{(21,005.94 - 17,227.15)}{100} = 0.378 \text{ Concentración Baja}$$

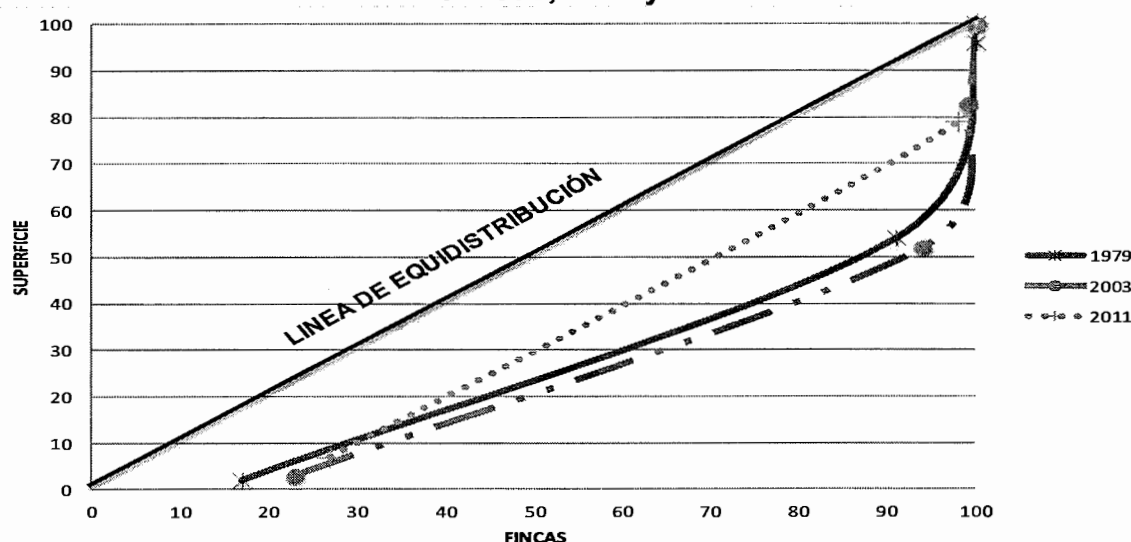
Este indicador expresa que cuanto más aproxime el índice a la unidad, mayor será la concentración de la riqueza o de la tierra; cuanto más próximo al valor 0, más equitativa es la distribución de los recursos.

2.1.5 Curva de Lorenz

Es una representación gráfica utilizada para plasmar la distribución relativa de una variable en un dominio determinado. A través de la curva de Lorenz se mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra.

A continuación se muestra el comportamiento de la concentración de la tierra del Municipio.

Gráfica 1
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2011



Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo a los porcentajes la mayor concentración de tierra en los años objeto de estudio está en las fincas subfamiliares. La curva de Lorenz muestra que para 1979 el grado de concentración de la tierra era media, porque el 74% de las fincas constituían el 52% de la superficie; el año 2003 mantiene la misma tendencia, con medio grado de concentración, el 71% de fincas constituían el 49% de superficie. Para el año 2011 la curva se encuentra más cercana a la línea de equidistribución, con menos concentración de tierra, al alrededor del 71% de fincas constituyen el 67% de la superficie.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son aquellas actividades que se realizan para producir, explotar o transformar un recurso natural, humano, financiero dentro de un área geográfica y que intervienen en el desarrollo de la población.

Las actividades económicas productivas del Municipio giran en torno de las siguientes variables y en su orden de importancia se encuentran las siguientes: agrícolas, pecuarias, artesanales, comercio y servicios. Es importante señalar que en el Municipio no existen actividades industriales, agroindustriales y turísticas.

Cuadro 11
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Detalle de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividades	Volumen de producción unidades	Valor de producción		Generación de empleo			
		Q.	%	Jornales	%	Empleos	%
Agrícolas	73,419	9,770,220	74.81	12,769	91%		
Pecuarias	3,411	1,528,280	11.70	1,282	9%		
Artesanales	2,498,895	1,761,381	13.49			46	11%
Comercio y servicios	-	-				357	89%
Total	2,575,725	13,059,881	100.00	14,051	100%	403	100%

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo al cuadro anterior el volumen de producción de la actividad artesanal representa un 97%, seguido de la actividad agrícola con un 2.85% y resto por las actividades pecuarias.

Se determinó que la actividad productiva que genera mayores ingresos y empleo es la agrícola, representada por el 74.81% sobre el total de valor de la producción y el 91% de empleo en la población económicamente activa (PEA), seguida por la actividad artesanal y, pecuaria.

Es importante mencionar que las actividades económicas artesanales son escasas y, generan mayores ingresos que las actividades pecuarias, esto se debe a que los productos artesanales conllevan más trabajo y su valor al final

del proceso es más alto. Por tal razón su desarrollo de comercialización es más lento.

A continuación se detalla cada una de las actividades productivas representativas del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa:

2.2.1 Agrícola

El recurso necesario para la explotación agrícola es la tierra, es por ello que la agricultura es la actividad principal dentro de la población, porque genera un alto grado de producción y mayor ocupación de mano de obra.

A continuación se muestra la participación agrícola según su importancia.

Cuadro 12
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Producción Agrícola
Generación y Volumen de Producción
Año: 2011

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q.	%
Maíz	5,336	41.79	4,300,000	44.01
Frijol	2,240	17.54	1,295,000	13.25
Maicillo	64	0.50	19,500	0.20
Ayote	1	0.01	300	0.00
Café cereza	4,481	35.09	1,939,500	19.85
Banano	6	0.05	390	0.00
Tomate	192	1.50	1,520,400	15.56
Pepino	174	1.36	133,560	1.37
Loroco	33	0.26	1,320	0.01
Chile jalapeño	140	1.10	351,000	3.59
Chile pimienta	50	0.39	135,000	1.38
Caña de azúcar	44	0.34	11,250	0.12
Almacigos	8	0.07	63,000	0.64
Totales	12,769	100.00	9,770,220	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior detalla la generación de empleo que cada actividad agrícola, así como el valor de la producción de cada una de ellas, se identifican las más importantes siendo estas el maíz, frijol y café cereza.

2.2.2 Pecuaria

La producción pecuaria ocupa el segundo lugar en las actividades productivas del Municipio, aunque disminuye su capacidad de producción cada año, sin embargo la mayor comercialización de esta actividad se refleja en las fincas familiares, tal como lo detalla a continuación:

Cuadro 13
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Producción Pecuaria por Estrato y Valor de la Producción
Año: 2011

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q.	%
Ganado bovino	244	19.03	1,200,500	78.55
Ganado equino	94	7.33	88,500	5.79
Ganado porcino	104	8.11	64,200	4.20
Aviar	840	65.53	175,080	11.46
Totales	1,282	100.00	1,528,280	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que la actividad pecuaria que utiliza mayor cantidad de mano de obra para su producción es la del ganado bovino, representando a la actividad pecuaria con mayor tradición dentro del Municipio.

2.2.3 Artesanal

Según investigación de campo, se comprobó que la actividad artesanal está integrada por panadería, herrería, productos lácteos, carpintería, sastrería, talabartería, bordados de tela, hojalatería, la jarcia y derivados de la caña.

A continuación se presenta las actividades artesanales que tiene una mayor incidencia en la economía del Municipio, de acuerdo al volumen de producción y el valor de la producción.

Cuadro 14
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Generación de Empleo y Volumen de la Producción
Año: 2011

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q.	%
Panadería	12	32.43	1,241,500	70.48
Herrería	2	5.41	96,000	5.45
Productos lacteos	4	10.81	135,480	7.69
Carpintería	3	8.11	157,680	8.95
Sastrería	4	10.81	33,876	1.92
Talabartería	2	5.41	27,600	1.57
Bordados en tela	3	8.11	19,200	1.09
Manualidades	3	8.11	9,550	0.54
Hojalatería	2	5.41	32,755	1.86
Lajarcía	2	5.41	7,740	0.44
Totales	37	100.00	1,761,381	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se destaca que la actividad artesanal de panadería genera mayor empleo y valor de producción, así mismo es la más representativa de esta rama del Municipio.

2.2.4 Comercio y servicios

La actividad productiva de comercio y servicios, presenta una importante fuente de ingresos, máxime para amas de casa del Municipio; los comercios y servicios figuran un 2.47% en relación a generación de empleo.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

En el presente capítulo se desarrollara la estructura del financiamiento, que se refiere al mercado financiero del país que está formada por el conjunto de instituciones que generan, recogen, administran y dirigen, tanto el ahorro como la inversión, dentro de una unidad política económica y cuyo establecimiento se rige por la legislación que regula las transacciones de activos financieros y por los mecanismos e instrumentos que permite la transferencia de sus activos entre ahorrantes, inversionistas o los usuarios de crédito.

El mercado financiero en general comprende la oferta y demanda del dinero, de valores de toda clase, en moneda nacional y extranjera.

Para el análisis de la estructura del financiamiento se divide de la siguiente forma: Aspectos generales del financiamiento, fuentes del financiamiento y marco legal aplicable.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Dentro de los aspectos de importancia que se trataran a continuación están: El financiamiento, el crédito, objetivos, importancia, clasificación, así como procedimientos y condiciones.

3.1.1 Financiamiento

Es una actividad financiera a través del cual se obtienen recursos financieros necesarios para realizar una nueva actividad de producción de bienes y servicios.

El financiamiento es de suma importancia en los proyectos de inversión productiva en el área rural, debido a que las personas son de escasos recursos y no cuentan con el dinero suficiente para realizar un proyecto y a través de este puedan iniciar el desarrollo de las comunidades creando fuentes de trabajo y de ingresos a las familias.

3.1.2 Crédito

El crédito es el dinero que se presta a una institución bancaria, financiera o persona individual donde el deudor se compromete a devolver la cantidad solicitada al acreedor en el tiempo definido según las condiciones establecidas. El crédito se divide en diferentes clases, que se definen a continuación:

3.1.2.1 Crédito agrícola

Este crédito es destinado para la actividad agrícola y se utiliza para la compra de semillas, fertilizantes, fungicidas y otros insumos necesarios, pagos de jornaleros y todos aquellos elementos relacionados con un cultivo determinado. Este tipo de crédito se utiliza más en las cooperativas, con el fin de ayudar a los asociados, generalmente estos préstamos son a corto plazo y la garantía lo constituye la cosecha.

3.1.2.2 Crédito pecuario

Se denomina así al crédito que se orienta a la actividad pecuaria y se destina a la crianza y engorde de todo tipo de ganado ya sea bovino, porcino, caprino, ovino, etc., que incluye la compra de tierras, ganado, vacunas e insumos necesarios, pago de mano de obra para el mantenimiento y todos aquellos gastos relacionados con la actividad.

En esta actividad por lo general el crédito que se necesita es muy alto y son atendidos por entidades financieras.

3.1.2.3 Crédito avícola

Este crédito se utiliza para la crianza y explotación de todo tipo de aves, para la compra de concentrado, vacunas, medicinas, asistencia técnica y otros gastos que se incurren en esta actividad.

3.1.2.4 Otros créditos

Este tipo de crédito se aplica para actividades como: el comercio, artesanías, y también en las empresas de carácter industrial, las cuales en un momento dado no cuentan con suficientes recursos financieros para la adquisición de materias primas.

3.1.3 Objetivos del crédito

Entre los principales objetivos del crédito, se encuentran los siguientes:

- Contribuir a mejorar el nivel de vida de la población, mediante el financiamiento de adquisición de tierras, insumos y otros costos necesarios para poder desarrollar una actividad.
- Dar a las personas individuales o jurídicas una liquidez adecuada para trabajar independiente en las actividades económicas a que se dedican.
- Contribuir al desarrollo económico del Municipio, a que la población participe mediante la incorporación dentro de los proyectos y programas en la toma de decisiones.
- Alcanzar el grado máximo de rentabilidad del capital aportado con base en una adecuada productividad y margen de ganancia.
- Aprovechar los fondos otorgados para invertirlos en actividades productivas y obtener un mejor rendimiento de la producción.

3.1.4 Importancia del crédito

El financiamiento es importante al realizar cualquier actividad productiva, para brindar apoyo al inversionista, la falta de disponibilidad de fondos de las personas impide realizar cualquier actividad productiva. Con el financiamiento pueden desarrollarse distintas actividades que ayudan al crecimiento de las comunidades, mediante la obtención de fuentes de trabajo para la población involucrada. Es importante mencionar que se debe analizar y seleccionar la mejor opción financiera.

3.1.5 Clasificación del crédito

El crédito se clasifica por su destino, finalidad, garantía y plazo, como se describe a continuación.

3.1.5.1 Por su destino

Es el destino que se pretende dar al crédito, por parte de los diferentes entes interesados. Dentro de esta clasificación se encuentran los siguientes:

- **Comercial**

Son los préstamos utilizados por las personas individuales o jurídicas que se dedican principalmente para financiar actividades comerciales, tales como: La compra y venta de bienes muebles e inmuebles.

- **Producción**

Son fondos que se destinan a la actividad industrial y agropecuaria. Según el destino de este financiamiento se divide en crédito de Avío y en crédito Refaccionario. El crédito de avío es aquel que se destina a las actividades agropecuarias y son a corto plazo, mientras que el crédito refaccionario es aquel que se destina para la compra o instalación de maquinaria y equipo, se realiza a largo plazo.

- **Servicios**

Son los créditos que se destinan a las empresas que se dedican a prestar servicios, entre los que se puede mencionar: transporte, saneamiento, distribución de agua, comunicación telefónica, servicio de correo y correspondencia, entre otros.

- **Consumo**

Se utiliza para consumo personal y de los hogares en adquirir diferentes bienes para satisfacer las necesidades de los individuos como alimentación, vestuario y educación.

- **Otros**

Son los préstamos destinados a cubrir diferentes necesidades, en lo concerniente a deudas adquiridas anteriormente y otros requerimientos.

3.1.5.2 Por su finalidad

Esta clasificación de crédito, se refiere básicamente el fin o en que se invertirán los recursos proporcionados y se divide de la siguiente forma:

- **Inversión en capital de trabajo**

Son los recursos económicos que se destinan para el funcionamiento y operación de las diferentes etapas del proceso productivo de las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales entre otros. Y su finalidad es cubrir las erogaciones que se hacen en efectivo, las cuales son necesarias para la puesta en marcha de un proyecto. Entre estas se mencionan la compra de insumos o materia prima, pago mano de obra y todo lo relacionado con gastos que no sean activos.

- **Inversión fija**

La finalidad de este tipo de financiamiento es la adquisición de los activos tangibles e intangibles como: mobiliario y equipo, herramientas, gastos de organización, entre otros, los cuales servirán para la puesta en marcha de un proyecto y serán utilizados en el proceso de producción, comercialización y distribución del producto.

3.1.5.3 Por su garantía

Se refiere al medio principal para tener acceso a un crédito y es el respaldo que se solicita para otorgar un préstamo. Las principales garantías que las entidades que conceden financiamiento requieren son:

- **Fiduciarios**

Consiste en el compromiso que adquiere el deudor de cancelar el préstamo respaldado con su firma en un contrato entre él y la persona o institución que le otorgo el financiamiento, normalmente un segundo fiador avala también con su firma el pago del préstamo en la fecha previamente establecida y se compromete a pagar por el deudor por falta de incumplimiento de éste.

- **Prendarios**

Se refiere a las garantías cuyo respaldo es la prenda, y se grava a los bienes muebles para garantizar el pago de una obligación.

Adicionalmente a los bienes muebles, las entidades que conceden financiamiento también aceptan como garantía prendaria, el ganado, productos terminados, materia prima, vehículos, maquinarias, joyas y productos agrícolas.

- **Hipotecarios**

Este tipo de garantía está representado por una hipoteca. En general se dice que es una garantía real de un inmueble, que puede ser un edificio, una casa, un terreno, una finca o hacienda, para garantizar el cumplimiento de una obligación.

- **Mixtos**

Es la combinación de dos o más formas de garantías antes mencionadas cuando una sola de ellas no es, por sí misma, suficiente para respaldar un crédito.

3.1.5.4 Por su plazo

Esta clasificación se refiere al tiempo que durará el crédito y se divide de la siguiente manera:

- **Corto**

Son aquellos que su tiempo de vencimiento es menor a un año y se utilizan para financiar necesidades estacionales o temporales.

- **Mediano**

Es el que se concede con un tiempo de vencimiento entre uno y cinco años y su uso es para cubrir necesidades de características más permanentes, como la adquisición de activos corrientes.

- **Largo**

Son los préstamos que se conceden con un tiempo de vencimiento mayor a cinco años, para cubrir necesidades permanentes, como la adquisición de activos fijos, o proyectos que requieran grandes inversiones.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

En toda operación financiera, ya sea que se maneje a través del sistema bancario u otra institución, es necesario llenar ciertas formalidades y además cumplir con requisitos que garanticen a las entidades que otorgan los recursos financieros su recuperación.

3.1.6.1 Requisitos a cumplir

Es importante comprender que para una institución financiera que otorga créditos es elemental conocer a la persona o empresa que solicita el préstamo, es decir estar al tanto desde sus datos generales hasta su record crediticio y jurídico. Los pequeños productores tienen acceso limitado para obtener un crédito debido a la carencia de garantías, a las fuentes que tienen acceso son las cooperativas. Los requisitos a cumplir varía dependiendo de la garantía de la institución bancaria u otro, como se menciona a continuación:

- **En el sistema bancario**

Por lo general el crédito bancario se da con mayor facilidad a los medianos y grandes productores. A continuación se presentan los requisitos que se deben llenar para solicitar un crédito bancario, en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, porque es la única institución bancaria con presencia en el Municipio.

a) Préstamos fiduciarios

- Constancia de ingresos y estabilidad laboral del deudor y fiador.
- Recibos de agua y energía eléctrica para garantizar el domicilio.
- Cédulas de vecindad o DPI originales de los interesados.
- Número de Identificación Tributaria -NIT-
- Llenar y firmar los formularios que la entidad exige.
- Verificar positivamente la información consignada en los formularios.

- En este tipo de préstamo, los montos concedidos son relativamente pequeños.

b) Préstamos hipotecarios

- Escritura original del inmueble.
- Cédula de vecindad o DPloriginal de los interesados.
- Certificación del Registro de la Propiedad.
- Avalúo del inmueble.
- Número de Identificación Tributaria -NIT-
- Llenar y firmar los formularios que la entidad exige.
- Verificar positivamente la información consignada en los formularios.
- En este tipo de préstamo, los plazos para su cancelación son bastantelargos y los montos concedidos son sumamente altos.

En el municipio de Yupiltepeque este crédito no se aprovecha como nadie es propietario de extensión de tierra por lo tanto no pueden cumplir con los requisitos que se necesita, porque las extensiones de tierras es comunal.

• Otras instituciones

En otras instituciones que no sean bancos o financieras, los requisitos son similares, pero las tasas de interés son más altas, lo cual no permite a los productores obtener una rentabilidad razonable, es importante mencionar que en esas instituciones el trámite es mucho más rápido y dada la necesidad de las personas que requieren hacer un préstamo en un momento dado, muchas veces no se detienen a comparar las tasas de interés con las que aplican los bancos o financieras.

En otras entidades que no forman parte de la Banca Central, se rigen por las normas propiamente implementadas por ellas, por lo que muchas veces se corre el riesgo de que no se cumpla lo ofrecido. Entre los requisitos están:

- Ser asociado
- Aportación mínima
- Fotocopia de cédula o DPI del deudor
- Fotocopia del cédula o DPI del fiador
- Constancia de ingresos
- Hipotecas o prenda de un bien
- Fotocopia del último recibo de agua, y luz (deudor y fiador)
- Número de Identificación Tributaria -NIT-

3.1.7 Condiciones de crédito

Para que un crédito sea considerado como tal debe llenar algunas condiciones mínimas como: Plazos, tasas de interés, garantías y otros.

3.1.7.1 Plazos

Son los periodos de vencimiento otorgados por las instituciones financieras. Es decir el tiempo que el deudor tiene los recursos disponibles para devolverlo al acreedor se determina por el monto de crédito y el tipo de tasa que se cobrará, el cual puede clasificarse a corto, mediano y largo plazo.

3.1.7.2 Tasa de interés

La tasa de interés es el precio que se paga por la utilización de dinero en préstamo. En otras palabras, también se puede decir que es la parte de la plusvalía que el dueño del dinero adquiere por no hacer uso del mismo en la producción, y por otro lado, representa el costo para el deudor por el uso de esos recursos.

Estas van a ser fluctuantes y van a depender del comportamiento del mercado financiero. Según política siendo la única institución bancaria con que cuenta el Municipio, podrá cobrar intereses mediante pacto acordado en forma mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual o al vencimiento del plazo, este período no debe exceder de un año.

En el Municipio se realizó una entrevista con el personal del Banco de Desarrollo Rural, S.A. - BANRURAL- y se dieron a conocer las diferentes tasas de interés que tienen los préstamos según el destino de la actividad. Para los préstamos de la actividad agrícola tiene un 19% anual, la actividad pecuaria el 16 % anual y maestros el 13% anual.

3.1.7.3 Garantías

Son el respaldo que poseen las instituciones bancarias, de los financiamientos otorgados a terceras personas, y constituyen la base para la concesión de los créditos. Como se indicó anteriormente, existen garantías fiduciarias, hipotecarias, prendarias y mixtas, según sea el respaldo otorgado por el beneficiario del crédito.

3.1.7.4 Otros

También se puede clasificar los créditos por su destino, para capital de trabajo, construcciones, compra de terrenos, o cancelación de otras obligaciones.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Son los recursos económicos que una persona individual o jurídica necesita para emprender o financiar proyectos de inversión o mantener en marcha una actividad económica y estas pueden ser: por recursos propios y recursos ajenos.

3.2.1 Recursos propios

Son los recursos que se originan de la propia actividad del inversionista o productor, provenientes de su ahorro, fuerza de trabajo, capitalización de ganancias, reinversión de utilidades, entre otras.

El autofinanciamiento es muy importante porque la empresa genera sus recursos por sí misma, sin tener necesidad de recurrir a financiamiento externo.

Los productores pueden proveerse de estos recursos de la siguiente forma:

3.2.1.1 Capital de los productores

Es la cantidad de recursos económicos que posee una persona y que lo destina para financiar sus actividades de un periodo determinado. Estos pueden ser constituidos por los recursos monetarios o bienes proporcionados por el o los productores del Municipio, los cuales generan valores, rentas o producen ingresos económicos. La forma más común se da en semillas de cosechas anteriores, mano de obra familiar y aporte de cosechas anteriores.

- **Semillas de cosechas anteriores**

En el municipio de Yupiltepeque existe una gran cantidad de agricultores que tienen pequeñas extensiones de tierra, los productores utilizan semillas seleccionadas que han guardado de cosechas anteriores, las cuales son conocidas como semillas criollas, con el objeto de minimizar la inversión, esto quiere decir que no emplean semilla mejorada o tratadas, esto es por la carencia de recursos económicos para su adquisición.

- **Mano de obra familiar**

Es una fuente principal de la actividad productiva ya que la producción es financiada con la aportación de la fuerza de trabajo necesaria por parte del

núcleo familiar del productor. Se utiliza en el proceso productivo de materias primas por parte de los miembros del grupo familiar.

Dentro de la rama agropecuaria, la mano de obra familiar, es uno de los aportes más importantes, si se considera que la remuneración por la participación de la misma es casi nula, el cual pasa a ser un financiamiento inmediato para la actividad productiva.

- **Aporte de ahorro de cosechas anteriores**

Esta fuente de financiamiento lo constituye el recurso económico que el grupo familiar ha logrado ahorrar de la producción anterior y lo destina para la compra de los insumos esenciales que requiere la tierra, el ganado o el material empleado por los artesanos.

3.2.2 Recursos ajenos

Son las fuentes de financiamiento de origen externo, que proporcionan las entidades bancarias, financieras, estatales y prestamistas, con el objetivo de satisfacer necesidades que se puedan presentar durante el desarrollo de una actividad productiva, o para llevar a cabo un proyecto de inversión.

Cuando los recursos propios son insuficientes para satisfacer las necesidades que se presentan en el desarrollo de la producción o servicios, se recurre normalmente a terceras personas o entidades, para obtener fuentes externas de financiamiento, regularmente en efectivo, las cuales pueden ser: bancarias y extrabancarios, por medio de personas individuales o jurídicas, con las garantías y plazos que entre sí convenga para desarrollar actividades agrícolas y comerciales.

A continuación se presentan los recursos ajenos más utilizados en nuestro medio:

3.2.2.1 Bancarios

El recurso bancario está integrado por instituciones legalmente constituidas que conforman el sistema financiero guatemalteco regulado, las cuales están autorizadas por la Junta Monetaria y fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos.

Son aquellos que se obtienen de los bancos del sistema financiero guatemalteco y que se encuentren autorizados para efectuar todo tipo de negocios económicos, entre ellos el préstamo a los productores ya sean agrícolas, industriales, de servicios y comerciantes.

- **Líneas de crédito**

Son los convenios que se llevan a cabo entre el banco y el solicitante, por medio de este acuerdo el banco se compromete a poner a disposición del solicitante una suma de dinero determinada para cubrir obligaciones que el solicitante adquiere ante terceros.

El banco requiere al solicitante cierta información financiera para determinar si tiene capacidad de pago para hacer frente a los compromisos que desea contraer. Se trata en esencia de una cuenta bancaria de la que el cliente puede hacer uso hasta cierto límite. El cliente paga interés únicamente por el dinero que retira de ella.

- **Otras modalidades financieras**

Existen otras formas financieras, que se pueden utilizar en un momento dado para acceder a un financiamiento, entre las cuales están: las tarjetas de crédito, los documentos descontados, pagares, letras de cambio, acciones al portador, bonos y cualquier otro documento que sea legalmente canjeable dentro del mercado financiero.

3.2.2.2 Extrabancarios

Es cualquier financiamiento que no sea otorgado por los bancos del sistema bancario del país. El sistema financiero guatemalteco no regulado lo integran las instituciones financieras legalmente constituidas, las cuales no son reconocidas ni autorizadas por la Junta Monetaria como instituciones financieras y por ende no son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

El crédito extra bancario, se da cuando se recurre a personas particulares, quienes cobran altas tasas de interés, a cooperativas que prestan efectivo o proveen insumos, los que se cancelan al final de la cosecha.

Estas instituciones tienen mucho auge en estos tiempos, debido a la necesidad de la población contar con fuentes de financiamiento de fácil acceso. En cuando a la tasa de interés esta clase de institución ofrece una tasa atractiva al inversionista, bajo el riesgo de que muchas no tengan garantías reales, lo contrario de la seguridad que ofrecen los bancos y financieras autorizadas por la Junta Monetaria.

En Guatemala, pueden encontrarse dos clases de instituciones no reguladas:

1. Las Financieras que se han constituido como sociedades mercantiles, que actúan bajo la figura de sociedades anónimas y que se dedican a las operaciones de crédito, inversión y descuento de documentos comerciales.
2. Financieras que no están registradas y regularmente trabajan de representantes de empresas en el exterior, o bien se trata de empresas individuales y como su nombre lo indica son de una sola persona o agiotista.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

El marco legal está constituido por todas las normas y leyes que rigen en el sistema financiero guatemalteco, establecido por las instituciones estatales vinculadas con el que hacer de las entidades financieras y que están representados por la Junta Monetaria, la Superintendencia de Bancos.

Para que el funcionamiento de las instituciones financieras sea transparente y correcto, existen normativas legales compuestas por varias leyes que protegen a dichas instituciones, así como a los deudores. Entre las principales se mencionan: Ley de Bancos, Ley de Sociedades Financieras, Código de Comercio, Leyes fiscales y otras aplicables.

La Constitución de la República de Guatemala en su artículo 132, establece que corresponde a la Junta Monetaria, como rector del Sector Financiero del país, emitir las medidas y política monetaria, cambiaria y crediticia que permitan alcanzar una estabilización financiera y controlar el nivel inflacionario.

A continuación se describen aspectos importantes de las principales leyes que están establecidas para las actividades financieras:

3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto No. 19-2002

Esta Ley fue creada por el Congreso de la República de Guatemala mediante el Decreto No. 19-2002, con el objeto de regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como el establecimiento y clausura de oficinas de representación de bancos extranjeros.

A continuación se detallan varios artículos de la presente Ley que tienen relación con el tema de financiamiento:

- Artículo 41. Operaciones y servicios.

Los bancos autorizados conforme esta Ley podrán efectuar las operaciones en moneda nacional o extranjera.

- Artículo 42. Tasas de interés, comisiones y recargos.

Establece que, los bancos autorizados conforme esta Ley, pactarán libremente con los usuarios las tasas de interés, comisiones y demás cargos que apliquen en sus operaciones y servicios.

- Artículo 45. A bancos

Estipula varias prohibiciones a los Bancos, entre las que están: realizar operaciones que impliquen financiamiento para fines de especulación, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 342 del código penal y conceder financiamiento para pagar directa o indirectamente, total o parcialmente, la suscripción de las acciones del propio banco, de otro banco o en su caso, de las empresas que conforman su grupo financiero.

- Artículo 50. Concesión de financiamiento.

Indica que los bancos, antes de conceder el financiamiento deben cerciorarse razonablemente que los solicitantes tengan la capacidad de generar flujos de fondos suficientes para atender el pago oportuno de sus obligaciones dentro del plazo del contrato.

- Artículo 51. Garantías.

Regula lo relativo a las garantías a las que se deben sujetar los créditos que concedan los bancos, tales como garantías fiduciarias, hipotecaria, prendaria o una combinación de estas u otras garantías mobiliarias de conformidad con la ley.

Los créditos sujetos a garantía real no podrán exceder del setenta por ciento del valor de las garantías prendarias, ni del ochenta por ciento del valor de las garantías hipotecarias.

3.3.2 Ley de Sociedades Financieras Privadas Decreto No. 208

Existen varias leyes y reglamentos que regulan la actividad financiera del país, los cuales nacen por la función del Estado de promover el desarrollo económico que permita la creación de entidades financieras, que proporcionen recursos a las actividades productivas.

La Ley de Sociedades Financieras Privadas tiene vigencia a partir de mayo 1964, según Decreto 208, del Congreso de la República de Guatemala, da a conocer el tipo de operaciones que realizan para la concesión de financiamiento.

Las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión, promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo, los invierten en estas empresas ya sea en forma directa adquiriendo acciones o participaciones, o en forma indirecta, otorgándole créditos para su organización, ampliación, modificación, transformación o fusión siempre que promuevan el desarrollo y diversificación de la producción.

Para promover el desarrollo y la diversificación de la producción nacional las sociedades financieras podrán realizar las siguientes operaciones:

- Suscribir, adquirir, mantener en cartera y negociar acciones o participaciones
- Colocar obligaciones emitidas por terceros y prestar su garantía para el pago de capital e intereses.

- Actuar como agente y representante común de obligacionistas
- Otorgar créditos a mediano y largo plazo
- Otorgar créditos para realizar estudios iniciales y básicos de proyectos cuya inversión de carácter productivo se efectuó en el territorio de Guatemala.
- Otorgar aceptaciones y endosar y avalar títulos de crédito
- Obtener, previa autorización de la Junta Monetaria, concesiones para el aprovechamiento de recursos naturales, con el objeto de transferirlas a las empresas que para el efecto promuevan. La Junta Monetaria fijará el plazo y condiciones en que deberá hacerse la transferencia.

A las Sociedades Financieras les está prohibido otorgar créditos con vencimiento menor de tres años, salvo lo establecido en el inciso i) del artículo 5°. De esta ley o cuando sea para financiar labores productivas de las empresas que tuvieran participación directa, o cuyos activos se encuentran gravados a favor de las Sociedades Financieras.

Está prohibido abrir y operar cuentas de depósitos monetarios, de ahorro y a plazo; Conceder fianzas y avales fuera de las disposiciones reglamentarias emitidas por la Junta Monetaria.

3.3.3 Código de Comercio Decreto No. 2-70

El Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, hace mención sobre apertura de crédito, intereses, comisiones y gastos, la cuantía, así como los plazos, vencimiento anticipado y vencimiento mediante notificaciones de los contratos de crédito.

3.3.4 Leyes fiscales

La Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, tiene por objeto ejercer con exclusividad las funciones de Administración tributaria contenida en la

legislación de la materia y ejercer la administración del régimen tributario, la recaudación, control y fiscalización de todos los tributos internos y todos los tributos que gravan el comercio exterior, que debe percibir el Estado, con excepción de los que por ley administran y recaudan las municipalidades.

Dentro de las leyes fiscales se pueden mencionar: Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley de Impuestos al Valor Agregado, Ley de Impuestos Sobre productos Financieros.

3.3.4.1 Ley de Impuestos Sobre la Renta Decreto No. 26-92

Establece un Impuesto Sobre la Renta que obtenga toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el país, así como cualquier ente, patrimonio o bien que especifique esta ley, que provenga de la inversión de capital, del trabajo o de la combinación de ambos.

3.3.4.2 Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto No. 27-92

Esta ley establece un impuesto al consumo de bienes y servicios, define el tipo de productos y servicios afectados y establece la obligación que cada contribuyente tiene que llevar en un registro de compras y ventas en libros separados.

3.3.5 Otras Leyes

Entre otras leyes relacionadas con financiamiento, se pueden mencionar las siguientes:

- Código Tributario
- Ley de Timbres Fiscales y Papel para protocolos Decreto No 37-92

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

En este capítulo se da a conocer los detalles relacionados con el financiamiento destinado a la producción pecuaria que existen en el municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa.

El financiamiento es la obtención de los medios económicos necesarios para poder llevar a cabo las actividades de la producción pecuaria en el Municipio. Estos medios pueden consistir en capital real y también en bienes naturales, como ejemplo La tierra.

En la investigación realizada en el Municipio, se comprobó que existen fuentes de financiamiento para el proceso productivo que efectúan sus habitantes, sin embargo debe considerarse que por falta de garantías, no todos los sectores productivos pueden hacer uso del financiamiento.

A continuación se da a conocer la producción pecuaria del Municipio, así como el financiamiento de la Crianza y Engorde de Ganado Bovino.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La economía del municipio de Yupiltepeque depende de la producción agrícola, principalmente al maíz, frijol, café, sin embargo el sector pecuario contribuye en la economía del Municipio.

La producción pecuaria en el Municipio no es representativa, esto se debe a factores que influyen en su desarrollo; como la escasez de recursos económicos, falta de tierras que se destina al mantenimiento y siembra de pasto para el ganado y la escasez de agua en algunas aldeas de la región. En la investigación de campo realizada, se concluyó que en el municipio de

Yupiltepeque la actividad pecuaria más representativa es la crianza y engorde de ganado bovino, se desarrolla en las unidades económicas clasificadas como microfincas, subfamiliares y familiares, el ganado porcino y aviar es para autoconsumo. Y se detalla a continuación.

Cuadro 15
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Clasificación Pecuaria de Fincas por Tamaño y Producto
Año: 2011

Estrato de fincas	Ganado avícola	Ganado bovino	ganado porcino	Total
Microfincas	42	5	12	59
Subfamiliar	133	50	52	235
Familiares	4	3	0	7
Totales	179	58	64	301

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El 78% de las unidades económicas se encuentran situado en el estrato de las subfamiliares, el 20% en las microfincas y el 2% en las fincas familiares.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

Acorde a la investigación realizada en el municipio de Yupiltepeque se estableció los estratos más significativos para la actividad pecuaria las cuales son fincas sub-familiares y fincas familiares.

La producción de ganado bovino se localiza en 59 unidades económicas, con una existencia de 343 cabezas de ganado, con costo unitario de Q 3,500.00 lo que representa un total de Q 1,200,500.00

A continuación se presenta las actividades pecuarias por número de unidades económicas, tamaño de finca y valor de la producción de acuerdo a la encuesta realizada en la investigación de campo:

Cuadro 16
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción, Según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011

Estrato producto	Unidades Económicas	Extensión manzanas	Unidad medida	Volumen total	Precio de venta Q	Valor de la producción Q	Generación de empleo
Microfincas	126	49.50		485	6,070.00	74,200.00	83
Ganado bovino							
Crianza y engorde	5	4.75	Unidad	9	3,500.00	31,500.00	5
Ganado equino							
caballos	4	3.06	Unidad	5	1,500.00	7,500.00	3
Ganado porcino							
Engorde de cerdos	12	5.57	Unidad	14	600.00	8,400.00	6
Aviar							
Crianza y engorde de gallinas	42	5.69	Unidad	143	100.00	14,300.00	6
Pollos de engorde	37	18.01	Unidad	209	25.00	5,225.00	37
Crianza y engorde de patos	21	10.23	Unidad	95	45.00	4,275.00	21
Crianza y engorde de chompipes	5	2.19	Unidad	10	300.00	3,000.00	5
Subfamiliares	619	1078.17		2646	6,070.00	1,020,975.00	1095
Ganado bovino							
Crianza y engorde	50	145.90	Unidad	216	3,500.00	756,000.00	146
Ganado equino							
caballos	36	87.00	Unidad	46	1,500.00	69,000.00	87
Ganado porcino							
Engorde de cerdos	52	97.50	Unidad	93	600.00	55,800.00	98
Aviar							
Crianza y engorde de gallinas	133	273.92	Unidad	619	100.00	61,900.00	274
Pollos de engorde	129	270.22	Unidad	1085	25.00	27,125.00	271
Crianza y engorde de patos	189	136.63	Unidad	490	45.00	22,050.00	189
Crianza y engorde de chompipes	30	67.00	Unidad	97	300.00	29,100.00	30
Familiares	15	397.50		280	5,170.00	433,105.00	104
Ganado bovino							
Crianza y engorde	4	92.50	Unidad	118	3,500.00	413,000.00	93
Ganado equino							
caballos	4	104.50	Unidad	8	1,500.00	12,000.00	4
Aviar							
Crianza y engorde de gallinas	3	80.50	Unidad	45	100.00	4,500.00	3
Pollos de engorde	2	60.00	Unidad	65	25.00	1,625.00	2
Crianza y engorde de patos	2	60.00	Unidad	44	45.00	1,980.00	2
Totales	760	1525.17		3,411	17,310.00	1,528,280.00	1,282

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que la actividad pecuaria se desarrolla en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares con un porcentaje de, 8%, 85% y 7 % en las unidades económicas siendo la más importante la crianza y engorde de ganado bovino, seguido el ganado porcino con 64 unidades económicas en microfincas y fincas subfamiliar. El valor total de la producción pecuaria es de Q. 1, 528,280.00

En la investigación se dio más énfasis a las fincas subfamiliar y familiar debido a que son las que tienen un valor de producción significativo, mientras que las microfincas no son significativas.

La producción más importante es la crianza y engorde de ganado bovino con un valor de producción de Q 1,200,500.00 en los tres estratos, seguido del engorde de ganado porcino y con un mínimo porcentaje la producción aviar (o animales de corral) son únicamente para autoconsumo.

4.1.2 Financiamiento a la producción

De acuerdo a la encuesta realizada se determinó, en el estrato de microfincas, fincas subfamiliares y familiares, la crianza y engorde de gallinas y engorde de cerdos no existen fuentes de financiamiento externo, únicamente utilizan el financiamiento interno. Sin embargo, al realizarse la entrevista a la entidad financiera Banco de Desarrollo Rural, S.A -BANRURAL- del Municipio, se comprobó que se han otorgado préstamos para crianza y engorde de ganado bovino tanto en fincas familiares, subfamiliares y microfincas.

4.2 FINANCIAMIENTO DE CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO

El financiamiento para la producción pecuaria en el municipio de Yupiltepeque del departamento de Jutiapa no ha variado durante los últimos años. Se determinó durante el estudio realizado que los productores en su mayoría se

financian con recursos propios y básicamente son ahorros de los ingresos por agricultura y la venta ocasional de ganado, con lo cual se obtiene el capital necesario para continuar con los procesos de explotación de ganado.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento constituyen el origen de donde provienen los recursos financieros para desarrollar la actividad pecuaria “Crianza y Engorde de Ganado Bovino. En el estudio realizado el financiamiento utilizada en esta actividad productiva son: fuentes internas y fuentes externas.

4.2.1.1 Fuentes internas

El resultado de la investigación de campo, se observó que de las 59 unidades económicas detectadas en fincas subfamiliares, familiares y microfincas, el 70% utilizan el financiamiento interno, es decir que los productores cuentan con recursos propios para el mantenimiento del ganado, utilizan mano de obra familiar y los recursos monetarios provienen de ahorros por venta de cosechas agrícolas, es una de las fuentes más común, debido a que la población ven la actividad pecuaria como una forma de invertir lo obtenido en actividades agrícolas y disponer de los animales en el momento más indicado de acuerdo a sus necesidades.

4.2.1.2 Fuentes externas

Son utilizadas en la crianza y engorde de ganado bovino, a través de préstamos otorgados por la entidad bancaria. El Municipio cuenta con una agencia bancaria Banco de Desarrollo Rural, S.A., -BANRURAL- que apoya a las actividades agrícolas y pecuarias y contribuye al desarrollo de la producción y permite que los productores obtengan una mejor rentabilidad en su actividad productiva.

Como resultado la encuesta realizada a la entidad bancaria en el Municipio, se estableció que para esta actividad de las 59 unidades económicas el 30% hace uso del financiamiento externo, y la mayoría de las personas no hacen uso de fuentes externas por desconfianza de no poder cancelar la deuda adquirida, por lo tanto no es aprovechado por los productores. El Banco de Desarrollo Rural, S.A., concede préstamos para la crianza y engorde de ganado bovino a un plazo de dos años con una tasa de interés del 16%, de conformidad con la garantía que respalde el crédito.

El siguiente cuadro muestra el financiamiento de la actividad pecuaria crianza y engorde de ganado bovino por finca:

Cuadro 17
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Producción Pecuaria
Financiamiento Según Encuesta
Año: 2011

Estrato/Producto	Unidades pecuarias	Fuentes internas en Q	%	Fuentes externas en Q	%	Total financiamiento en Q	%
Microfincas	59	14,079		917		14,997	
Ganado bovino	5	2,139	70	917	30	3,057	100
Ganado porcino	12	9,477	100			9,477	100
Gallinas	42	2,463	100			2,463	100
Subfamiliar	235	153,818		34,094		187,912	
Ganado bovino	50	79,553	70	34,094	30	113,647	100
Ganado porcino	52	62,956	100			62,956	100
Gallinas	133	11,309	100			11,309	100
Familiar	7	48,647		20,514		69,161	
Ganado bovino	4	47,866	70	20,514	30	68,380	100
Gallinas	3	781	100			781	100
Totales	301	216,544		55,525		272,070	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo a la información las microfincas, fincas subfamiliares y familiares muestran que los pobladores que se dedican a esta actividad utilizan el

financiamiento interno en un 70%, y con fuentes de financiamiento externo con un 30% para los productores de crianza y engorde de ganado bovino, por ser una actividad importante del Municipio.

4.2.2 Según característica tecnológica

En la crianza y engorde de ganado bovino en microfincas, fincas subfamiliares, familiares, los productores del Municipio utilizan el nivel tecnológico de forma tradicional, por el tipo de raza de ganado que produce, la falta de asistencia técnica que manejan en cada estrato, esto se debe a las limitaciones que tienen los productores en la obtención de recursos para la explotación de esta actividad.

La raza que utilizan en fincas subfamiliares es criolla y en familiares criolla y cruzadas, la alimentación es el pasto natural, mano de obra familiar, utilizan agua de ríos y nacimientos como bebederos.

4.2.3 Según destino de los fondos

Es importante establecer en las solicitudes de crédito, el fin para el cual se solicita el mismo, porque el préstamo es para incrementar la productividad del productor.

La mayoría de los fondos adquiridos por los productores para financiar la actividad pecuaria provienen de fondos propios, para el pago de los gastos incurridos en el proceso de la crianza y engorde de ganado bovino, tales como la compra de insumos para su mantenimiento y la mano de obra en algunos casos debido a que casi siempre es familiar.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

Existen diferentes formas de obtener financiamiento para las actividades productivas, y la producción pecuaria no es la excepción, a nivel nacional en el sistema bancario formal ofrecen una diversidad de productos crediticios, que apoyan ciertos sectores productivos ya definidos por la visión de cada institución, una vez se cumplan con los requisitos requeridos por el mercado financiero.

4.2.4.1 Asistencia crediticia nacional

La banca privada y pública del país es regulada por la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto No. 19-2002, existen instituciones principalmente a través del sistema bancario nacional, que facilitan el acceso al financiamiento para las unidades económicas que se dedican a la producción pecuaria de crianza y engorde de ganado bovino.

La Institución más conocida en el interior de la República es, el Banco de Desarrollo Rural S.A. (BANRURAL) para optar a un crédito de tipo agropecuario, algo importante de mencionar es que cuando los semovientes constituyen garantía prenda, estos deben ser marcados con un fierro del banco y otro del deudor y el propietario debe presentar certificados extendidos por médico veterinario, en donde conste que se encuentran libres de enfermedades, y que se les ha aplicado las vacunas respectivas.

4.2.4.2 Asistencia crediticia regional

En la Cabecera Departamental se cuenta con Banco de Desarrollo Rural S.A., Banco Agromercantil, S.A., Banco de los Trabajadores, Banco Reformador, S.A., Banco Internacional, Banco G & T Continental, S.A., Banco Industrial, S.A., Crédito Hipotecario Nacional; además, la financiera: Génesis empresarial, que asiste con préstamos a los comercios de Jutiapa, debido a falta de asesoría y

conocimiento las mismas no son visitadas por los pobladores del municipio de Yupiltepeque.

4.2.4.3 Asistencia crediticia municipal

En el municipio de Yupiltepeque no existen programas gubernamentales que brinden asistencia crediticia que impulsen la actividad pecuaria, sino que está cubierta por el sector financiero privado.

La institución que otorga préstamos para el sector agropecuario se encuentra el Banco de Desarrollo Rural, S.A -BANRURAL- y es la única institución privada con que cuenta el Municipio. También existen dos cooperativas, La Felicidad, RL, El Renacimiento 59, estas brindan apoyo crediticio a los caficultores de la región

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

El acceso al financiamiento es limitado, en la investigación se determinó que la mayoría de productores no hacen uso del financiamiento externo, debido al temor de perder sus pertenencias o tienen financiamiento interno.

4.2.5.1 Del mercado financiero

La principal limitación que tienen los pobladores del Municipio para obtener financiamiento, se puede decir que es la ausencia de cooperativas que fomente el desarrollo del Municipio.

- **Altas tasas de interés**

Es una limitante para la actividad pecuaria, ya que los productores en algunos casos acuden a prestamistas informales que solicitan pocos requisitos, pero a cambio cobran altas tasas de interés por los recursos proporcionados.

- **Falta de garantías**

Según investigación se determinó que los productores no acuden a préstamos por temor a perder el patrimonio, que es su único medio de trabajo. Se concluye que la mayoría de la población no cuenta con garantías necesarias para poder adquirir un crédito bancario.

4.2.5.2 Del productor

Dentro de las limitaciones que tienen el productor para solicitar financiamiento de la crianza y engorde de ganado bovino están: que no cuentan con tierras que garanticen el préstamo, por todos los requisitos que tienen que cumplir en cualquier institución.

- **Falta de organización**

La falta de organización de los productores es un factor desfavorable a las agrupaciones de pequeños productores porque organizados es más fácil obtener ayuda de particulares. En el municipio de Yupiltepeque según encuesta se estableció que no existe ninguna organización comunitaria o gubernamental que ayude a la obtención de recursos financieros para desarrollar la actividad pecuaria.

- **Temor de perder sus tierras**

En la encuesta realizada en el municipio, la mayoría de los productores de crianza y engorde de ganado bovino no acuden a financiamiento externo en el sistema bancario por miedo de perder sus tierras si no cumplen con el pago debido del préstamo, en virtud que los bancos normalmente otorgan préstamos hipotecario.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

El financiamiento juega un papel importante en la producción pecuaria, cuando se cuenta con él en forma adecuada el rendimiento de la producción es mayor, por la oportunidad que tienen las personas en invertir. El recurso financiero es importante para el desarrollo de la producción de crianza y engorde de ganado bovino y así mejorar la calidad del ganado y obtener una mejor rentabilidad que viene a proporcionar ingresos para el productor y mejores condiciones para su familia.

4.2.7 Asistencia técnica

La asistencia técnica es importante para el productor como medida correctiva de las deficiencias en su producción. Al utilizar técnicas apropiadas incrementa la producción y disminuye sus costos.

En el Municipio la producción de crianza y engorde de ganado bovino, el productor no cuenta con ninguna institución privada o estatal, que brinde asistencia técnica. Cuando se les presenta una situación solicitan información en otros municipios que tienen venta de insumos agropecuarios y efectúan las consultas necesarias con los encargados como utilizar los medicamentos, vacunas o vitaminas.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

La institución bancaria establecida en el Municipio, otorga créditos a sus clientes, sin proporcionar ninguna asistencia técnica que ayude a mejorar las condiciones de la crianza y engorde de ganado bovino, la mayoría de los productores poseen la experiencia necesaria y no recurren a especialistas.

4.2.7.2 Contratada por las unidades productivas

Los niveles de pobreza que tiene el Municipio, es uno de los factores que afecta a los productores de ganado, por no contar con los recursos económicos necesarios para contratar por sus propios medios asesorías para mejorar sus procesos productivos.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

En el municipio de Yupiltepeque los productores de crianza y engorde de ganado bovino no están organizados en asociaciones, por lo tanto no reciben asistencia técnica.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MELÓN

En el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa se tiene diversidad de recursos apropiados para la producción de melón como los suelos y el clima. La actividad productiva es eminentemente agrícola, por esta razón es necesario plantear propuestas de inversión que ayuden a generar empleo y mejorar el desarrollo económico de la población.

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se llevará a cabo en aldea El Calvario, con el nombre Producción de Melón, en cinco manzanas de terreno; con mano de obra adecuada y de experiencia en siembra, la cosecha será anual con una producción total de 2630 quintales de melón al año. El comité agrícola estará integrado por 20 asociados que financiarán el proyecto, el mercado objetivo es a nivel nacional.

5.2 JUSTIFICACIÓN

Los suelos que posee el Municipio son aptos para la producción de melón, las condiciones climatológicas, topográficas y agronómicas adecuadas permitirán obtener un producto de alta calidad que beneficie de forma económica a los productores.

Es un producto que se utiliza en la agroindustria, entre los usos más comunes están: enlatados en miel, en la gastronomía como parte de las ensaladas de frutas, cocteles y batidos entre otros; una de las ventajas es que el Municipio además posee vías de acceso adecuadas para la comercialización del producto.

Se estima que el proyecto creará beneficios económicos como: generación de ingresos que mejorarán el nivel de vida de los agricultores, fuentes de empleo, así como satisfacer la demanda del mercado nacional.

5.3 OBJETIVOS

Con el propósito de brindar ventajas tanto para el productor como para el agricultor, se han formulado los siguientes objetivos:

5.3.1 General

Incentivar el desarrollo socioeconómico del lugar, con la propuesta de inversión y elevar el nivel de vida de los pobladores, así como generar fuentes de empleo y abastecer el mercado objetivo a nivel nacional.

5.3.2 Específicos

- Aprovechar los recursos naturales con que cuenta el Municipio para producir un cultivo de calidad.
- Promover la expansión de la producción agrícola para generar fuentes de empleo y mayores ingresos económicos.
- Establecer un proceso de comercialización que permita la fácil distribución de los productos.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

“Es el proceso de planificar, recopilar, analizar y comunicar datos relevantes acerca del tamaño, poder de compra de los consumidores, disponibilidad de los distribuidores y perfiles del consumidor, con la finalidad de ayudar a los responsables de mercadeo a tomar decisiones y controlar las acciones de comercialización en una situación de mercado específica”.¹² Este estudio describe el análisis de variables como: oferta, demanda, precio y comercialización.

¹²Kotler, P. 2009, Fundamentos de Marketing. (En línea). Consultado el 15 de noviembre de 2011. Disponible en:<http://www.promonegocios.net/mercado/estudios-mercados.html>.

5.4.1 Identificación del producto

“El melón es de origen africano, pertenece a la familia Cucurbitaceae, el nombre científico es Cucumismelo; es una planta herbácea, de porte rastrero o trepador, con un sistema radicular abundante, ramificado y de rápido desarrollo, el tallo principal está cubierto de formaciones pilosas, y presentan nudos en los que se desarrollan hojas, zarcillos y flores, al brotar nuevos tallos de las axilas de las hojas”.¹³

La hoja de limbo orbicular aovado, reniforme o pentagonal, dividido en 7 lóbulos con los márgenes dentados, las hojas son vellosas por el envés. Las flores son solitarias, de color amarillo y existen femeninas, masculinas o hermafroditas, las masculinas suelen aparecer en primer lugar sobre los entrenudos más bajos, mientras que las femeninas y hermafroditas aparecen más tarde en las ramificaciones de segunda y tercera generación, aunque junto a las masculinas.

El tipo y nivel de elementos fertilizantes influye en gran medida sobre el número de flores masculinas, femeninas y hermafroditas, asimismo sobre el momento de aparición, la polinización es entomófila. La forma del fruto es variable puede ser esférica, elíptica, aovada, cuya corteza puede ser de color verde, amarillo, anaranjado o blanco. El peso aproximado del melón es de 2.6 libras por unidad.

El melón es un fruto conocido y aceptado por los consumidores guatemaltecos, el cual se cultiva en zonas tropicales secas, con clima cálido y no excesivamente húmedo, la temperatura óptima para la germinación oscila entre los 22^o a 28^oC; no requiere de suelos exigentes, sin embargo se obtienen mejores resultados en superficies ricas en materia orgánica, bien drenados y con buena aireación.

¹³Infoagro. *El cultivo del melón*. (En línea). Guatemala 2011. Consultado el 15 de noviembre de 2011. Disponible en: http://www.infoagro.com/frutas_tradicionales/melón.htm.

5.4.1.1 Usos del producto

Con este fruto se puede obtener batidos naturales, también es parte de las ensaladas de frutas; en la agroindustria elaboran enlatados de melón en miel. Es utilizado para tonificar el cutis. Numerosos estudios científicos han demostrado que los melones son ricos en antioxidantes, fibra, potasio, calcio, ácido fólico, zinc, y vitaminas B, C y E. También previene la gota y la artritis, mejora el estreñimiento gracias a su aporte de fibras, nivela el colesterol alto y alivia la acidez estomacal. Por su parte, las semillas del melón concentran también propiedades beneficiosas pues en infusión ayudan a regular la actividad renal y secas poseen un alto contenido en flavonoides, muy relacionados con la permeabilidad capilar, hemostasis y antioxidación.

5.4.1.2 Valor nutricional

El melón es rico por su contenido en pro vitamina A, vitaminas del grupo B y vitamina C. También es interesante destacar su escaso contenido en grasas.

A continuación se muestra el valor nutricional del producto:

Tabla 3
Valor Nutricional de Melón
Año: 2011

Elemento	Cantidad	Composición	Unidad de Medida
Kilojulios	146-188	Potasio	240 mgrs
Calorías	35-45	Sodio	23 mgrs
Proteínas	0,8 grs	Calcio	9 mgrs
Grasas	0,1 grs	Fósforo	15 mgrs
H. de Carbono	8,5 grs	Magnesio	8 mgrs
Fibra mineral	1 grs	Hierro	0,4 mgrs

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La tabla detalla valor energético y nutritivo que contiene 100 gramos de Melón, muestra que la fruta posee multitud de efectos beneficiosos para la salud.

5.4.1.3 Mercado meta

El producto está dirigido al mercado nacional de Guatemala, según la población delimitada de un 78% de la población total, tienen capacidad económica de adquirir el producto.

5.4.2 Oferta

Es la cantidad o la propuesta de venta de un bien o servicio que los productores están dispuestos a ofrecer a los consumidores reales y potenciales, las cuales tienden a variar en relación directa con el movimiento del precio.

A continuación se presentan los datos históricos y proyectados de la oferta:

Cuadro 18
República de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada de Melón
Período: 2007 al 2015
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importación	Oferta Total
2006	8,453,459	15,565	8,469,024
2007	11,674,456	871	11,675,327
2008	8,676,810	12,425	8,689,236
2009	14,469,666	37,395	14,507,061
2010/a	15,193,150	8,314	15,201,463
2011	16,575,886	21,520	16,597,406
2012	18,203,345	23,722	18,227,067
2013	19,830,804	25,924	19,856,728
2014	21,458,263	28,126	21,486,390
2015	23,085,723	30,328	23,116,051

a/Datos proyectados de producción e importación. Años 2012-2015.

Fuente: elaboración propia, con base en estadísticas de producción e importaciones Banco de Guatemala y el método de mínimos cuadrados, según fórmula $Y_c = a + bx$, donde 1) $a = 11,693,508$ y $b = 1,627,459$ para producción y 2) $a = 14,914$ y $b = 2,202$ para importaciones.

El cuadro anterior refleja un incremento constante de la oferta total a partir del año 2008, debido a que tanto la producción como las importaciones mantendrán una tendencia de aumento de acuerdo a las proyecciones realizadas.

5.4.3 Demanda

Son las distintas cantidades de un bien o servicio que los compradores desearían y serían capaces de adquirir a precios alternativos posibles durante un período de tiempo; la demanda se compone de tres aspectos: demanda potencial, consumo aparente y demanda insatisfecha.

A continuación se describe la demanda potencial histórica y proyectada:

Cuadro 19
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Melón
Período: 2007 al 2015

Año	Población total	Población delimitada (78%)	Consumo per cápita en qq	Demanda potencial en qq
2006	13,018,759	10,154,632	0.7871	7,992,711
2007	13,344,770	10,408,921	0.7871	8,192,861
2008	13,677,815	10,668,696	0.7871	8,397,331
2009	14,017,057	10,933,305	0.7871	8,605,604
2010	14,361,666	11,202,099	0.7871	8,817,172
2011/a	14,713,763	11,476,735	0.7871	9,033,338
2012	15,073,375	11,757,232	0.7871	9,254,117
2013	15,438,384	12,041,939	0.7871	9,478,210
2014	15,806,675	12,329,207	0.7871	9,704,318
2015	16,176,133	12,617,384	0.7871	9,931,143

Fuente: elaboración propia, con base en proyecciones de XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE– y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO–.

La población delimitada representa un 78% de la población total, que tienen capacidad económica de adquirir el producto y el 22% restante se distribuye de la siguiente manera: 20% de pobreza extrema y el 2% de diabéticos.

El consumo per cápita es de 0.7871 de quintal por persona; se determinó a través de un promedio de los datos de población dividido la producción de los años históricos de 2006 a 2010, según el Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación -MAGA-.

Se aprecia en el cuadro anterior que la demanda potencial histórica tiene un comportamiento anual creciente; por lo tanto la ejecución del proyecto de melón es factible, para satisfacer la demanda del mercado nacional.

5.4.3.1 Consumo aparente

Se obtiene al sumar la producción nacional y las importaciones, menos las exportaciones.

El siguiente cuadro describe el consumo aparente histórico y proyectado del período 2006 al 2015.

Cuadro 20
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Melón
Período: 2007 al 2015
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2006	8,453,459	15,565	5,598,008	2,871,016
2007	11,674,456	871	7,560,463	4,114,864
2008	8,676,810	12,425	5,610,422	3,078,814
2009	14,469,666	37,395	11,264,516	3,242,545
2010	15,193,150	8,314	7,915,526	7,285,937
2011	16,575,886	21,520	10,091,514	6,505,892
2012	18,203,345	23,722	10,925,423	7,301,645
2013	19,830,804	25,924	11,759,331	8,097,397
2014	21,458,263	28,126	12,593,240	8,893,149
2015	23,085,723	30,328	13,427,149	9,688,902

Fuente: elaboración propia, con base en estadísticas de producción, exportación, importación, Banco de Guatemala y el método de mínimos cuadrados, según fórmula $Y_c = a + bx$, Donde 7,589,787 y $b=833,909$ para exportaciones.

Los datos del consumo aparente reflejan un incremento aproximado del 12% anual, tanto en lo histórico como en lo proyectado, así como en las importaciones y exportaciones, lo que indica que el comportamiento tiende a aumentar.

5.4.3.2 Demanda insatisfecha

Es el sector de la población que no logra satisfacer sus necesidades aun cuando existe capacidad de compra, se determina restándole a la demanda potencial el consumo aparente, según muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 21
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Melón
Período: 2007 al 2015
(Cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2006	7,992,711	2,871,016	5,121,695
2007	8,192,861	4,114,864	4,077,997
2008	8,397,331	3,078,814	5,318,517
2009	8,605,604	3,242,545	5,363,059
2010	8,817,172	7,285,937	1,531,235
2011	9,033,338	6,505,892	2,527,446
2012	9,254,117	7,301,645	1,952,473
2013	9,478,210	8,097,397	1,380,813
2014	9,704,318	8,893,149	811,169
2015	9,931,143	9,688,902	242,241

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2011, con base a los cuadros 19 y 20.

El cuadro anterior indica que la demanda insatisfecha para el año 2011 aumento en un 65.05% con relación al año 2010, en el año 2012 muestra una disminución del 22.75%, así como en el 2013 en un 29.28, en el 2014 un 41.25%, y en el 2015 un 70.14%. Esto muestra un comportamiento fluctuante así como disminuye drásticamente también puede aumentar.

5.4.4 Precio

“Es el valor que se paga por la adquisición de un bien o servicio”¹⁴ y está conformado por el costo total más el margen de utilidad. El precio del melón se determina a nivel de la competencia para obtener mejores o iguales oportunidades de venta. El precio de venta para el mayorista por quintal de melón es de Q. 101.00

¹⁴Philip Kotler, Gary Armstrong, 2004, Marketing. 10ª. Edición. Madrid, Editorial Pearson Educación, S.A., 361 p.

5.4.5 Comercialización

Consiste en que el producto llegue desde su lugar de origen hasta los intermediarios o al consumidor final. La cosecha se venderá en el lugar de la producción al mayorista quien realizará el proceso de comercialización.

5.4.5.1 Proceso de comercialización

Se realizará a través de un comité de productores de melón, para la comercialización de este producto, por lo tanto se analizarán a través de las siguientes fases:

Tabla 4
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Proceso de comercialización
Año: 2011

Etapas	Descripción
Concentración	Los asociados del comité concentrarán toda la producción de melón, en el área donde se llevó a cabo la siembra, que está ubicado en Aldea el Calvario.
Equilibrio	La producción de melón no satisface la demanda del mercado objetivo debido que su comercialización es a nivel nacional por lo tanto, no hay equilibrio entre la oferta y la demanda.
Dispersión	La producción será distribuida a los compradores mayoristas, quienes llegarán al lugar donde está ubicada la plantación de melones, el mayorista se hará cargo de los gastos de transporte para posteriormente trasladarlo a los minoristas quienes están ubicados en la Central de Mayoreo -CENMA- y así estos puedan venderlo al consumidor final.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla anterior se muestran las funciones para llevar a cabo la concentración de la producción de melón, el centro de acopio estará ubicado en la zona productiva. El punto de equilibrio se dará luego de que el producto sea

vendido al mayorista sobre la base del tiempo, calidad y cantidad; los productores ofrecerán el producto por muestra y acordarán el momento de la negociación para ahorrar gastos que pueda provocar algún traslado.

5.4.5.2 Análisis de comercialización

Describe las etapas del proceso de comercialización de melón, producción, distribución y consumo.

Tabla 5
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de melón
Análisis de Comercialización
Año: 2011

	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Análisis institucional	Productor	Será el encargado de realizar el proceso de producción y venderla al mayorista en el lugar donde se cosechan los melones.
	Mayorista	Es quien comprará los melones al productor para hacerlo llegar a los minoristas.
	Minorista	Son quienes adquieren el producto de los mayoristas para venderlos al consumidor final.
	Consumidor final	Comprará el producto al minorista para satisfacer una necesidad y es el último participante en el canal de comercialización.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La estructura del mercado estará integrada por el productor y compradores mayoristas, quienes serán los encargados de distribuir el melón a los minoristas para que lo ofrezcan al consumidor final.

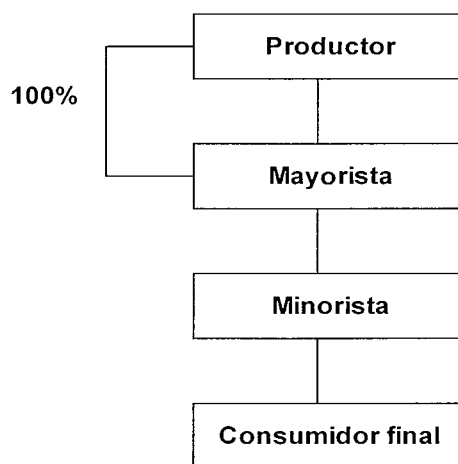
5.4.5.3 Operaciones de comercialización

Para comprender los pasos a seguir en lo referente a la distribución de melón, desde el productor hasta el consumidor final y la participación que tiene cada uno de éstos en la comercialización se estudiarán las siguientes fases:

5.4.5.4 Canales de comercialización

La siguiente gráfica muestra los intermediarios que participan en la comercialización del melón:

Gráfica 2
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Canal de Comercialización
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como muestra la gráfica anterior, el canal de comercialización del producto iniciará con el comité de productores, que estará representando a los agricultores asociados de la aldea el Calvario y el mayorista a quien se le venderá el 100% de la producción.

5.4.5.5 Márgenes de comercialización

Muestra los beneficios de cada participante, así como el porcentaje de participación en el mercado. A continuación se presentan los márgenes de comercialización para el proyecto de melón:

Cuadro 22
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Márgenes de Comercialización
Año: 2011

Institucion	Precio de venta por quintal Q.	Margen bruto	Costo de mercadeo	Margen neto	% Rendimiento s/inversión	% de participacion
Productor	101.00					54
<u>Mayorista</u>	150.00	49.00	5.00	44.00	44	26
Transporte			5.00			
<u>Minorista</u>	190.00	40.00	6.00	34.00	23	20
Transporte			5.00			
Empaque			1.00			
Consumidor Final						
Total		Q 89.00	11	78.00		100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro muestra que el productor tiene un 54% de participación en la inversión en el canal de comercialización, mientras que el mayorista 26% el minorista el 20%, siendo el consumidor final quien paga el precio más elevado del producto por ser el último participante del canal. Se determinó que el porcentaje de rendimiento sobre la inversión el mayorista obtendrá un 44%, el minorista el 63% y el productor un rendimiento de 108%.

5.4.5.6 Factores de diferenciación

A continuación se describen los factores de diferenciación para la comercialización de melón:

Tabla 6
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Factores de Diferenciación
Año: 2011

Factores	Descripción
Utilidad del lugar	El melón estará disponible en el área de producción donde llegará el mayorista a adquirir el producto.
Utilidad de forma	El producto se cortará y se clasifica según la calidad y tamaño dándole un aspecto agradable.
Utilidad de tiempo	El producto estará disponible en los meses de temporada de cosecha que se realizará anualmente.
Utilidad de posesión	El melón no se podrá almacenar por mucho tiempo, por lo que se pondrá a disposición del mayorista después de levantar la cosecha.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2,011.

Para obtener mejores beneficios económicos del proyecto de melón, el producto debe ser de buena calidad, para hacer la diferencia en el mercado.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio tiene como objetivo principal proporcionar y determinar aspectos específicos que intervienen en la producción de melón, además contiene procesos, herramientas necesarias para la producción, preparación y distribución del producto final.

5.5.1 Localización

De conformidad con información recabada en la investigación de campo se determinaron los siguientes factores para la localización del proyecto tales como: condiciones climatológicas, facilidades de accesos y cercanías a vías principales, vocación de suelos, mano de obra, entre otros.

5.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto se realizará, en el país de Guatemala, departamento de Jutiapa, en el municipio de Yupiltepeque. El Municipio está localizado al sur-este del departamento, se localiza a 24 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 148 kilómetros de la Ciudad Capital, colinda al norte con la Cabecera Departamental, al este con los municipios de Asunción Mita y Atescatempa, al sur con el municipio de Jerez y al oeste con los municipios de Zapotitlán y El Adelanto. Se encuentra ubicado sobre la ruta 23, que comunica la Cabecera Departamental de Jutiapa atraviesa las aldeas de El Sillón y Las Brisas.

5.5.1.2 Microlocalización

El proyecto se llevará a cabo en la aldea El Calvario ubicada a 2.6 kilómetros de la Cabecera Municipal. Se tomó en cuenta dicha aldea debido a que posee los recursos naturales donde el tipo de suelo que predomina es de clase III "Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos muy rentables, topografía plana ondulada o suavemente inclinada, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo "¹⁵.

5.5.2 Tamaño

La vida útil del proyecto es de cinco años y se contará con una extensión de cinco manzanas de terreno arrendado, el cual será pagado por los miembros del

¹⁵MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

Comité, con un rendimiento de 526 quintales por manzana y, una cosecha al año.

5.5.3 Superficie, volumen y valor de la producción

Se espera obtener una producción de 526 quintales de melón por manzana, se obtendrá una cosecha al año. Los ingresos monetarios esperados con la producción anual son de Q. 260,378.00. A continuación se presenta la forma en que se desarrollará la producción durante los cinco años de vida útil del proyecto:

Cuadro 23
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Año: 2011

Año	Producción en quintales por manzana	Manzanas	Producción en quintales	Merma 2%	Producción neta en quintales	Precio de venta por quintal en Q.	Valor total en Q.
1	526	5	2,630	52	2,578	101.00	260,378.00
2	526	5	2,630	52	2,578	101.00	260,378.00
3	526	5	2,630	52	2,578	101.00	260,378.00
4	526	5	2,630	52	2,578	101.00	260,378.00
5	526	5	2,630	52	2,578	101.00	260,378.00
Totales			13,150	260	12,890	101.00	1,301,890.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Durante el período de vida del proyecto la producción anual se mantendrá constante, con 2,578 quintales anuales destinados en su totalidad a la venta, para obtener un ingreso al final de los cinco años de Q. 1,301,890.00

5.5.4 Proceso productivo

Se refiere a la secuencia de operaciones o etapas necesarias que deben seguirse para la obtención del producto. A continuación se detalla el diagrama de flujo de procesos y, la secuencia del proceso productivo:

Gráfica 3
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Flujograma del Proceso Productivo
Año 2011

Inicio del proceso

El melón requiere de un suelo mullido, con una profundidad efectiva de 60 centímetros, aunque las raíces alcanzan hasta 1.80m.

Para la siembra el terreno debe de prepararse con dos o tres semanas de anticipación, arando a una profundidad de 30 cm. con 2 ó 3 pasadas de rastra, la siembra se hará directamente ya sea en terrenos planos para favorecer el riego, dejando distancias de 1.8 a 2.0 m. Entre surcos, y sobre el surco se siembran a mano 4 semillas a cada 60-90 cm. A una profundidad de 2.5 a 3.0 cm.

El melón extrae del suelo 170 lb. de nitrógeno, 74 libras de fósforo y 230 lb. de potasio. Es necesario utilizar fertilizante 20-20. También se puede aplicar, con una bomba de mochila, un insecticida lorsban (1 litro por manzana en 200 litros de agua).

Eliminar los residuos de cosecha, utilizar variedades herbicidas para que escapen a las altas poblaciones del insecto, hacer muestreo semanal cuando la planta empieza a formar guías, monitorear cinco sitios por manzana y diez plantas por sitio.

El método de riego que mejor se adapta al melón es el riego por goteo, por tratarse de una planta muy sensible a los encharcamientos, con aporte de agua y nutrientes en función del estado fenológico de la planta, así como del ambiente en que ésta se desarrolla

Cosechar temprano en la mañana del día siguiente en que las plantas estén secas y teniendo cuidado de no dañar el parral o vid.

Fin del proceso



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En la gráfica anterior se detalla el proceso productivo de la producción del melón, requerido para obtener una cosecha de calidad. Se determina que el producto es una producción temporal y se produce una vez al año.

5.5.5 Requerimientos técnicos

Para que el proyecto se lleve a cabo requerirá de lo descrito a continuación:

Tabla 7
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Requerimientos Técnicos
Año 2011

Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Insumos			
	Semilla mejorada	Libra	5
	Fertilizante 20-20-0	Quintal	15
	Fertilizante 15-15-15	Quintal	15
	Urea	Quintal	10
	Nitrato de amonio	Quintal	5
	Bayfolan	Litros	10
	Lorsban (insecticida)	Litros	5
Mano de obra			
	Preparación de la tierra	Jornal	25
	Siembra	Jornal	20
	Fertilización	Jornal	10
	Fumigación	Jornal	10
	Limpia	Jornal	25
	Riego	Jornal	10
	Cosecha	Jornal	25
Instalaciones			
	Terreno	Unidad	1
	Bodega	Unidad	1
	Oficina	Unidad	1
Equipo agrícola			
	Sistema de riego	Unidad	1
	Bomba para fumigar	Unidad	2
	Mascarillas	Unidad	12

Continúa página siguiente...

... viene página anterior

Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Mobiliario y equipo			
	Escritorio	Unidad	1
	Sillas secretariales	Unidad	1
	Sillas plasticas	Unidad	5
	Archivo	Unidad	1
	Computadora	Unidad	1
	Sumadora	Unidad	1
	Estantería	Unidad	1

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla anterior se observa la cantidad de insumos, mano de obra, instalaciones, herramientas, equipo agrícola y mobiliario, necesarios para la producción de melón, dichos requerimientos técnicos son indispensables para una extensión de tierra de cinco manzanas, con el objeto de lograr un volumen de producción de 2,578 quintales por cosecha, los cuales serán aportados en un 60% por los integrantes de comité y el resto será financiado con recursos ajenos.

5.5.5.1 Nivel tecnológico

En el proyecto será intermediario, se utilizará semilla mejorada y riego por goteo.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Para la llevar a cabo el proyecto es necesario establecer el tipo de organización y estructura que se manejará, donde se definan funciones y responsabilidades, así como los aspectos legales a los que está sujeto.

5.6.1 Justificación

Los miembros del comité se unirán voluntariamente con el fin de generar fuentes de empleo como empresa de tipo social y económico al servicio de sus integrantes y de la población.

Es importante que el productor conozca las ventajas de estar organizado y de pertenecer a un grupo de personas que busquen un bien común.

Derivado de la falta de organización productiva se determinó la organización de un comité, con el fin de fomentar la planeación, organización, dirección, control e integración en las actividades productivas y demuestre que con un buen funcionamiento se puede obtener beneficios que actualmente no tienen.

Asimismo responderá de mejor forma a los intereses de los asociados y contribuirá a mejorar la calidad de vida de la población.

5.6.2 Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la creación del comité de producción de melón son los siguientes:

5.6.2.1 Objetivo general

Crear una organización eficiente de productores, con el fin de organizar los esfuerzos de cada productor para obtener beneficios económicos y sociales que mejoren la calidad de vida de la población beneficiada.

5.6.2.2 Objetivos específicos

- Propiciar el desarrollo de las actividades productivas, administrativas y de comercialización al establecer las necesidades del proyecto y los recursos disponibles.
- Optimizar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros, que permitan alcanzar un crecimiento sostenible del proyecto y aumentar las utilidades a través de una adecuada utilización de los recursos.
- Generar fuentes de empleo por medio de una organización bien estructurada.

5.6.3 Tipo y denominación

La denominación de la organización del proyecto propuesto será Comité Producción de melón, con nombre comercial “MELYUPE”.

5.6.4 Marco jurídico

La organización estará regida por normas internas y leyes externas que permitan el correcto funcionamiento de las actividades realizadas.

5.6.4.1 Normas internas

El conjunto de normas, reglamentos y disposiciones que regularán el funcionamiento de la organización son:

- Acta de constitución.
- Reglamento interno de trabajo.
- Manuales administrativos (Organización y de Normas y Procedimientos).

5.6.4.2 Normas externas

Las normas de tipo general y obligatorio a las que está sujeta el comité, se

encuentran fundamentadas básicamente en la Constitución Política de la República de Guatemala. A continuación se describen las normas externas que la rigen:

- Acuerdo Gubernativo 512-98 del Congreso de la República. Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97.
- Código Civil (Decreto Ley 106, Jefe del Gobierno de la República).
- Código de Comercio. Decreto Número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código de Trabajo. Decreto Número 1441 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Municipal. Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Tributario Municipal
- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente. Artículo 34, Derecho de Asociación. Artículo 43, libertad de industria, comercio y trabajo. Artículo 102, Derechos sociales mínimos de la legislación del trabajo, Artículo 224 División administrativa.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto Número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto Número 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles. Decreto Número 15-98 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Legalización de Comités, Decreto 20-82 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento. Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

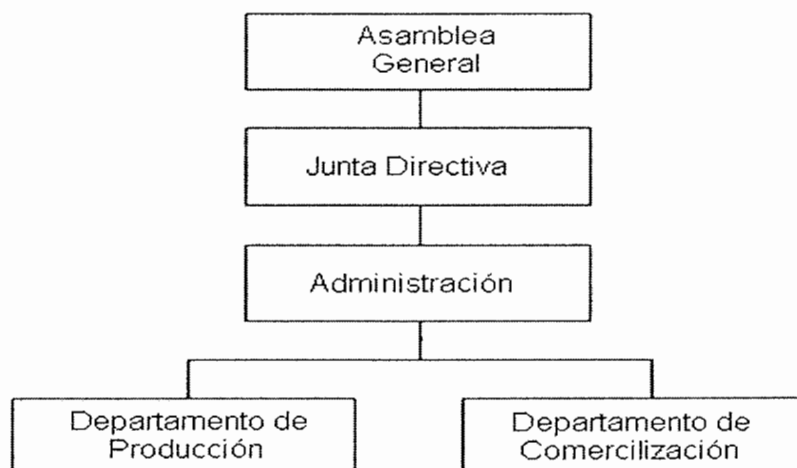
- Ley de Protección y Mejoramiento al Medio Ambiente, Decreto 68-86 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 8, Deterioro de los recursos naturales para todo proyecto.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto Número 295 del Congreso de la República de Guatemala.

5.6.5 Estructura de la organización

Presenta los niveles jerárquicos, las unidades administrativas, las relaciones que deberán de existir entre las funciones y los elementos indispensables para la definición de las actividades del comité. Las actividades serán coordinadas y controladas por los miembros del comité y, los órganos establecidos: Asamblea General, Junta Directiva, Administración, Departamento de Comercialización y Departamento de Producción. La Contabilidad será contratada externamente.

A continuación se presenta la gráfica de la estructura organizacional:

Gráfica 4
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Comité Productor de Melón “MELYUPE”
Estructura Organizacional
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica anterior detalla cómo se integrará la estructura administrativa del comité, la jerarquía es lineal, la autoridad y la toma de decisiones se centraliza en la Asamblea General.

5.6.5.1 Departamento de producción

El encargado es el administrador, tendrá la responsabilidad de administrar los insumos, el abastecimiento cuando se requiera y evitar el desperdicio de ellos, contratar a las personas que realizarán la actividad productiva y velar por el cumplimiento del proceso de producción.

5.6.5.2 Departamento de comercialización

Administrador tendrá la función de realizar una investigación de mercado a donde será destinado el producto, manejar precios a nivel nacional, y actividades relacionadas con el proceso de compra venta.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

A través de este estudio se determinará la cantidad de capital que se necesita para iniciar el proyecto, así como establecer las fuentes de financiamiento, presupuestos de caja y estados financieros. Para llevar a cabo el proyecto se debe estructurar un plan de inversión que permita calcular el valor de los insumos, activos fijos, mano de obra y otros gastos que incurran.

5.7.1 Inversión fija

Son los recursos económicos que se utilizan para el inicio del proyecto, está compuesto por todas las erogaciones para la adquisición de los activos tangibles e intangibles, como: equipo agrícola, herramientas, mobiliario y equipo y gastos de organización, los cuales servirán para la puesta en marcha del proyecto y utilizados en el proceso productivo, comercialización y distribución del producto.

En el siguiente cuadro se presenta la inversión necesaria para la implementación del proyecto producción de melón:

Cuadro 24
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Inversión Fija
Año: 2011

Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible				65,317.00
Herramientas				3,684.00
Azadones	Unidad	9	107	963.00
Piochas	Unidad	8	134	1,072.00
Limas	Unidad	10	16	160.00
Cumas	Unidad	8	63	504.00
Machetes	Unidad	10	63	630.00
Palas	Unidad	5	71	355.00
Equipo agrícola				50,814.00
Sistema de riego	Unidad	1	50,000	50,000.00
Bomba para fumigar	Unidad	2	353	706.00
Mascarillas	Unidad	12	9	108.00
Mobiliario y equipo				5,383.00
Escritorio	Unidad	1	1,500	1,500.00
Sillas secretariales	Unidad	1	392	392.00
Sillas de espera	Unidad	5	293	1,465.00
Archivo	Unidad	1	1,232	1,232.00
Sumadora	Unidad	1	169	169.00
Estanteria	Unidad	1	625	625.00
Equipo de computación				5,436.00
Computadora	Unidad	1	5,089	5,089.00
U.P.S	Unidad	1	347	347.00
Intangible				5,000.00
Gastos de organización			5,000	5,000.00
Total inversión fija				70,317.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los datos anteriores muestran la inversión fija necesaria para el proyecto de melón, siendo esto lo siguiente: el activo fijo relevante es el equipo agrícola representa el 72% del total de la inversión, gastos de organización con 7%, equipo de computación con un 8%, mobiliario y equipo 8%, y herramientas con un 5%. El cálculo de las depreciaciones y amortizaciones de los activos detallados se efectúan de acuerdo a los artículos 18 y 19 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto 26-92 del Congreso de la República y sus Reformas.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Constituye el monto de dinero que se necesita para iniciar los trabajos de producción. Está constituido por el requerimiento de insumos, mano de obra y costos indirectos variables. El capital de trabajo se realiza a corto plazo y también se considera como un egreso en el año cero.

Cuadro 25
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2011

Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Valor total Q.
Insumos				15,760
Semilla mejorada	Libra	5	1,000.00	5,000
Fertilizante 20-20-0	qq	15	213.00	3,195
Fertilizante 15-15-15	qq	15	215.00	3,225
Urea	qq	10	235.00	2,350
Nitrato de amonio	qq	5	188.00	940
Bayfolan	Litros	10	49.00	490
Lorsban (insecticida)	Litros	5	112.00	560
Mano de obra				10,506
Preparación de la tierra	Jornal	25	63.70	1,593
Siembra	Jornal	20	63.70	1,274
Fertilización	Jornal	10	63.70	637
Fumigación	Jornal	10	63.70	637
Limpia	Jornal	25	63.70	1,593
Riego	Jornal	10	63.70	637
Cosecha	Jornal	25	63.70	1,593
Bonificación incentivo	Jornal	125	8.33	1,041
Séptimo día (incluye salario y bonif.)				1,501
Costos indirectos variables				11,826
Cuota patronal		9,463	11.67%	1,105
Prestaciones laborales		9,463	30.55%	2,891
Nylon	Rollo	15	522.00	7,830
Costos fijos de producción				4,700
Agua	Mensual	12	30	360
Arrendamiento del terreno	Mzs	5	700	3,500
Energía eléctrica	Mensual	12	70	840
Gastos de administración				34,800
Papelería y útiles	Mensual	12	150	1,800
Arrendamiento de bodega	Mensual	12	1500	18,000
Honorarios administrador	Mensual	6	1500	9,000
Honorarios contador	Mensual	12	500	6,000
Total inversión capital de trabajo				77,592

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los recursos necesarios para iniciar las operaciones del proyecto se distribuyen de la siguiente forma: insumos 20%, mano de obra 14%, costos indirectos

variables 15%, costos fijos de producción 6% y los gastos administrativos 45%. Los jornales contarán con un salario mínimo y también se les pagara las cuotas patronales y laborales.

5.7.3 Inversión total

Es el capital que presenta la sumatoria de la inversión fija más el capital de trabajo, el cual nos dará un parámetro del total de los recursos financieros que se necesitaran durante la vida útil del proyecto.

Cuadro 26
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Inversión Total
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Descripción	Inversión total Q.
Inversión fija	70,317
Herramientas	3,684
Equipo agrícola	50,814
Mobiliario y equipo	5,383
Equipo de computación	5,436
Gastos de organización	5,000
Inversión en capital de trabajo	77,592
Insumos	15,760
Mano de obra	10,506
Costos indirectos variables	11,826
Costos fijos de producción	4,700
Gastos de administración	34,800
Inversión total	147,909

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra el total de la inversión que se necesita para ejecutar el proyecto de producción de melón, el cual asciende a Q. 147,909.00. Y la mayor aplicación de recursos se hará en la inversión en capital de trabajo con un 52% del total, mientras que la inversión fija representa el 48% restante.

5.7.4 Financiamiento

Son los recursos necesarios para la ejecución del proyecto producción de melón los cuales serán de fuentes internas y externas.

Cuadro 27
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Fuentes de Financiamiento
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Descripción	Inversión total	Financiamiento	
		Interno	Externo
Inversión fija	70,317	42,190	28,127
Herramientas	3,684	2,210	1,474
Equipo agrícola	50,814	30,488	20,326
Mobiliario y equipo	5,383	3,230	2,153
Equipo de computación	5,436	3,262	2,174
Gastos de organización	5,000	3,000	2,000
Inversión en capital de trabajo	77,592	46,556	31,036
Insumos	15,760	9,456	6,304
Mano de obra	10,506	6,304	4,202
Costos indirectos variables	11,826	7,096	4,730
Costos fijos de producción	4,700	2,820	1,880
Gastos de administración	34,800	20,880	13,920
Inversión total	147,909	88,746	59,163

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La inversión total será financiada en un 60% con recursos propios y el 40% restante con recursos ajenos a través de un crédito bancario.

5.7.4.1 Fuentes internas

Son los recursos aportados por los asociados y ascenderán a la cantidad de Q. 88,746.00. Para los recursos propios cada uno de los miembros del comité aportara Q. 4,437.30 anuales, lo que permitirá poner en marcha el proyecto.

5.7.4.2 Fuentes externas

Son los recursos necesarios para cubrir la inversión externa del proyecto producción de melón. Para los recursos ajenos se estima solicitar un préstamo de Q. 59,163.00 en el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-. La garantía del préstamo será sobre la cosecha.

Tipo de préstamo:	Fiduciario, por los 20 miembros del Comité Agrícola "MELYUPE"
Monto:	Q 59,163.00
Tasa de interes:	19% anual
Plazo:	1 año
Amortización de capital:	Pago al final del año
Pago de intereses:	Anual
Garantía:	Producción de melón el 100%
Destino:	Proyecto producción de melón

- **Amortización del préstamo**

A continuación se muestra la forma de pago del préstamo a solicitar:

Cuadro 28
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2011

Año	Amortización capital Q.	Intereses sobre saldo Q.	Tasa (%)	Saldo capital Q.
0	0	0		59,163
1	59,163	11,241	0.19	0
Total	59,163	11,241		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El pago se hará en el primer año de vida del proyecto, que incluye los intereses y la amortización correspondiente, para los siguientes años presentara un

saldo a cero. Es importante que los productores soliciten un préstamo, debido que al inicio del proyecto no cuentan con los recursos necesarios.

5.7.5 Estados financieros

Son necesarios para la toma de decisiones, y por lo tanto es importante formular estados financieros básicos para determinar la rentabilidad del proyecto.

5.7.5.1 Costo directo de producción

Permite conocer el costo total del producto, y se utiliza en el presente caso el método de costeo directo, a través de los tres elementos del costo: insumos mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación se presenta el estado de costo directo de producción para los cinco años de vida del proyecto:

Cuadro 29
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 enero al 31 diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Insumos	15,760	15,760	15,760	15,760	15,760
Semilla mejorada	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Fertilizante 20-20-0	3,195	3,195	3,195	3,195	3,195
Fertilizante 15-15-15	3,225	3,225	3,225	3,225	3,225
Urea	2,350	2,350	2,350	2,350	2,350
Nitrato de amonio	940	940	940	940	940
Bayfolan	490	490	490	490	490
Lorsban (insecticida)	560	560	560	560	560
Mano de obra	10,506	10,506	10,506	10,506	10,506
Preparación de la tierra	1,593	1,593	1,593	1,593	1,593
Siembra	1,274	1,274	1,274	1,274	1,274

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Fertilización	637	637	637	637	637
Fumigación	637	637	637	637	637
Limpia	1,593	1,593	1,593	1,593	1,593
Riego	637	637	637	637	637
Cosecha	1,593	1,593	1,593	1,593	1,593
Bonificación incentivo	1,041	1,041	1,041	1,041	1,041
Séptimo día	1,501	1,501	1,501	1,501	1,501
Costos indirectos variables	11,826	11,826	11,826	11,826	11,826
Cuota patronal (11.67%)	1,105	1,105	1,105	1,105	1,105
Prestaciones laborales (30.55%)	2,891	2,891	2,891	2,891	2,891
Nylon	7,830	7,830	7,830	7,830	7,830
Total Costo directo de producción	38,092	38,092	38,092	38,092	38,092
Producción en quintales	2,578	2,578	2,578	2,578	2,578
costo por quintales	14.78	14.78	14.78	14.78	14.78
Unidades por quintal	38	38	38	38	38
Costo unitario	0.39	0.39	0.39	0.39	0.39

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se muestra que la producción se mantiene constante durante los cinco años de vida del proyecto. Del costo de producción los insumos son los que más prevalecen con un 41%, seguido de la mano de obra y los costos indirectos variables.

5.7.5.2 Estado de resultados proyectado

Es un estado financiero básico que permite determinar a los inversionistas la utilidad que obtendrá cada año proyectado y presenta una visión financiera de los resultados de las operaciones de una compañía durante un período determinado. Además detalla los ingresos y egresos efectuados durante un período de tiempo.

A continuación se muestra el estado de resultados proyectado, por los cinco años de vida útil del proyecto:

Cuadro 30
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 enero al 31 diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas netas (2,578qq a Q101.00 c/qq)	260,378	260,378	260,378	260,378	260,378
(-) Costo directo de producción	38,092	38,092	38,092	38,092	38,092
Ganancia marginal	222,286	222,286	222,286	222,286	222,286
(-) Costos fijos de producción	12,984	12,984	12,985	12,984	12,063
Agua	360	360	360	360	360
Energía eléctrica	840	840	840	840	840
Arrendamiento de terreno	700	700	700	700	700
Depreciación herramientas	921	921	921	921	
Depreciación equipo agrícola	10163	10,163	10,163	10,163	10,163
(-) Gastos de administración	38,689	38,689	38,688	36,877	36,877
Papelería y útiles	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Arrendamiento de bodega	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
Honorarios administrador	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Honorarios contador	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Depreciación mobiliario y equipo	1,077	1,077	1,076	1,077	1,077
Depreciación equipo de computación	1,812	1,812	1,812		
Amortización gastos organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	170,613	170,613	170,613	172,425	173,347
(-) Gastos financieros	11,241				
Intereses s/préstamo	11,241				
Ganancia antes ISR	159,372	170,613	170,613	172,425	173,347
Impuesto Sobre la Renta 31%	49,405	52,890	52,890	53,452	53,738
Ganancia neta del ejercicio	109,967	117,723	117,723	118,973	119,609

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que la ganancia neta aumenta cada año, lo que permite tener una visión de rentabilidad del proyecto; lo cual es un factor importante para llevarlo a cabo. Los ingresos se integran por la venta de 2,578 quintales de melón a un precio de Q. 101.00 cada uno.

5.7.5.3 Presupuesto de caja

Es un estado financiero que refleja los ingresos y egresos de efectivo, permite conocer la liquidez y la posibilidad de que los recursos puedan ser invertidos en forma correcta durante los cinco años de ejecución del proyecto. Además expresa las necesidades financieras que deben tener en cuenta con los fondos necesarios para la viabilidad del proyecto.

A continuación se presenta el cuadro que refleja el presupuesto de caja del proyecto:

Cuadro 31
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Presupuesto de Caja
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo anterior		192,774	328,955	461,651	594,346
Ingresos					
Ventas	260,378	260,378	260,378	260,378	260,378
Aporte de inversionistas	88,746				
Préstamo bancario	59,163				
Total de ingresos	408,287	453,152	589,333	722,029	854,724
Egresos					
Herramientas	3,684				
Equipo agrícola	50,814				
Mobiliario y equipo	5,383				
Equipo de computación	5,436				
Gastos de organización	5,000				
Costo directo de producción	38,092	38,092	38,092	38,092	38,092
Costos fijos de producción	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900
Gastos de administración	34,800	34,800	34,800	34,800	34,800
Amortización del préstamo	59,163				
Gastos financieros intereses s/préstamo	11,241				
Impuesto Sobre la Renta 31%		49,405	52,890	52,890	53,452
Total de egresos	215,513	124,197	127,682	127,682	128,244
Saldo final de caja	192,774	328,955	461,651	594,346	726,481

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior indica el movimiento de efectivo que se tendrá durante la vida del proyecto, como se puede apreciar que en el primer año de los ingresos el 53% se destinará para cubrir los egresos y el 47% será la disponibilidad monetaria para trasladar al siguiente año. El primer año refleja un aumento en los egresos de efectivo, debido a la inversión inicial del proyecto.

Las depreciaciones y amortizaciones no se consideran dentro del presupuesto de caja por no constituir flujo real de dinero.

5.7.5.4 Estado de situación financiera proyectado

Presenta el grado de liquidez y solidez que tiene el proyecto al final de cada período contable, constituye los bienes, derechos y obligaciones adquiridos.

El siguiente cuadro presenta el estado de situación financiera proyectado durante los cinco años de vida útil del proyecto:

Cuadro 32
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Estado de Situación Financiera Projectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Activo no corriente	55,344	40,371	25,399	12,239	
Herramientas	3,684	3,684	3,684	3,684	
(-) Depreciación acumulada	921	1,842	2,763	3,684	
Equipo agrícola	50,814	50,814	50,814	50,814	50,814
(-) Depreciación acumulada	10,163	20,326	30,488	40,651	50,814
Mobiliario y equipo	5,383	5,383	5,383	5,383	5,383
(-) Depreciación acumulada	1,077	2,153	3,230	4,306	5,383
Equipo de computación	5,436	5,436	5,436		
(-) Depreciación acumulada	1,812	3,624	5,436		
Gastos de organización	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
(-) Amortización acumulada	1,000	2,000	3,000	4,000	5,000
Activo corriente	192,774	328,955	461,651	594,346	726,481
Caja y bancos	192,774	328,955	461,651	594,346	726,481
Total del activo	248,118	369,326	487,050	606,585	726,481
Patrimonio neto y pasivo					
Patrimonio neto	198,713	316,436	434,159	553,132	672,743
Aportaciones asociados	88,746	88,746	88,746	88,746	88,746
Resultado del ejercicio	109,967	117,723	117,723	118,973	119,609
Ganancias acumuladas		109,967	227,690	345,413	464,388
Pasivo corriente	49,405	52,890	52,890	53,452	53,738
I.S.R por pagar (31%)	49,405	52,890	52,890	53,452	53,738
Total patrimonio y pasivo	248,118	369,326	487,050	606,585	726,481

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El estado de situación financiera muestra los derechos y obligaciones del comité durante la ejecución del proyecto. El patrimonio con el que se cuenta durante la vida útil del proyecto aumentará cada año, al final se tendrán ganancias acumuladas de Q. 464,388.00

Los porcentajes establecidos según el artículo 19 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 y sus reformas del Congreso de la República de

Guatemala son los siguientes: 25% herramientas, 20% equipo agrícola, 20% mobiliario y equipo, 33.33% equipo de computación, y 20% gastos de organización.

El Impuesto Sobre la Renta por pagar corresponde el 31% según lo establece el artículo 72 Régimen optativo de pago del impuesto, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 y sus reformas del Congreso de la República de Guatemala.

5.7.6 Evaluación financiera

Es la herramienta que se utiliza para determinar la rentabilidad del proyecto mediante el análisis de fórmulas, que tiene como propósito demostrar la viabilidad del proyecto. Los datos de los estados financieros se toman de base, con apoyo de herramientas complejas y simples, tales como el punto de equilibrio, el flujo neto de fondos, el valor actual neto, relación beneficio costo – RBC-, tasa interna de retorno –TIR- y el período de recuperación de la inversión.

5.7.6.1 Punto de equilibrio

Es el punto en el que no habrá pérdida ni ganancia, es decir el momento en que las ventas alcanzan para recuperar los costos y gastos fijos de una empresa, este punto está representado tanto en valores como unidades de ventas.

- **Punto de equilibrio en valores**

Indica el valor de las ventas necesarias para cubrir los costos y gastos de cada año de vida útil del proyecto.

Para determinarlo se utiliza la siguiente fórmula:

$$\% \text{ GM} = \frac{\text{ganancia marginal}}{\text{ventas}} = \frac{222,286}{260,378} = 0.85370499$$

$$\text{P.E.V} = \frac{\text{gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{62,914}{0.85370499} = \text{Q } 73,695$$

Lo anterior, demuestra que al vender Q 73,695.00 se logra cubrir el total de los gastos fijos y variables del proyecto.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Es el volumen de las ventas en unidades que se necesitan para cubrir los costos y gastos fijos. Para el cálculo se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{P.E.U} = \frac{\text{P.E.V}}{\text{precio de venta}} = \frac{73,695}{101} = 730 \text{ quintales}$$

Para cubrir los costos fijos y variables es necesario vender 730 quintales de melón.

- **Prueba del punto de equilibrio**

Ventas punto de equilibrio	73,695
(-) costos variables (14.776*729.66 P.E.V)	10,781
Subtotal	62,914
Gastos fijos	62,914
variación	0

- **Margen de seguridad**

Es el rango donde muestra el total de las ventas que se pueden dejar de hacer durante un tiempo determinado, sin obtener pérdidas en el proyecto.

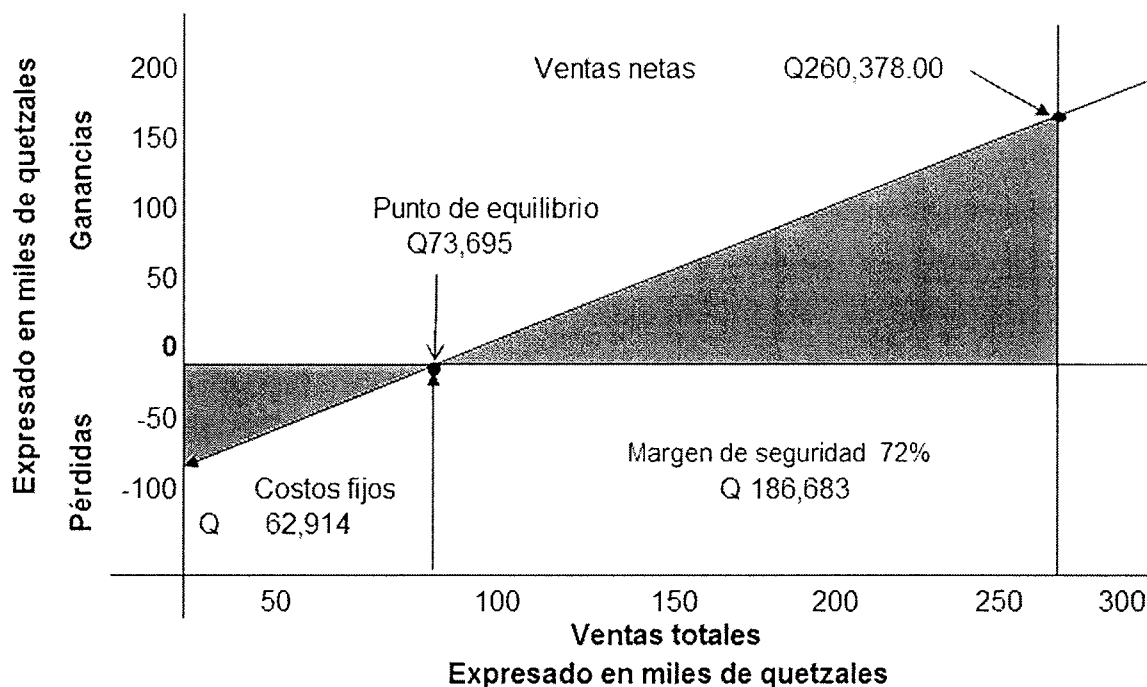
$$\text{PMS} = \frac{\text{Ventas} - \text{P.E.V}}{\text{Ventas}} = \frac{260,378 (-) 73,695}{260,378} = \frac{186,683}{260,378} = 0.72$$

Esto significa que se puede dejar de vender un 72% del total de las ventas realizadas sin que este genere pérdida.

- **Representación gráfica punto de equilibrio**

Se utiliza para corregir las posibles deficiencias y se toman los datos obtenidos del punto de equilibrio en unidades y valores, para determinar gráficamente el punto de equilibrio que se presenta a continuación:

Gráfica 5
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Punto de Equilibrio
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El punto de intersección será donde el total de ventas cubre los costos fijos y variables, el cual asciende a la cantidad de Q. 73,695.00

Para cubrir los costos y gastos fijos en el proyecto se necesitan vender 730 quintales de melón a un precio de Q. 101.00 cada quintal, de esta forma no se obtiene ni pérdida ni ganancia.

5.7.6.2 Flujo neto de fondos

El flujo neto lo integran los ingresos y egresos que se originan de las operaciones normales del mismo, en cada uno de los años de vida útil estimada del proyecto, sin considerar aquellos gastos que no requieran desembolso real de dinero (depreciaciones, amortizaciones).

Cuadro 33
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Flujo Neto de Fondos Proyectado
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	260,378	260,378	260,378	260,378	260,378
Ventas	260,378	260,378	260,378	260,378	260,378
Egresos	135,438	127,682	127,682	128,244	128,530
Costo directo de producción	38,092	38,092	38,092	38,092	38,092
Costos fijos de producción	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900
Gastos de administración	34,800	34,800	34,800	34,800	34,800
Intereses sobre préstamos	11,241				
ISR (31%)	49,405	52,890	52,890	53,452	53,738
Flujo neto de fondos	124,940	132,696	132,696	132,134	131,848

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra los ingresos totales obtenidos de las ventas, así como los costos y gastos que se manejarán durante el proyecto; expresa el movimiento proyectado en cada año que se desarrollarán las actividades del proyecto de melón.

5.7.6.3 Valor actual neto

Es un procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos originados por una inversión, también es un indicador financiero que utiliza el valor del dinero en el tiempo para determinar si el proyecto es rentable o no. El valor actual neto del proyecto se establece según el cuadro siguiente:

:

Cuadro 34
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Valor Actual Neto
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 25%	Valor actual neto
0	147,909		147,909	(147,909)	1.000	(147,909)
1		260,378	135,438	124,940	0.800	99,952
2		260,378	127,682	132,696	0.640	84,926
3		260,378	127,682	132,696	0.512	67,940
4		260,378	128,244	132,134	0.410	54,122
5		260,378	128,530	131,848	0.328	43,204
Total	147,909	1,301,890	795,485	506,405		202,235

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa el valor actual neto que se obtiene es positivo de Q 202,235.00 esto indica que el rendimiento es mayor a lo esperado por lo que se considera que el proyecto es aceptable, para el mismo se utiliza el 25% como factor de actualización.

- **Tasa de rendimiento mínima aceptada**

Es la tasa requerida de rentabilidad del proyecto y es la mínima que se le exigirá para cubrir la totalidad de la inversión inicial, los gastos de operación, los intereses que deberán pagarse por aquella parte de la inversión financiada con capital ajeno a los asociados del proyecto.

5.7.6.4 Relación beneficio costo

Es el resultado entre los flujos de ingresos y egresos netos actualizados, que incluyen la inversión total. Cuando el resultado es mayor o igual que uno el proyecto de inversión debe aceptarse de lo contrario se rechazará.

Cuadro 35
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Relación Beneficio Costo
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 25%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	147,909	0	147,909	1	0	147,909
1	0	260,378	135,438	0.8000	208,302	108,350
2	0	260,378	127,682	0.6400	166,642	81,716
3	0	260,378	127,682	0.5120	133,314	65,373
4	0	260,378	128,244	0.4096	106,651	52,529
5	0	260,378	128,530	0.3277	85,321	42,117
Total	147,909	1,301,890	795,485		700,229	497,994

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Fórmula de relación beneficio costo:

$$\text{Relacion B/ C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{700,229}{497,994} \text{ Q } \mathbf{1.41}$$

Con la aplicación de la fórmula, se determina que el resultado es mayor a la unidad, por lo que la inversión en el proyecto es aceptable, ya que se estiman suficientes fondos para cubrir los egresos que el proyecto genere. La relación beneficio costo es de Q. 1.41, es decir por cada quetzal invertido se obtiene un beneficio de Q. 0.41.

5.7.6.5 Tasa interna de retorno

Es un porcentaje que expresa el rendimiento en relación del ingreso neto actual que recibe el inversionista sobre lo invertido, con este procedimiento la TIR iguala el valor actual de los ingresos con el valor de los egresos.

Cuadro 36
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Tasa Interna de Retorno
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 25%	Flujo de fondos netos actualizado	Tasa de descuento 85%	Flujo de fondos netos actualizado	Tasa de descuento 82.9036 %	Flujo de fondos neto actualizado
0	(147,909)	1.00	(147,909)	1.00	(147,909)	1.00	(147,909)
1	124,940	0.80	99,952	0.54	67,535	0.55	68,309
2	132,696	0.64	84,926	0.29	38,772	0.30	39,666
3	132,696	0.51	67,940	0.16	20,958	0.16	21,687
4	132,134	0.41	54,122	0.09	11,281	0.09	11,807
5	131,848	0.33	43,204	0.05	6,084	0.05	6,441
	506,405		202,235		(3,280)		1

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar la tasa interna de retorno –TIR- es de 82.9036%, esto indica que financieramente el proyecto es aceptable debido a que la TIR es mayor al costo de oportunidad (25%) y al aplicar el factor de actualización el resultado será de cero.

5.7.6.6 Período de recuperación de la inversión

Es el tiempo que se necesita para poder recuperar el total de la inversión mediante utilidades obtenidas, la cual incluye fondos internos y externos que fueron destinados al proyecto.

A continuación se muestra el cuadro del período de recuperación de la inversión.

Cuadro 37
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Período de Recuperación de la Inversión
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 25%	Flujo neto actualizado	Flujo neto acumulado
0	147,909	(147,909)	1.00	(147,909)	(147,909)
1	-	124,940	0.80	99,952	99,952
2	-	132,696	0.64	84,926	184,878
3	-	132,696	0.51	67,940	252,818
4	-	132,134	0.41	54,122	306,940
5	-	131,848	0.33	43,204	350,144
Total	147,909	506,405		202,235	1,046,823

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Para calcular el tiempo exacto de recuperación de la inversión total del proyecto se presenta en la siguiente fórmula.

Total de inversión	147,909.45		
Flujo neto acumulado año 1	<u>99,952.09</u>		
Diferencia = costo no recuperado	47957.36		
Costo no recuperado	<u>47957.36</u>	=	0.564699
Flujo neto acumulado año 2	84925.524		
$0.5647 \times 12 =$	6.7764	=	6 meses
$6.7764 - 6 = 0.7764 \times 30 =$	23.292	=	23 días

Se estima que la inversión será recuperada en un año, seis meses y 23 días de vida del proyecto, lo cual se considera aceptable.

5.8 IMPACTO SOCIAL

El proyecto producción de melón contribuirá al desarrollo de los habitantes de la aldea El Calvario, municipio de Yupiltepeque, fortaleciendo las relaciones económicas entre los pobladores, y generar fuentes de trabajo, esto mejorará la calidad de vida de los productores del comité y sus familias, así reducir el nivel de pobreza que sufre el país. Al poner en marcha el proyecto se deben de implementar estrategias adecuadas para la conservación del medio ambiente.

5.8.1 Generación de empleo

La generación de empleo es hoy el desafío más apremiante de la región, no solo porque el empleo representa la base de una vida digna y la fuente principal de ingresos para la población. También porque el desempleo y la pobreza son amenazas para la población. Los productores persiguen la generación de fuentes de empleos, para contribuir con el nivel de desarrollo de la comunidad, al obtener nuevos conocimientos de cultivos y expandir el producto a otras regiones y evitar así la migración de los pobladores a otro lugar en busca de empleo. Las personas beneficiadas con el proyecto son 127 empleos directos integrados por 125 jornales, un administrador y el contador.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, sobre el tema de Financiamiento de Producción de Unidades Pecuarias -Crianza y Engorde de Ganado Bovino- y proyecto producción de Melón, se presentan las siguientes conclusiones:

1. La situación socio-económica de la población se ha visto favorecida por el mejoramiento de los servicios básicos y la población ha avanzado en la explotación de sus potencialidades productivas con la implementación de nuevos proyectos de inversión; esto permite mejorar el nivel de vida de la población.
2. La tenencia de la tierra se caracteriza por el predominio de la propiedad comunal, siendo la Comunidad Indígena poseedora del 98% y el 2% restante es propiedad privada. La actividad principal es la agricultura y los productos principales son: el maíz, frijol y café.
3. En el Municipio, el crédito para financiar actividades productivas es mínimo, derivado del bajo nivel educativo de la población no tienen conocimientos sobre los procedimientos y requisitos que se exige para obtener créditos ante un banco, así como varios factores negativos. Ejemplo poca confianza en que la actividad productiva genere los suficientes recursos para pagar el préstamo.
4. La escasez de financiamiento y organización para la producción de la crianza y engorde de ganado bovino, limita su potencialidad productiva, convirtiéndola en una actividad de subsistencia, en donde los productores utilizan financiamiento interno, mano de obra familiar y los ingresos provenientes de ventas. En relación a las fuentes externas tienen

limitantes para obtener un crédito, por no contar con garantías que las entidades bancarias solicitan para proporcionar el préstamo, factores que afectan su desarrollo.

5. Se determinó que la producción de melón en el Municipio específicamente, en la aldea El Calvario es factible, posee tierra apta para la producción, existe demanda insatisfecha del producto, el clima es óptimo, generación de fuentes de trabajo, ingresos adicionales a los productores y rentabilidad de la inversión.

RECOMENDACIONES

De acuerdo al estudio realizado en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Que los pobladores soliciten a las autoridades tanto municipales como gubernamentales que continúen el incremento de los servicios básicos e infraestructura del Municipio, a través del apoyo de las organizaciones sociales y productivas, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes.
2. Se recomienda a los productores no orientarse solamente en actividades agrícolas, y ver otras alternativas como la actividad pecuaria ya que algunos pobladores poseen grandes extensiones de tierras, así puede dedicarse a la producción de ganado bovino y las que no cuentan con extensiones de tierra, está la actividad artesanal que no necesitan gran espacio para poner en marcha.
3. Que los productores de ganado bovino, soliciten a entidades públicas, como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Fondo de Inversión Social -FIS-, etc., implementar programas de producción, crianza y engorde de ganado bovino, mediante el otorgamiento de préstamos, aunado de capacitación técnica para optimizar la producción y mejorar su rentabilidad.
4. Que los productores de la crianza y engorde de ganado bovino, busquen el apoyo financiero técnico y de asesoría, en entidades privadas o gubernamentales que tengan como finalidad la cooperación y ayuda entre los mismos productores, para elevar el volumen de la producción pecuaria

y se convierta en una actividad productiva que genere empleo e ingresos para los pobladores del Municipio.

5. Los pobladores deben organizarse, y poner en marcha el proyecto producción de melón, el cual proporciona una solución alternativa para producir empleo y desarrollo económico del Municipio, debido a que es un producto con demanda insatisfecha, de rentabilidad comprobada y la inversión a realizar no es muy alta, el financiamiento requerido deberán gestionarlo ante Banco de Desarrollo Rural, S.A

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN J. A. 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados) 3ra. Edición. Guatemala, editorial praxis. 150 p.
- ALIDE. Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el desarrollo. Financiamiento a la Agricultura. (en línea). Guatemala. Consultado el 23 de octubre 2011. Disponible en: <http://www.alide.org.pe>. Sp.
- BACA URBINA G, GT. 2006. Evaluación de Proyectos. 5ta. Edición. McGraw-Hill Editores, S.A. México, 392 p.
- CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, GT. 2009. Datos estadísticos. sp.
- CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, GT. 2010. Datos estadísticos. sp.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, GT. sf. Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto 26-92, impreso en Librería Jurídica, Guatemala, 46 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, GT. sf. Decreto Número 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, 14 p.

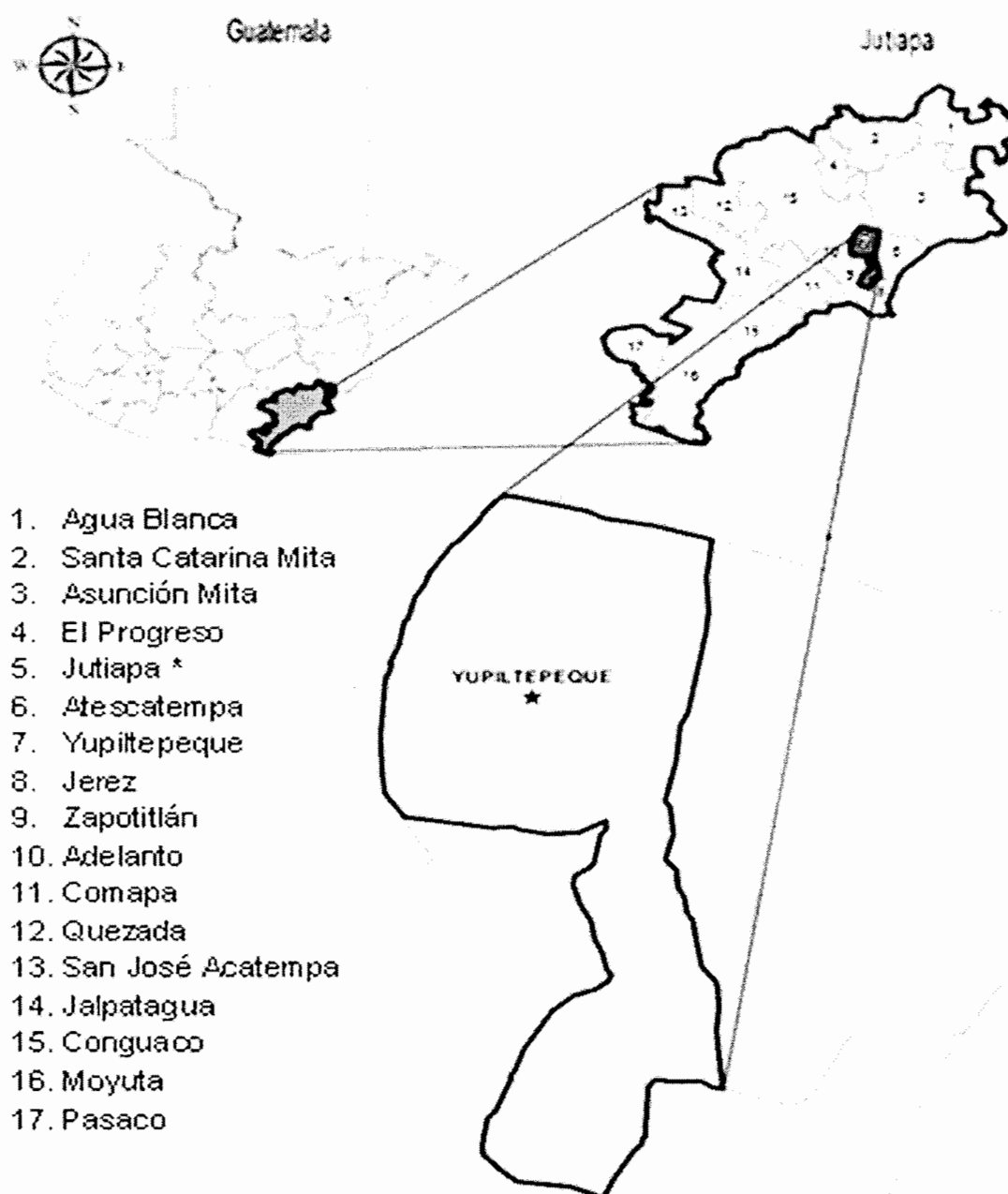
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, GT. Mayo 2002. Decreto Número 12-2002. Código Municipal, artículo 56. 25 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No. 19-2002. Ley de Bancos y Grupos Financieros.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No. 208. Ley de Sociedades Financieras Privadas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No. 2-70. Código de Comercio. 158 p.
- CURLEY M.A. Y URIZAR M.T. Mayo 1978. Recursos Naturales Renovables. Guatemala, Editorial Impresos Industriales. 226 p.
- DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL EDUCATIVA DE JUTIAPA, 2010-2011. Deserción, repitencia y promoción de alumnos, Guatemala, sp.
- INFOAGRO. Cultivo del melón (en línea). Consultado el 15 de noviembre de 2011. Disponible en:
http://www.infoagro.com/frutas_tradicionales/melón.htm.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-INE-, GT. 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 131 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-INE-, GT 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 271 p.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-, 2003. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Guatemala, 264 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-, 2003. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Guatemala, 261 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-, GT. 2011. Proyecciones de población. Guatemala, sp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-, Censo poblacional 2002 y Proyecciones de Población con base en el Censo 2002
- KOTLER, P. Y ARMSTRONG G. 2004. Marketing. 10° edición. Madrid, Pearson Educación S.A., 361 p.
- KOTLER, P. 2009. Fundamentos de Marketing. (en línea). Consultado el 15 de noviembre de 2011. Disponible en:<http://www.promonegocios.net/mercado/estudios-mercados.html>. 361 p.
- MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y ALIMENTOS -MAGA-GT. 2002. PLAMAR. Guatemala, sp.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN –MINEDUC-, GT. 2008. Políticas Educativas 2008-2012, Guatemala, 5 p.

- MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE, marzo 2011, Censo Local de Población.
- MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE, 2003 – 2013. Plan de Desarrollo Municipal con énfasis en Reducción de la Pobreza, Capítulo II, 12 p.
- PÉREZ ROBLERO, G.G. 2008. Análisis de la arquitectura de tierra en el casco urbano del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa. Arq. Guatemala, USAC, Fac. de Arquitectura p.21.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO –PNUD-, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010, 247 p.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA –SEGEPLAN-, GT. 2011, “Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025”, Guatemala, 30, 32 y 78 p.

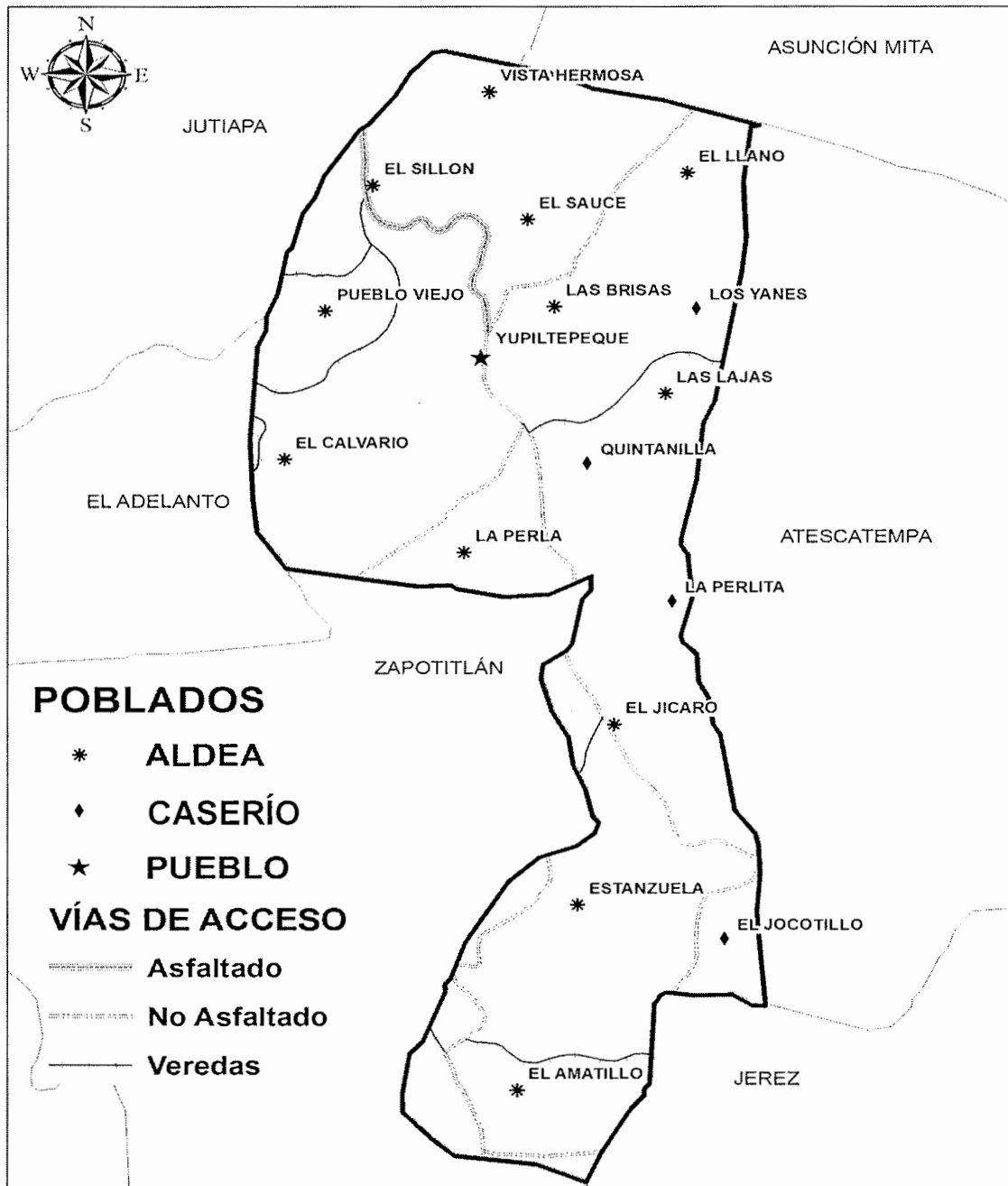
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Localización Geográfica
Año: 2011



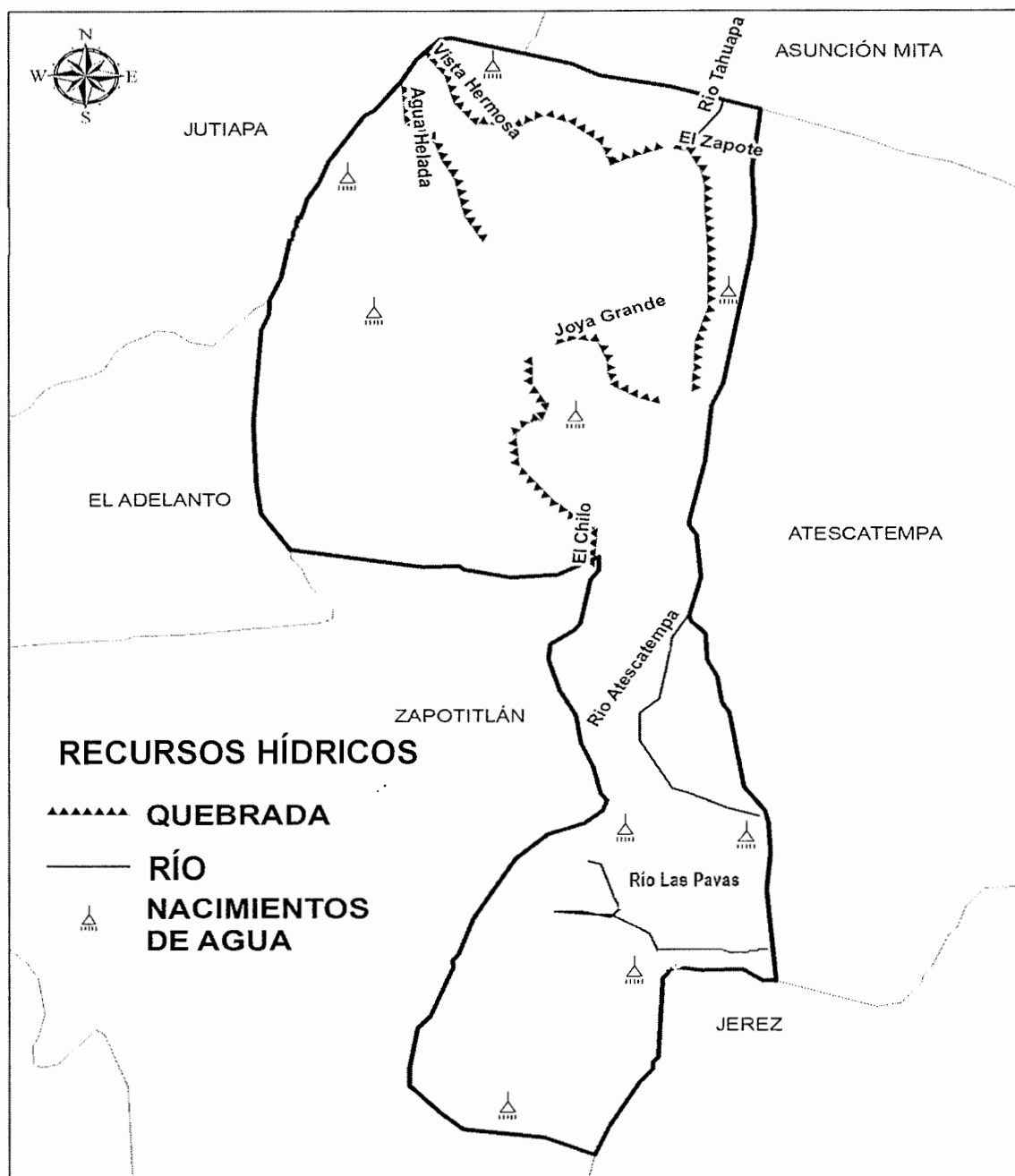
Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN–, agosto 2011. Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025.

Anexo 2
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Centros Poblados
Año: 2011



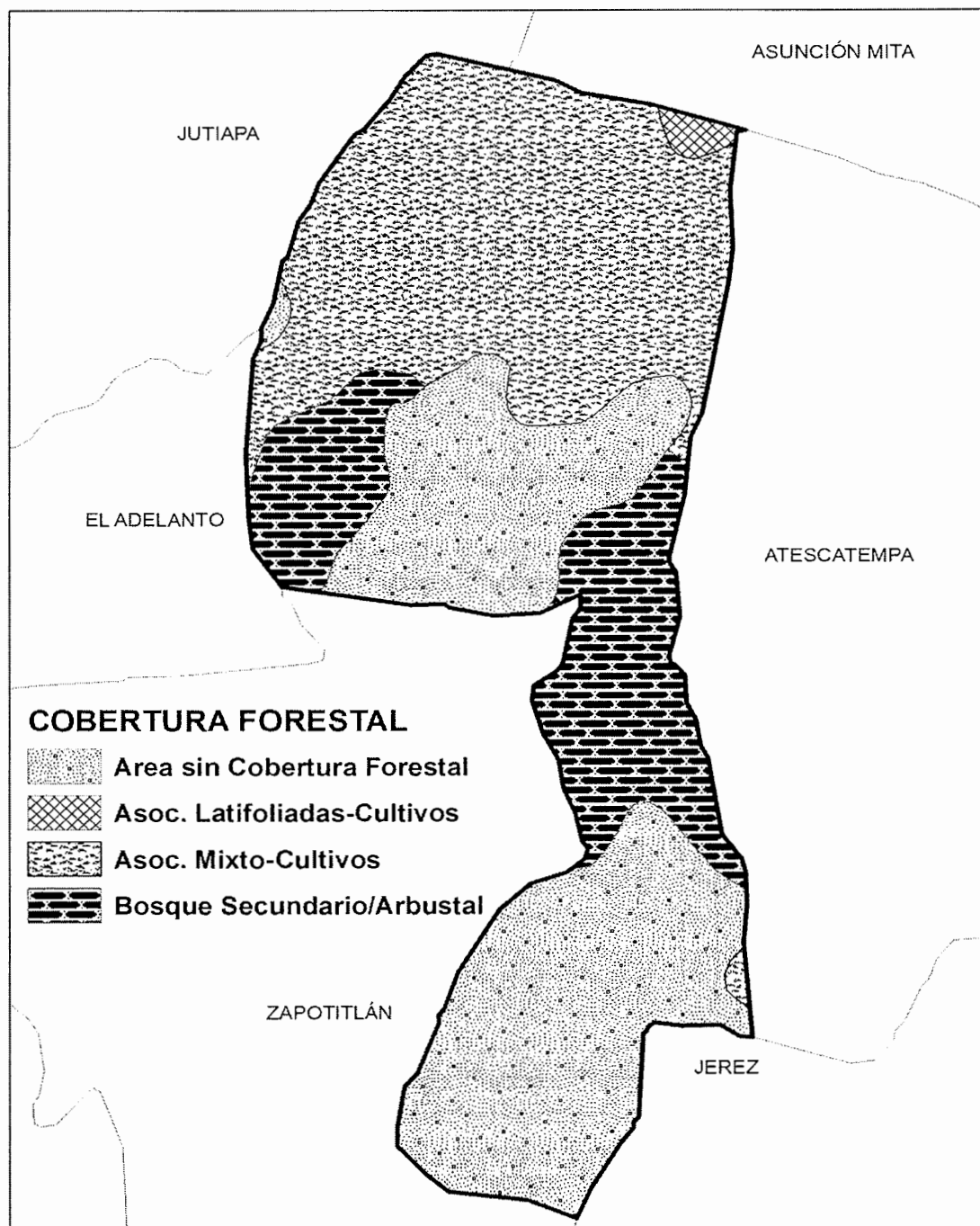
Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE–, año 2002.

Anexo 3
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Recursos Hídricos
Año: 2011



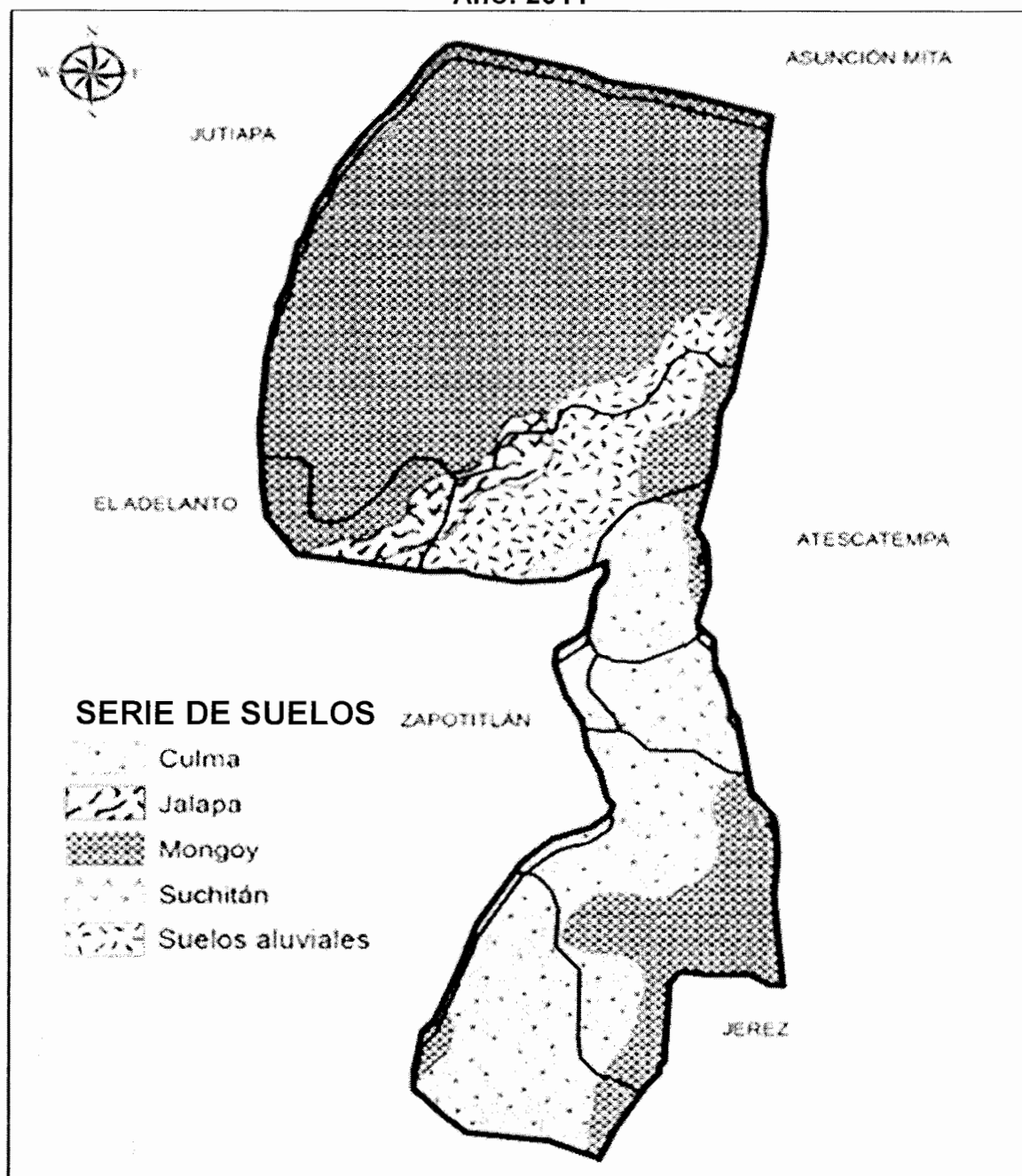
Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- año 2,011

Anexo 4
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Cobertura forestal
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- año 2,011.

Anexo 5
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Series de suelo
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, año 2011.

Anexo 6
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Tabla de depreciaciones y Amortizaciones
Año: 2011

Descripción	Cantidad	Porcentaje	Depreciación Anual
Herramientas	3,684.00	25%	921
Equipo agrícola	50,814.00	20%	10,163
Mobiliario y equipo	5,383.00	20%	1,077
Computadora	5,436.00	33.33%	1,812
Gastos de organización	5,000.00	20%	1,000
Total inversión fija			14,972

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 7
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Melón
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				15,760.00
Semilla mejorada	Libra	5	1,000.00	5,000.00
Fertilizante 20-20-0	qq	15	213.00	3,195.00
Fertilizante 15-15-15	qq	15	215.00	3,225.00
Urea	qq	10	235.00	2,350.00
Nitrato de amonio	qq	5	188.00	940.00
Bayfolan	Litros	10	49.00	490.00
Lorsban (insecticida)	Litros	5	112.00	560.00
Mano de obra				10,505.62
Preparación de la tierra	Jornal	25	63.70	1,593.00
Siembra	Jornal	20	63.70	1,274.00
Fertilización	Jornal	10	63.70	637.00
Fumigación	Jornal	10	63.70	637.00
Limpia	Jornal	25	63.70	1,592.50
Riego	Jornal	10	63.70	637.00
Cosecha	Jornal	25	63.70	1,593.00
Bonificación incentivo	Jornal	125	8.33	1,041.00
Séptimo día (incluye salario y bonif.)				1,501.12
Costos indirectos variables				11,825.96
Cuota patronal (11.67%)				1,104.52
Prestaciones laborales (30.55%)				2,891.44
Nylon	Rollo	15	522.00	7,830.00
Total Costo directo de producción				38,091.58

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.